



INFORME DE GESTIÓN ... 2025

Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Prudencia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| 1. ACERCA DE FINANCIERA JURISCOOP | 3 |
| 2. PERSPECTIVA FINANCIERA | 12 |
| 3. CLIENTES | 39 |
| 4. PROCESO INTERNO Y FORMACIÓN | 47 |
| 5. GESTIÓN DE RIESGOS | 61 |
| 6. INFORMES ESPECIALES | 82 |

1. ACERCA DE FINANCIERA JURISCOOP



**INFORME DE
GESTIÓN
2025**



1.1. SOBRE FINANCIERA JURISCOOP

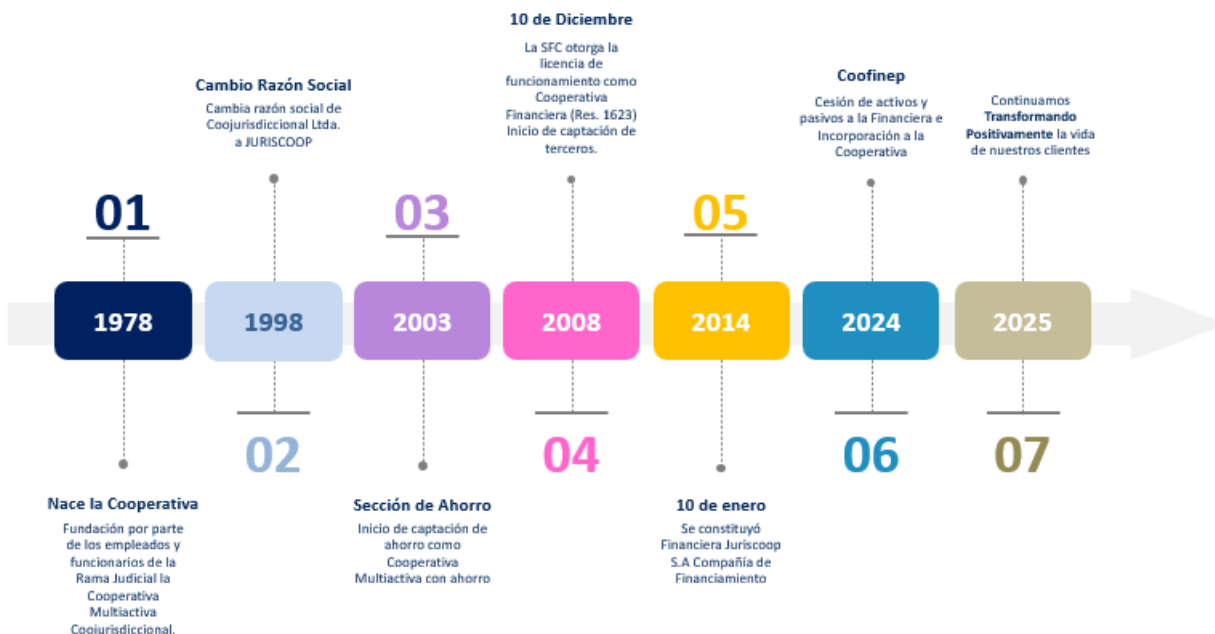
✓ QUIENES SOMOS

Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento es un establecimiento de crédito reconocido por ofrecer soluciones financieras integrales y generadoras de valor para nuestros clientes. Con más de una década de experiencia en el mercado financiero colombiano ha logrado consolidar una oferta robusta y competitiva de productos de captación para el ahorro e inversión, así como productos de crédito diseñados para brindar soluciones efectivas, que permitan a nuestros clientes lograr el cumplimiento de sus objetivos económicos y alcanzar sus metas.

Nuestra operación se fundamenta en la generación de una oferta de valor con elementos diferenciales y competitivos apalancados en transparencia, excelencia en el servicio y la atención personalizada, como pilares que nos han permitido construir relaciones de confianza y lealtad a largo plazo con nuestros clientes.

Nos enorgullece ser un aliado estratégico en la vida financiera de quienes nos eligen, contribuyendo a su transformación positiva y al fortalecimiento de su bienestar económico a partir de nuestro compromiso, el cual nos ha posicionado como un referente en el sector financiero impulsando el crecimiento sostenible tanto de nuestros clientes como de nuestra organización.

✓ NUESTRA HISTORIA





✓ MISIÓN, VISIÓN Y PROPÓSITO



MISIÓN

Apoyamos a nuestros clientes alcanzar la tranquilidad financiera, transformando su vida positivamente.



VISIÓN

Ser el banco amigable que apoya a las personas y hace parte de su vida.



PROPÓSITO

Transformamos positivamente la vida de las personas, día a día.

✓ NUESTROS CANALES

| | Canales de Venta | Canales Transaccionales | Canales de Atención | Canales de Comunicación |
|-------------------|--|---|--|--|
| Presencial | <p>eCREDIT</p> <p>DeltaCredit</p> <p>Red de Oficinas</p> <p>Canales de Venta Externa</p> | <p>Corresponsales</p> <p>Bancos</p> <p>52 Oficinas</p> | | |
| Digital | <p>Canales de Venta Externa Digital</p> | <p>Pagos</p> <p>Cajeros</p> <p>Bre-B, ppe, servibanca</p> <p>www.privilegiosjuriscoop.com</p> | <p>www.financieraiuriscoop.com.co</p> <p>WhatsApp Business</p> | <p>Redes Sociales</p> <p>Línea Más</p> |

Disponemos de una variedad de canales de atención, tanto presenciales como digitales, cuidadosamente diseñados para satisfacer las diversas necesidades de nuestros clientes. Estos canales no solo facilitan un servicio ágil y accesible, también aseguran una experiencia de usuario que integra la calidez de la atención personalizada con la conveniencia y eficiencia de las soluciones digitales.

Mantenemos y fortalecemos la atención presencial, dado que hemos evidenciado como nuestro mercado actual y potencial valora la atención personalizada brindada a través de estos canales, que en suma nos permite llegar a nuevos mercados mediante un acompañamiento en educación financiera durante el proceso integral de los servicios financieros que ofrecemos.



✓ NUESTRO PORTAFOLIO

PORTAFOLIO PERSONAS

En 2025, dentro del segmento de Banca Personas, fortalecimos de manera integral nuestra oferta de productos tanto de captación como de colocación. En captación, potenciamos alternativas como CDT, ahorro a la vista y ahorro programado, ampliando las opciones de ahorro e inversión para nuestros clientes. Además, robustecimos nuestra propuesta con soluciones ajustadas a las necesidades de nuestros clientes, principalmente mediante créditos de Libranza, facilitando el acceso a recursos para el cumplimiento de metas personales y familiares.

Con el objetivo de ofrecer una experiencia más integral y diferenciada, estructuramos nuestra propuesta de valor por segmentos (clásico, preferente, preferente plus y premium), apoyados en mecanismos de segmentación basados en variables demográficas y comportamentales. Esto nos permitió diseñar soluciones financieras alineadas con las distintas etapas del ciclo de vida, en coherencia con el propósito de la compañía de transformar positivamente la vida de nuestros clientes.

En línea con esta estrategia, respaldamos la gestión comercial mediante un plan de comunicaciones enfocado en educación financiera, desarrollando contenido para correo electrónico y redes sociales. Consolidamos una sección especializada que incluyó iniciativas como "Jueves de Ahorro", contenidos sobre CDT y ahorro programado, educación en crédito responsable, programas antifraude, webinars y aspectos tributarios, entre otros.

De esta manera, fortalecimos el conocimiento de nuestros clientes en temas clave de ahorro, inversión, financiación responsable y prevención del fraude, contribuyendo tanto a su empoderamiento financiero como a la adopción informada de nuestros productos de captación y crédito.



Ahorros e Inversión

- Cuenta de Nómina
- Cuenta de Ahorros
- Ahorro Programado
- CDT's Tradicional y desmaterializado



Crédito

- Credito Libranza
- Credito Caja
- Crédito Vehículo
- Tarjeta Crédito
- Crédito Hipotecario
- Microfinanzas



Seguros

- Todo Riesgo
- Seguro educativo
- Seguro de Vida
- Asistencias
- Aavales




Medios de Pago

- Tarjeta Debito
- Oficina Virtual Personas
- Corresponsales
- PSE
- Cajeros Servibanca
- Bre-b



PORTAFOLIO EMPRESARIAL



Ahorros e Inversión

- CDT's
- Cuenta de Ahorros
- Ahorros programados



Crédito

- Crédito Comercial



Medios de Pago

- Oficina virtual Empresas
- Recaudo empresarial
- Tarjeta Debito

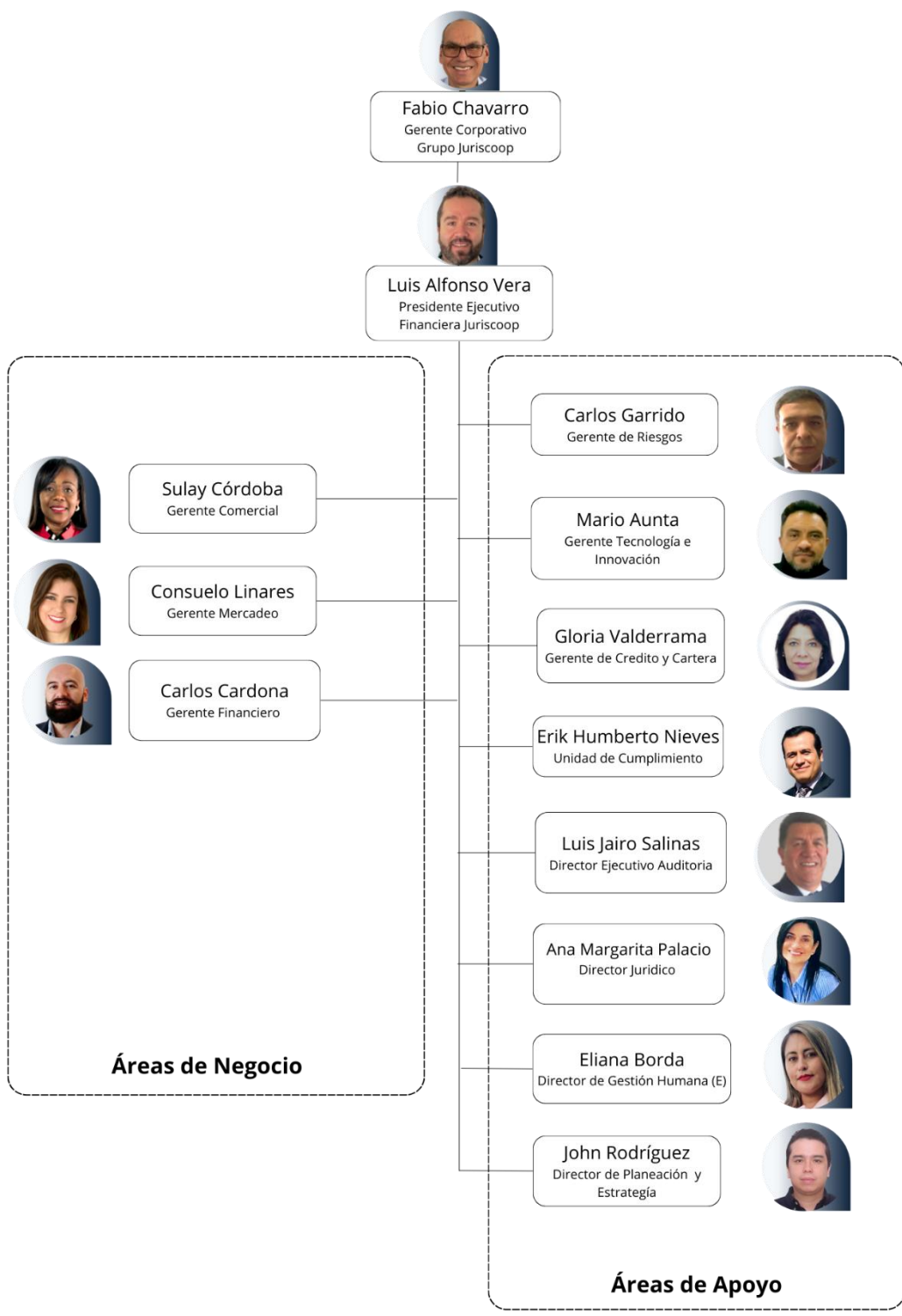
En 2025, se brindó acompañamiento y fortalecimiento en el canal digital de la Sucursal Virtual Empresas, con el objetivo de garantizar que nuestros clientes cuenten con un espacio de transaccionalidad a la medida, alineado con sus necesidades financieras.

✓ JUNTA DIRECTIVA

| REGLON | PRINCIPAL | SUPLENTE |
|--------|-----------------------------|--------------------------------|
| | NOMBRE COMPLETO | NOMBRE COMPLETO |
| 1 | FABIO CHAVARRO GONZALEZ | DIEGO HERNANDO GAITAN CARVAJAL |
| 2 | JORGE WILLIAM ORTIZ LINARES | JORGE ELIECER CRUZ ORTIZ |
| 3 | | LEONARDO OMAR MARTINEZ RIVAS |
| 4 | MARTHA ROLDAN OSORIO | GUSTAVO ZUÑIGA CORDOBA |
| 5 | GUSTAVO ADOLFO SINTES ULLOA | JAVIER RAMIREZ GARZON |
| 6 | JAIME DE GAMBOA GAMBOA | CARLOS MARIO ZULUAGA PEREZ |
| 7 | | PIEDAD VELEZ ZAPATA |



✓ EQUIPO EJECUTIVO





1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN

Señores Accionistas, colaboradores clientes y demás Grupos de Interés:

El año 2025 se desarrolló en un entorno macroeconómico desafiante, marcado por el constante cambio en el escenario internacional y local, lo que redundó en presiones comerciales y fiscales de manera persistente durante este año, tasas de interés de fondeo consistentemente elevadas, y una dinámica financiera que continúa desafiando la capacidad de adaptación de las entidades del sector. Vivimos un año con fuerte presión en los márgenes de intermediación debido al ajuste a la baja observado en el límite a las tasas de interés de colocación (tasa de usura) que contrasta con la permanencia de la política monetaria restrictiva debido a la estabilidad en la tasa de referencia del Banco de la República. En ese contexto retador la Compañía logró preservar su margen financiero como resultado de una gestión prudente del balance, y una disciplina sostenida en la adecuada administración del riesgo.

Para el logro de sus resultados Financiera Juriscoop enfocó su gestión bajo tres principios:

i) orientación al cliente; ii) con una oferta valor que busca transformar positivamente la vida de las personas ayudándolas a construir bienestar y tranquilidad financiera a lo largo de su vida; iii) con exposición prudente a los riesgos. Esta visión permitió tomar decisiones estratégicas orientadas a la sostenibilidad de largo plazo, sin perder de vista la responsabilidad social que caracteriza a la Entidad.

Durante 2025 alcanzamos hitos relevantes como el fortalecimiento de la solvencia, consolidación del fondeo enfocado en personas naturales atendidas principalmente por la red de oficinas, y la franca recuperación del crecimiento en el volumen desembolsos dentro de los mercados definidos en el plan estratégico, desarrollados bajo políticas de originación fortalecidas para atender los segmentos de mercado donde nuestra oferta de valor es relevante y diferente.

Otro avance significativo fue la profundización del trabajo regional atendido desde el canal Coofinep (Zona 8), un mercado con dinámicas diferentes a las históricamente atendidas por la Compañía, realizado con acompañamiento directo del equipo directivo para comprender su realidad económica y social, lo que permitió adaptar nuestra oferta de valor a las necesidades de los segmentos de esta región. Este esfuerzo se tradujo en crecimiento en vinculación de clientes, aumento en la colocación de crédito, nuevos convenios de libranza y fortalecimiento del relacionamiento con clientes de depósitos, consolidando la confianza en nuestra marca y la penetración en la región.

Paralelamente, durante el año 2025 se impulsó una transformación estructural en la gestión de recuperación de cartera que considero ajustes importantes en la estrategia, el modelo operativo, la estructura organizacional y el fortalecimiento de las herramientas tecnológicas utilizadas como habilitador de esa gestión.

Durante el año también se fortalecieron los controles en el programa de acompañamiento a deudores con dificultades temporales de ingreso, ajustando políticas de normalización, clasificación y graduación del riesgo. Se incorporaron variables adicionales para mejorar la capacidad discriminante del modelo crediticio y se promovieron coberturas que incentivan la protección del ingreso de los clientes. Estas decisiones, aunque impactaron transitoriamente los indicadores de calidad, responden a una visión responsable de gestión del riesgo y de acompañamiento social.

En materia de riesgos, la entidad avanzó de manera decidida con la implementación del la gestión y gobernanza del sistema de Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB),



asimismo, se revisaron metodologías asociadas al riesgo de liquidez bajo criterios técnicos rigurosos, concluyendo que los indicadores actuales se mantienen holgadamente dentro del apetito de riesgo definido.

Desde la perspectiva comercial, se desarrolló la iniciativa de dueños de producto desde el área de Mercadeo, potenciando la prospección, la retención y la captación mediante campañas segmentadas. Se avanzó en la diversificación de productos y en la mejora del modelo de alianzas para apoyar la colocación, manteniendo un crecimiento controlado en líneas distintas a libranza.

Financiera Juriscoop continúa avanzando en su integración a un ecosistema de servicios financieros, convencida que la diversificación de ingresos es clave para la sostenibilidad. Por lo cual se trabajó en un modelo de operación donde los procesos de negocio y los procesos habilitadores actúan en sinergia para el logro de los objetivos estratégicos. Así mismo avanzó en la habilitación de una nueva línea de negocio como intermediario del mercado cambiario (IMC) cuya entrada en operación está prevista para el segundo trimestre del año 2026.

El 2025 fue un año de ajuste y consolidación, donde se alcanzó el punto de equilibrio sorteando todas las complejidades de gestionar un entorno complejo. El reto hacia 2026 será recuperar tamaño, profundizar la fidelización de clientes, retomar el crecimiento de captaciones especialmente a través de depósitos de ahorro, fortalecer la renovación de recursos y mantener una gestión activa que mitigue el impacto de tasas elevadas en el costo de fondeo, iniciar operaciones como intermediario del mercado cambiario y como intermediario del mercado de valores (IMV).

La recuperación de cartera seguirá siendo una prioridad estratégica, lo que implica colocar cartera en sinergia con la recuperación, así la rehabilitación de deudores acompañados durante 2025 será clave para proteger la calidad del portafolio y evitar presiones adicionales en provisiones.

Reafirmamos nuestro compromiso con un crecimiento sostenido y rentable, con estabilidad laboral para nuestros colaboradores, con una cultura de cercanía con el cliente y con una gestión responsable del riesgo.

Expresamos nuestro agradecimiento a los accionistas, a la Junta Directiva, a nuestros clientes y a cada colaborador que hizo posible enfrentar este año desafiante con profesionalismo y convicción. Estamos seguros de que la disciplina estratégica, la gestión prudente y la orientación al cliente nos permitirán construir un 2026 de recuperación y expansión.

El presente informe de gestión fue discutido y aprobado por la Junta Directiva en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2026.

Atentamente,

FABIO CHAVARRO GONZÁLEZ
Presidente Junta Directiva

LUIS ALFONSO VERA OSORIO
Presidente Ejecutivo

2. PERSPECTIVA FINANCIERA

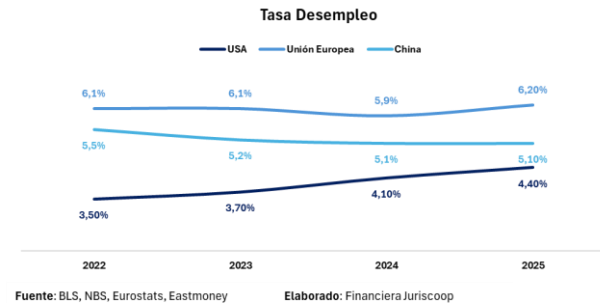
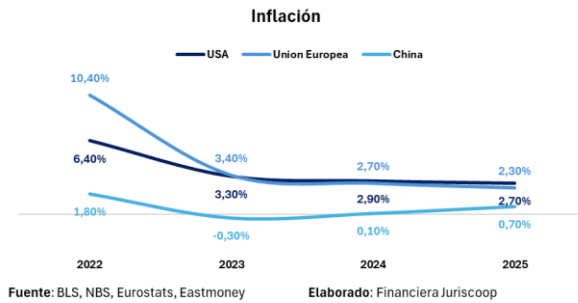


**INFORME DE
GESTIÓN
2025**

2.1. NUESTRO ENTORNO

✓ ENTORNO INTERNACIONAL

Fuentes: U.S. Bureau of Labor Statistics, Eurostats, Investing.com



A lo largo de 2025 la economía mundial se mostró constantemente desafiada en diferentes frentes tanto monetarios, como en lo relativo al control y estabilidad de precios. Uno de los principales desafíos para la economía mundial fue la guerra comercial del presidente Donald Trump con el resto del mundo. Trump anunció un arancel mínimo del 10% a todas las importaciones, con tasas más altas como 20% a la UE, 34% a China y 46% a Vietnam, basados en déficits comerciales.

Debido a esto, varios países se han desestabilizado en su manejo de la inflación, lo que ha presionado al alza los precios internos a través de mayores costos de importación, interrupciones en las cadenas globales de suministro y un aumento de la incertidumbre en los mercados financieros. En este contexto, los bancos centrales se han visto obligados a mantener posturas monetarias restrictivas por más tiempo del previsto, priorizando el control de la inflación aun a costa de una desaceleración del crecimiento económico. Así, el entorno macroeconómico global de 2025 se ha caracterizado por una combinación de tensiones comerciales, menor dinamismo del comercio internacional y un aumento en los riesgos de estanflación, especialmente en economías altamente dependientes del comercio exterior.

En cuanto a Estados Unidos, el país cerró el año 2025 con una inflación de 2,7%, una disminución de 20pbs respecto al año 2024 siendo el valor más bajo alcanzado desde diciembre de 2020. Durante 2025 alcanzó su punto más bajo en abril, con un 2,3%, situación que permitió el inicio en la reducción de tasas por parte de la Reserva Federal, presentándose un total de tres recortes en los meses de septiembre, noviembre y diciembre, en línea con la promoción de una mayor reactivación económica.

El mercado laboral se ha mantenido firme a pesar del alto costo del endeudamiento, la inflación persistente y la incertidumbre política, especialmente por la guerra comercial. La tasa de desempleo se ubica en 4,4%, lo que muestra un aumento de 30pbs respecto al año anterior.

En relación con el crecimiento económico, Estados Unidos cierra 2025 con un 4,3%, superando las expectativas de los analistas que esperaban un 3,2%. El PIB se vio impulsado en particular por un aumento del consumo, las exportaciones y el gasto público, parcialmente compensados a la baja por una caída de la inversión, según el Departamento de Comercio.



En relación con China, la inflación anual a diciembre de 2025 fue de 0,70%, lo que representa un crecimiento de 60pbs frente al año anterior (0,10%), en línea con las expectativas de los analistas. La tendencia a mantener una inflación cercana a cero refleja una demanda interna débil, lo que ha llevado al país a enfrentarse a riesgos de deflación. Ante esta situación, y ante la política arancelaria de EE. UU. el gobierno implementó medidas de estímulo, que no han arrojado los resultados esperados. A pesar de esto, la economía China muestra señales de recuperación, especialmente en el sector fabril, que experimentó expansión durante el último trimestre, sugiriendo cierta efectividad de los cambios de políticas efectuados en septiembre, aunque con un ritmo desacelerado en diciembre.

En materia de empleo, China ha mantenido un indicador de desempleo cercano al 5% sin presentar variaciones significativas durante 2025. A diciembre, la tasa se ubicó en 5,1%, la cual se ubica exactamente en los mismos niveles respecto a 2024. La encuesta de desempleo urbano muestra un aumento de aproximadamente 1,4 millones en el total de trabajadores migrantes rurales, alcanzando los 301,15 millones. Esto refleja que, a pesar del comportamiento evidenciado respecto a la inflación, la expansión económica del último año ha incrementado las oportunidades laborales, especialmente en el sector servicios, respaldadas por políticas gubernamentales orientadas al *primer empleo* ("employment first").

En términos de crecimiento económico, China logró una expansión aproximada del 5% en su PIB anual, cumpliendo con el objetivo del gobierno y el valor estimado por el fondo monetario internacional del 4,8%. En el 2026, la economía china está en camino de crecer entre sólo 1.0% y 2.5%, según las estimaciones de muchos analistas, muy por debajo de la previsión del Fondo Monetario Internacional para ese año, que es de 4.5 por ciento.

Por su parte, la Unión Europea a corte de noviembre 2025 reportó una inflación de 2,3%, lo que representa una caída de 40 pbs respecto a lo reportado al cierre del 2024. Esta tendencia a la baja de la inflación ha permitido al Banco Central Europeo reducir las tasas de interés de política monetaria durante el año, pasando del 3,15% en 2023 al 2% para finales del 2025, cumpliendo el objetivo del 2% fijado a principio de año. Sin embargo, aún mantiene retos significativos en relación con el precio de la energía.

En materia de empleo, la tasa de desempleo se mantuvo estable respecto al año anterior ubicándose en 6,20%, lo que muestra una disminución de 10pbs respecto al año anterior y ligeramente por encima del mínimo registrado en marzo de 2025 (5,8%). La dinámica positiva en el mercado laboral permitió la reducción de 200.000 desempleados, impulsada en parte por políticas que fomentaron la creación de empleo y la recuperación económica en la región. Sectores clave como la tecnología y la salud han mostrado un crecimiento significativo, generando nuevas oportunidades laborales, aunque persisten desafíos como la necesidad de mejorar la calidad del empleo y reducir la precariedad laboral en algunos países miembros.

En términos de crecimiento económico, el FMI proyecta que la Unión Europea cierre 2025 con un crecimiento del 1,4% en su serie anual. Sin embargo, debido a los riesgos geopolíticos persistentes y los conflictos comerciales provenientes de la guerra arancelaria de Trump, las perspectivas de crecimiento para 2026 se han reducido del 1,4% al 1,2%. Estos riesgos incluyen tensiones entre grandes economías y conflictos en regiones clave, los cuales afectan las cadenas de suministro y aumentan la incertidumbre económica. A pesar de estos desafíos, se espera que las políticas fiscales y monetarias continúen respaldando la estabilidad económica en la región.



✓ CONFLICTOS GEOPOLÍTICOS

Fuentes: *El Tiempo, El País, BBC news*

El mundo se encuentra actualmente dividido a raíz de la reciente intervención militar estadounidense conocida como “*Operation Absolute Resolve*”, mediante la cual fue capturado el presidente venezolano Nicolás Maduro. Esta acción representó la culminación de tensiones acumuladas entre ambos países, relacionadas principalmente con el narcotráfico, el control de los recursos petroleros y la crisis migratoria, y se materializó en bombardeos selectivos y una incursión militar en Caracas.

Con anterioridad, el presidente Donald Trump había catalogado a Venezuela como un narcoestado y a Maduro como un criminal, duplicando la recompensa por su captura hasta alcanzar los 50 millones de dólares. En ese contexto, Estados Unidos llevó a cabo bombardeos contra presuntas narcolanchas que dejaron un saldo de 107 muertos, incautó petroleros venezolanos y exigió la devolución de activos nacionalizados en 2007. Asimismo, en noviembre se registraron alertas aéreas y planes de operaciones encubiertas que evidenciaban una clara escalada del conflicto. A ello se sumó el aumento sostenido de la presión diplomática y económica, mediante sanciones y reiteradas declaraciones que calificaban al gobierno de Maduro como ilegítimo.

Tras la captura del mandatario, se produjo una profunda división interna en Venezuela. Mientras algunos sectores del gobierno respaldaron a la presidenta encargada Delcy Rodríguez, otros sectores políticos y simpatizantes del chavismo denunciaron la operación como un acto de agresión extranjera y una violación de la soberanía nacional. En este escenario, el país continúa inmerso en una grave crisis política, económica y social, marcada por la incertidumbre respecto a una eventual reunificación política y la posibilidad de acuerdos futuros.

Desde una perspectiva geopolítica, la intervención generó una fuerte polarización en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina. Por un lado, gobiernos aliados de Washington interpretaron la acción como un golpe decisivo contra el autoritarismo; por otro, gobiernos de izquierda y movimientos antiimperialistas la calificaron como una violación flagrante de la soberanía de un Estado. Como consecuencia, organismos regionales e internacionales como la OEA y la ONU se vieron presionados a pronunciarse frente a una situación inédita y de alto impacto para la seguridad y la legalidad internacional.

En términos de derecho internacional, la operación ha sido catalogada por organizaciones como Amnistía Internacional como una violación de la Carta de las Naciones Unidas, al implicar el uso de la fuerza sin autorización del Consejo de Seguridad ni una justificación clara bajo el principio de legítima defensa. Esto ha reabierto el debate sobre la validez de las intervenciones militares sin mandato internacional, el principio de no intervención y respeto a la soberanía estatal, así como los peligrosos precedentes que podrían sentarse si se normaliza el uso unilateral de la fuerza.

En conjunto, este suceso tiene implicaciones que trascienden el caso venezolano y afectan al orden global. La intervención debilita el marco normativo multilateral que regula el uso de la fuerza entre Estados, podría incentivar acciones similares en otros contextos de conflicto político, intensifica las tensiones entre grandes potencias, especialmente entre Estados Unidos y quienes defienden un orden internacional basado en el derecho y repercute en las relaciones comerciales y energéticas, considerando que Venezuela posee una de las mayores reservas de petróleo del mundo.



✓ CIBERSEGURIDAD

Fuentes: Welivesecurity, CRN, Telefónica

El 2025 fue un año récord en ciberataques globales, con un auge del Ransomware, IA ofensiva y filtraciones masivas, afectando infraestructuras críticas y cadenas de suministro. Países como EE. UU., Ucrania, Israel y España sufrieron los impactos más severos por volumen y sofisticación.

Los ataques ciber ataques destacados del 2025 fueron:

- **La mega filtración de 16 mil millones de credenciales:** En junio, se expusieron datos de Google, Apple y gobiernos vía malware infostealer, el mayor "credential buffet" histórico. no fue un breach único sino una compilación de 30 bases de datos expuestas (1,2 TB), recolectadas principalmente por malware infostealer desde enero de 2025. Estos datos "frescos" incluían logins de Apple, Google, Facebook, Telegram, GitHub y 29 gobiernos, habilitando credential stuffing, phishing dirigido y toma de cuentas masiva.
- **China expone 4 mil millones de datos:** La filtración masiva de China en junio de 2025, considerada una de las mayores de la historia, expuso más de 4 mil millones de registros en una base de datos de 631 GB accesible públicamente sin contraseña ni autenticación, revelando perfiles exhaustivos de cientos de millones de ciudadanos chinos. Descubierta el 19 de mayo por investigadores de Cybernews y SecurityDiscovery.com, la base fue desactivada el 20 de mayo, pero ya permitía descargas ilimitadas, facilitando explotación para phishing, fraude, chantaje e inteligencia estatal.
- **Ataques chinos y norcoreanos:** Los ataques chinos y norcoreanos en 2025 representaron un aumento del 130% en espionaje a telecomunicaciones globales, junto con exploits específicos contra VMware vSphere y SharePoint de Microsoft, enfocados en robo de datos, persistencia y interrupción geopolítica. Estos no fueron un solo incidente, sino campañas estatales coordinadas (APT), con China liderando en volumen (150% más actividad) y Corea del Norte en robos financieros vía cripto e infiltraciones laborales.
- **Ransomware:** En octubre de 2025 marcó un pico histórico en ataques de ransomware a nivel global, con una ola masiva que generó pérdidas estimadas en decenas de miles de millones de dólares, paralizando sectores críticos como aviación, salud, finanzas y manufactura. Esta escalada incluyó tácticas de doble extorsión (cifrado + robo y publicación de datos), impulsadas por IA para automatizar infecciones y phishing, afectando a más de 2.000 empresas en 17 países según reportes consolidados.

El panorama de la ciberseguridad global del 2025 se vio marcado por tendencias clave que elevaron los riesgos a niveles sin precedentes. El phishing potenciado por inteligencia artificial experimentó un crecimiento explosivo, con un aumento del 466% en España durante el primer trimestre y cerca de un millón de incidentes reportados a nivel mundial solo en ese período. Paralelamente, las amenazas a infraestructuras críticas se intensificaron, afectando redes eléctricas, oleoductos y sistemas esenciales, mientras que la IA ofensiva facilitó movimientos laterales más sigilosos y efectivos dentro de las redes comprometidas. Regulaciones como



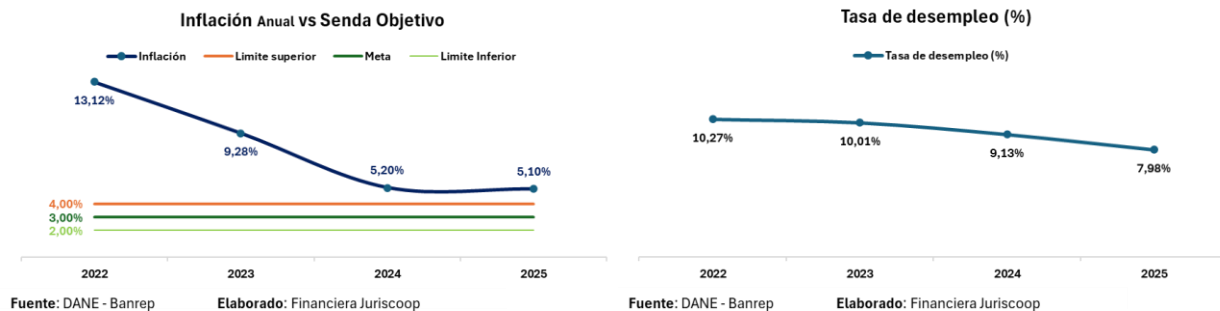
NIS2 en Europa y la National Cyber Strategy (NCS) en EE. UU. impulsaron medidas defensivas proactivas, obligando a las organizaciones a fortalecer sus protocolos de resiliencia.

Entre los países más afectados destacaron varios por razones específicas. Estados Unidos lideró debido a su vasta economía digital y la exposición de sus infraestructuras clave, con ataques dirigidos a bancos y oleoductos que generaron disrupciones masivas. Ucrania e Israel sufrieron intensamente por conflictos geopolíticos, donde hacktivistas y actores estatales explotaron tensiones para lanzar operaciones de sabotaje y espionaje. España enfrentó una oleada de ransomware y tensiones cibernéticas, con un 32% de los phishing impulsados por IA. China, por su parte, protagonizó filtraciones masivas, como la exposición de 4 mil millones de datos, que reveló vulnerabilidades en plataformas como WeChat y Alipay.

Para enfrentar estos retos hacia 2026, las recomendaciones clave incluyen la adopción de IA defensiva para detección en tiempo real, la implementación rigurosa de modelos Zero Trust para limitar accesos, y el uso intensivo de threat intelligence para anticipar y neutralizar amenazas emergentes.

✓ ENTORNO LOCAL

Fuente: DANE, Banco de la República, FMI, La Republica



Durante 2025, aunque aún por debajo de su nivel potencial, la economía colombiana mostró señales claras de recuperación. Este comportamiento se reflejó en la dinámica del Producto Interno Bruto (PIB), que registró crecimientos de 2,1% y 3,6% en el segundo y tercer trimestre, respectivamente. En lo corrido del año frente al mismo período de 2024, el PIB acumuló una expansión de 2,8%, evidenciando una mejora gradual en la actividad productiva.

Este desempeño estuvo acompañado por una inflación que, a diciembre, cerró en 5,10%, manteniendo una trayectoria descendente a lo largo del año y alcanzando en mayo un mínimo de 5,05%, el nivel más bajo observado desde finales de 2024. La moderación inflacionaria respondió, en parte, a la normalización de choques de oferta y a una política monetaria contractiva que contribuyó a anclar las expectativas.

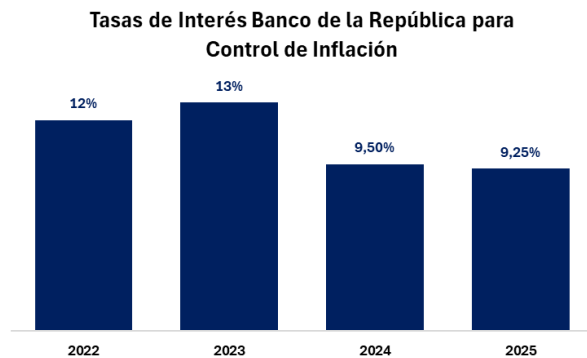
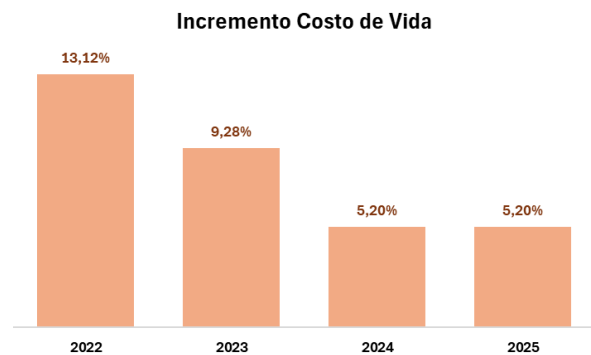
No obstante, hacia 2026 podrían presentarse presiones inflacionarias adicionales. Por un lado, la incertidumbre política asociada al ciclo electoral presidencial podría afectar las expectativas de los agentes económicos y la dinámica de inversión. Por otro, un eventual aumento significativo del salario mínimo podría generar efectos de segunda ronda sobre los precios, especialmente en sectores intensivos en mano de obra y en bienes y servicios regulados o indexados. En este contexto, la inflación podría retomar una senda alcista en 2026, dependiendo de la magnitud del ajuste salarial y de la capacidad de absorción de costos por parte de las empresas, así como de la respuesta de la política monetaria.



En materia laboral, la tasa de desocupación nacional cerró año en 7,98%, en línea con las proyecciones del FMI. Además, se observó un incremento de 791 mil personas en la población ocupada, impulsado principalmente por sectores como la industria manufacturera, actividades artísticas, entretenimiento, recreación, servicios de alojamiento, comida, comercio y reparación de vehículos. Estos avances reflejan una recuperación gradual del mercado laboral, aunque persisten desafíos en la generación de empleo sostenible y la reducción de brechas regionales.

A pesar de los avances, Colombia enfrenta desafíos estructurales, como la reducción de la brecha económica entre regiones y la creación de empleo sostenible. Sin embargo, la implementación de políticas económicas y sociales ha permitido abordar estos retos y aprovechar nuevas oportunidades en un entorno cambiante. Sectores clave como el agrícola, energético y tecnológico han impulsado el crecimiento del PIB.

En los últimos tres años, el costo de vida mostró una moderación importante tras el pico inflacionario registrado en 2022, cuando la inflación alcanzó 13,12%. Posteriormente, la dinámica de precios entró en una senda descendente y, para 2025, se mantuvo relativamente estable, cerrando en 5,20%, como resultado de la normalización en la oferta y demanda de la canasta básica y de una política monetaria restrictiva que sostuvo tasas de interés elevadas durante buena parte del período. No obstante, para 2026 se prevé un cambio en esta tendencia, con presiones inflacionarias que podrían ubicar la variación anual alrededor de 6,4%, en un contexto de mayores costos internos y ajustes estructurales.



Con el objetivo de contener el costo de vida, el Banco de la República mantuvo inicialmente estables las tasas de interés frente a 2024, limitando la liquidez en la economía. Sin embargo, ante la desaceleración de la inflación y señales de recuperación económica, implementó recortes graduales hasta situar la tasa en 9,25%, adoptando una postura ligeramente más flexible. A pesar de ello, la Junta Directiva conservó un enfoque prudente debido a factores como la volatilidad del tipo de cambio, las presiones sobre los precios, el

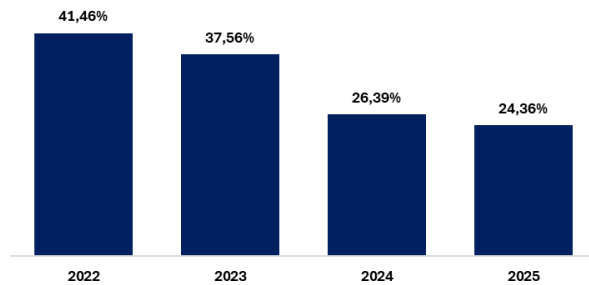
incremento de la deuda pública, el déficit fiscal y posibles tensiones frente a la regla fiscal.

Adicionalmente, el aumento del salario mínimo para 2026 podría incidir de manera significativa en el desempeño económico. Si bien este ajuste fortalece el ingreso real de los hogares y dinamiza el consumo, también puede generar mayores costos laborales para las empresas, especialmente en sectores intensivos en mano de obra, trasladándose parcialmente a los precios finales. Este efecto podría presionar la inflación al alza y afectar la competitividad, el empleo formal y el ritmo de crecimiento económico, configurando un entorno de mayor cautela para el desarrollo productivo durante el año.



En el ámbito crediticio, el límite de usura experimentó una tendencia descendente durante los periodos del 2022 – 2025. En diciembre de 2025 el límite de usura alcanzó el 24.36%, uno de los niveles más bajos registrados, en los últimos tres años. Esta disminución afectó los márgenes de las entidades financieras, presionando su rentabilidad en un contexto de elevados costos de financiación.

Tasa de Usura para Créditos de Consumo y Ordinario



En resumen, 2025 fue un año de recuperación económica gradual para Colombia, caracterizado por avances importantes en la moderación de la inflación, la estabilización del empleo y la reactivación de sectores clave de la economía. Sin embargo, hacia 2026 el panorama macroeconómico muestra desafíos adicionales, especialmente ante el repunte proyectado de la inflación hasta niveles cercanos al 6,3% – 6,4%, impulsado por presiones internas de costos laborales y el fuerte incremento del salario mínimo acordado para ese año, que se traduce en mayores expectativas de precios en el mediano plazo.

Este escenario de mayor inflación y expectativas inflacionarias elevadas llevó al Banco de la República a elevar la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 100 puntos básicos, situándola en 10,25% a comienzos de 2026, un movimiento técnico diseñado explícitamente para contener las presiones de precios y anclar las expectativas hacia la meta de inflación de 3%.

Adicionalmente, los analistas esperan que la tasa continúe ajustándose al alza en reuniones posteriores, con perspectivas de que la TPM pueda acercarse o incluso superar el 12% si las condiciones inflacionarias y las expectativas no muestran signos claros de moderación.

En este contexto, los altos costos de financiación han ejercido una presión significativa sobre el sector financiero, encareciendo el crédito y afectando los márgenes de rentabilidad. Estas condiciones han impactado negativamente al sector en su conjunto, limitando su crecimiento y reduciendo su capacidad para apoyar el desarrollo económico en un entorno que combina recuperación con mayores costos de endeudamiento y una política monetaria más estricta.

✓ AJUSTE DEL SALARIO MÍNIMO:

Fuentes: Bancolombia

El 2026 empezará, para muchos, con la forzada revisión de proyecciones económicas, planes financieros y presupuestos, todo por cuenta del inesperado aumento de 23,7% del salario mínimo para 2026.

Este cambio puede impulsar a un choque que dispare la inflación y las tasas de interés. Según proyecciones y simulaciones realizadas por Bancolombia, el avance desproporcionado del salario mínimo podría impulsar una aceleración de la inflación hasta el 6,4% anual durante el 2026. En efecto, el aumento en los costos laborales para las empresas y la indexación que existe para algunos bienes y servicios al SMMLV podría redundar en un incremento importante de las presiones inflacionarias en la economía.

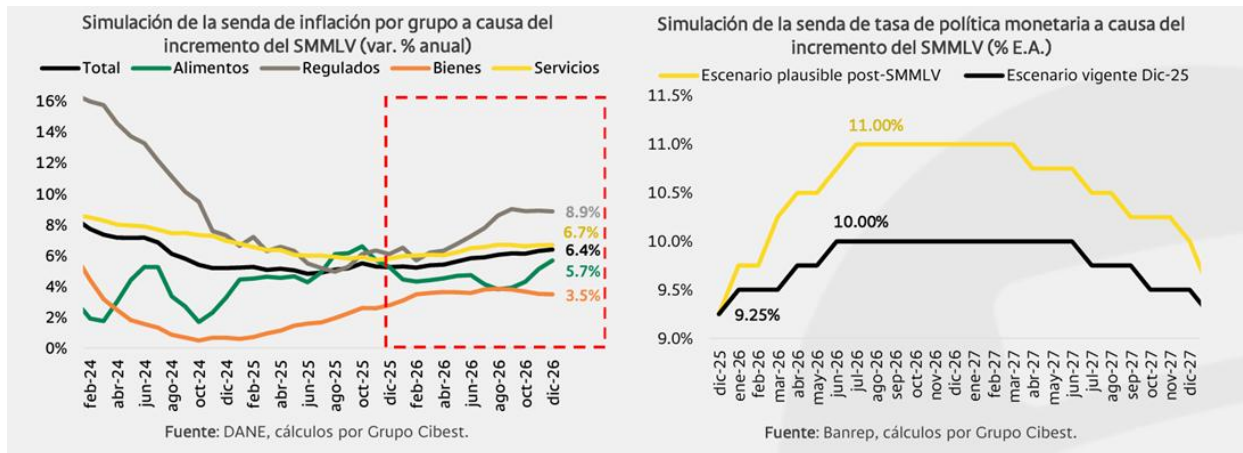


Ahora bien, la expectativa de un ciclo de incrementos en la tasa de política monetaria se suma a un potencial deterioro fiscal, lo que ha generado unas desvalorizaciones importantes en las tasas de los TES.

Así, las tasas en el mercado de deuda pública han alcanzado niveles cercanos al 12,6%. En el frente fiscal, Bancolombia calcula un incremento en el desbalance total del GNC que podría llegar hasta el 7,0% del PIB para este año. En particular, el aumento del salario mínimo encarece el sistema pensional, incrementa el costo de transferencias y programas sociales, y eleva el costo de las nóminas públicas, lo que podría aumentar el déficit primario hasta en un 0,67% del PIB.

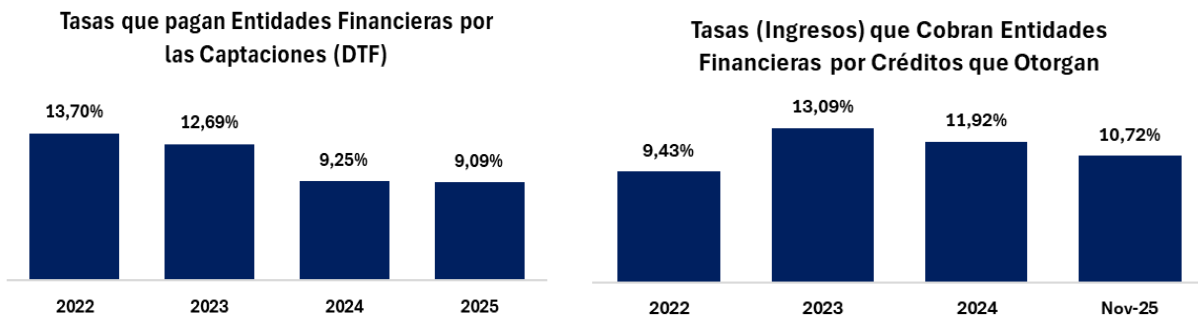
En términos de empleo, el incremento decretado por el Gobierno, aunque beneficia a los 2,4 millones de ocupados formales que actualmente devengan 1 SMMLV, pone en riesgo la capacidad de la economía para mantener y generar puestos de trabajo en la formalidad. Se calcula que la pérdida de empleos formales para el 2026 podría ascender hasta las 730 mil nóminas, por un crecimiento en los costos laborales de las empresas y un mayor costo de financiamiento en un contexto de altas tasas de interés. Se estima una pérdida de hasta 734.000 empleos formales tras los efectos de la reforma laboral y el incremento del salario mínimo en conjunto.

En suma, si bien el incremento del salario mínimo fue recibido con positivismo por muchos colombianos, es imprescindible reconocer que afecta a la gran mayoría de la población a través de un panorama de mayor inflación y costo de financiamiento.



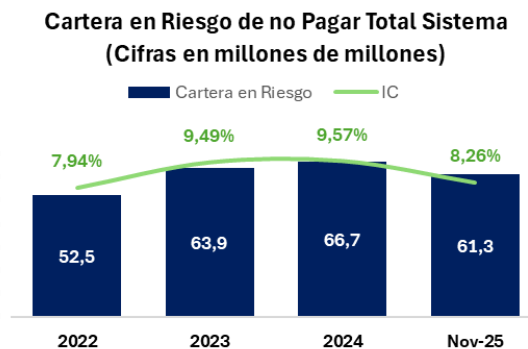
2.2. NUESTROS RESULTADOS

2.2.1 DESEMPEÑO DEL SISTEMA FINANCIERO



Durante 2025, el sector financiero colombiano ha mostrado señales de recuperación en un entorno de mayor dinamismo económico. No obstante, la reducción del costo de las captaciones ha sido gradual, influenciada por la persistencia de presiones inflacionarias, un contexto de elevada incertidumbre global y los desafíos fiscales a nivel local. Si bien la Tasa de Política Monetaria (TPM) se mantuvo relativamente estable durante buena parte del año, hacia el cierre del período se han observado presiones que han limitado una disminución más marcada de las tasas de captación e incluso han generado ajustes al alza.

El desempeño favorable de la actividad económica y la resiliencia del mercado laboral han contribuido a una mejora en los indicadores de endeudamiento de los hogares, impulsando el crecimiento del consumo en un entorno de inflación más contenida frente al año anterior. En este contexto, la reducción gradual de las tasas de interés de colocación ha disminuido el costo del endeudamiento y favorecido el acceso al crédito. Sin embargo, este mayor dinamismo del gasto también ha venido acompañado de una menor destinación de ingresos al ahorro, lo que podría incrementar la vulnerabilidad financiera de los hogares al reducir su capacidad de respuesta ante eventuales choques adversos.

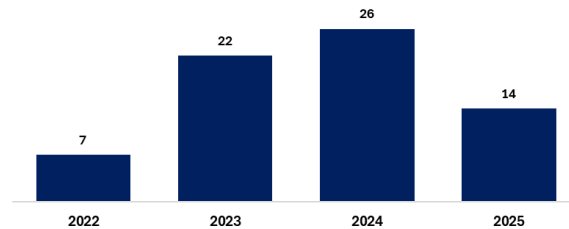


Los estándares más restrictivos de colocación aplicados en años previos, junto con la mejora en los ingresos de los hogares, han contribuido a fortalecer la calidad de la cartera en los distintos segmentos de crédito, con un impacto más visible en la cartera de consumo. En línea con lo anterior, los indicadores de calidad de cosechas muestran un mejor desempeño en las colocaciones más recientes, lo que sugiere una trayectoria más favorable del deterioro de la cartera hacia adelante. No obstante, este escenario continuará dependiendo de la evolución de variables macroeconómicas clave, como el empleo, la inflación y las condiciones financieras.



Como consecuencia de lo evidenciado, el porcentaje de establecimientos de crédito que reportaron pérdida para noviembre de 2025 se redujeron en un 47% frente a 2024. En terminos concretos 14 de los 55 establecimientos de credito vigilados por la superfinanciera generaron perdidas durante 2025, frente a los 26 (de 54) que lo hicieron en 2024.

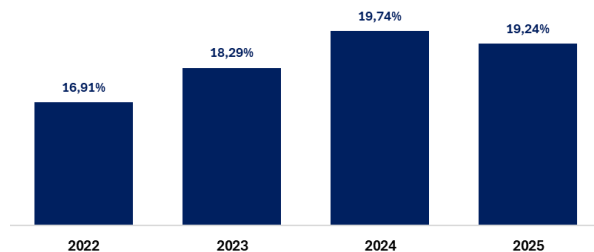
Evolución de los Establecimientos de crédito con Pérdida



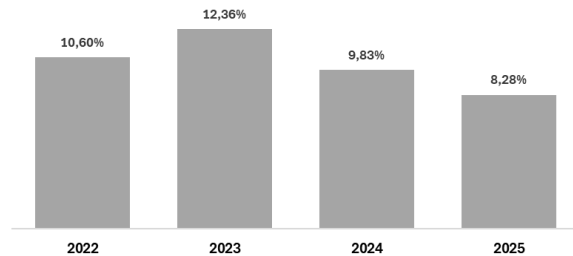
2.2.2 DESEMPEÑO FINANCIERA JURISCOOP

Financiera Juriscoop ha logrado una reducción del costo de la captación en una mayor proporción que la observada en las tasas de colocación. Esta dinámica, registrada durante el último año, ha contribuido a una mejora en el margen de intermediación, incluso en un contexto de estabilización de la Tasa de Política Monetaria durante el segundo semestre de 2025.

Tasa (Ingreso) que cobra Financiera Juriscoop por los Créditos que Otorgó

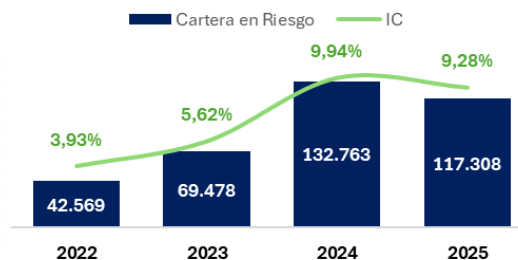


Tasa que paga Financiera Juriscoop por las Captaciones

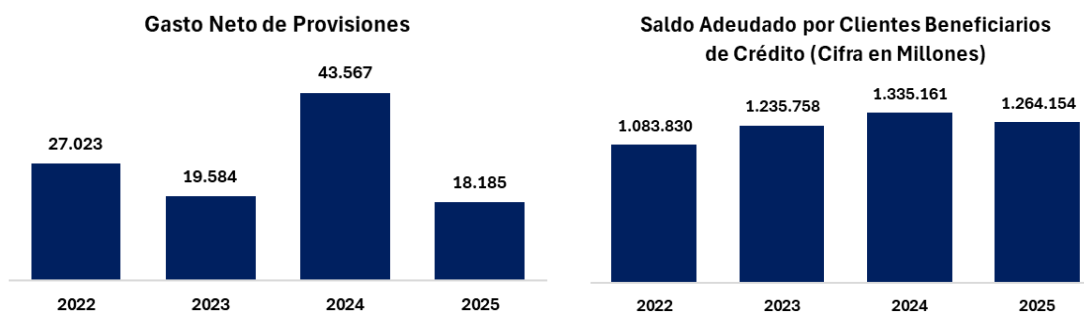


En un contexto en el cual hay una mejora del costo de vida, y siendo un año en el cual Financiera Juriscoop se orientó de manera significativa a la recuperación de cartera mediante diversas estrategias que en conjunto permitieron lograr una mejora en los indicadores de calidad por riesgo de la Cartera frente al resultado obtenido durante el año 2024.

Cartera en Riesgo de no Pagar Financiera Juriscoop (Cifras en millones de millones)



Adicionalmente, la reducción controlada de la cartera observada a lo largo del año permitió disminuir el gasto por provisiones, llevándolo a niveles comparables a los registrados en años anteriores.



En conclusión:

1. Financiera Juriscoop registro mejoras en los niveles de Cartera en riesgo y como consecuencia en el costo de riesgo (provisión).
2. Se alcanzó una mejora sustancial de los márgenes de intermediación frente al año anterior.
3. Hay una recuperación paulatina de la cartera dentro del sector financiero, potencializada por una mejora en las condiciones crediticias para los deudores.
4. Alcanzó resultado positivo, como consecuencia de las estrategias diseñadas para fortalecer su modelo de negocio, mejorando así sustancialmente la tendencia observada en los dos años previos.

✓ Composición de Balance

Cifras Expresadas en millones de COP

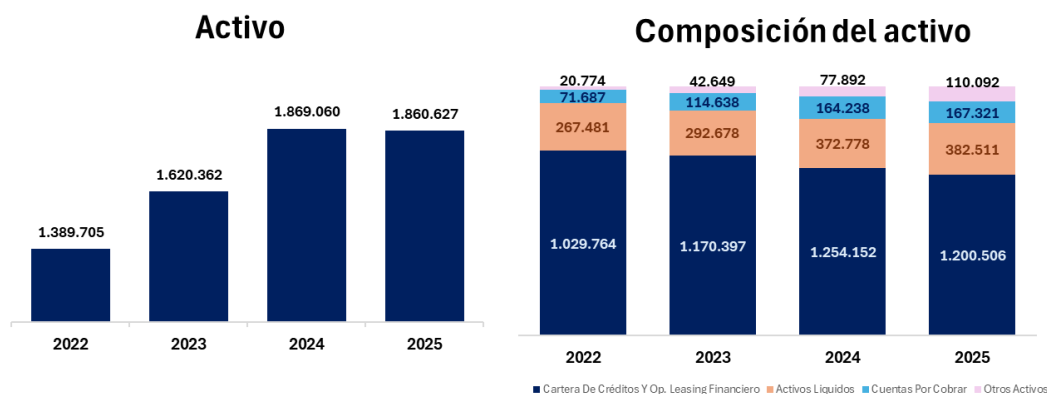
| | Rubro | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|--|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| CIFRAS DE ESTADO DE BALANCE GENERAL | Activo | 1.389.705 | 1.620.362 | 1.869.060 | 1.860.627 |
| | Cartera de Crédito Bruta | 1.083.830 | 1.235.758 | 1.335.161 | 1.264.154 |
| | Pasivo | 1.263.872 | 1.500.935 | 1.706.167 | 1.690.084 |
| | Depósitos | 1.165.344 | 1.330.077 | 1.591.844 | 1.589.505 |
| | Patrimonio | 125.833 | 119.427 | 162.893 | 170.543 |
| | Capital Social | 148.721 | 158.721 | 226.221 | 233.223 |
| | Resultado del Ejercicio | 8.188 | (15.860) | (24.543) | 898 |

| | Rubro | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|------------------------------------|--|----------------|-----------------|-----------------|----------------|
| CIFRAS ESTADO DE RESULTADOS | Ingresos por Intereses | 152.065 | 191.388 | 229.210 | 204.087 |
| | Gastos por Intereses | 74.268 | 164.276 | 173.489 | 142.353 |
| | Ingresos Financieros Netos dif a Intereses | 29.649 | 42.055 | 54.052 | 59.313 |
| | Margen Financiero | 107.446 | 69.167 | 109.773 | 121.047 |
| | Costos Administrativos | 66.689 | 74.433 | 99.091 | 99.916 |
| | Utilidad antes de Provisión | 40.757 | (5.266) | 10.682 | 21.130 |
| | Gasto de Provisión | 27.023 | 19.584 | 43.567 | 18.185 |
| | Utilidad Neta | 8.188 | (15.860) | (24.543) | 898 |



✓ Activo

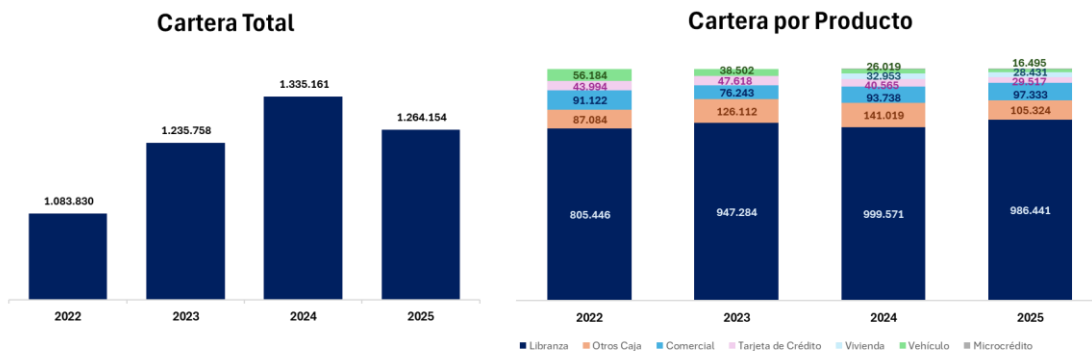
Durante 2025, el activo total de Financiera Juriscoop se mantuvo estable, registrando una variación moderada del -0,5% frente al cierre de 2024, equivalente a \$8.433 millones, para ubicarse en \$1.860.627 millones. Este comportamiento obedece principalmente a un ajuste en la cartera de crédito bruta por \$71.007 millones, en línea con una gestión prudente del riesgo y con las condiciones del mercado crediticio, lo que permitió preservar la solidez financiera y la calidad de los activos de la Compañía.



Al cierre del año 2025, la cartera de créditos tuvo un ajuste moderado, concentrado principalmente en la línea de Libranza, que continúa siendo el principal componente del portafolio alcanzando un saldo total cercano a \$986 mil millones. Esta línea presenta una reducción frente al período anterior, mostrando una estrategia de colocación más selectiva y gestión prudente del riesgo, en un entorno de menor dinamismo del mercado crediticio.

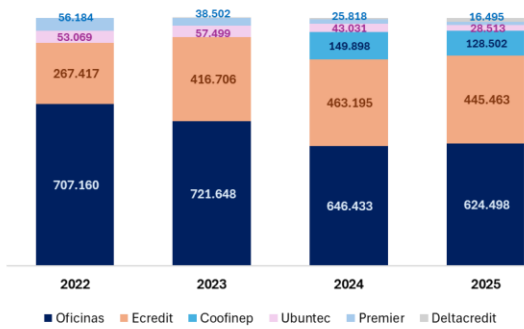
Por otra parte, las demás líneas de negocio muestran un comportamiento estable y equilibrado. La cartera Comercial alcanza niveles cercanos a \$97 mil millones, presentando un crecimiento del 3.69% frente al año anterior. Las líneas de Vivienda, Vehículo y Microcrédito mantienen participaciones controladas, contribuyendo a la diversificación del portafolio. En conjunto, la composición de la cartera evidencia una posición financiera sólida y resiliente, orientada a preservar la calidad del activo y a sentar bases sostenibles para la recuperación y el crecimiento futuro.

Cifras Expresadas en millones de COP

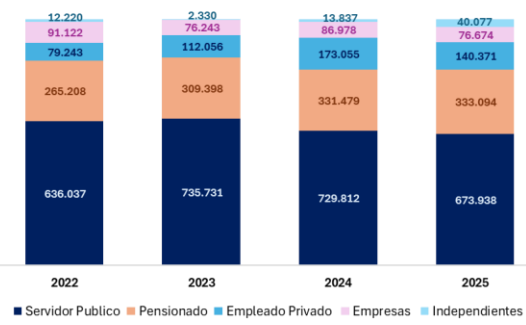




Cartera por Canal

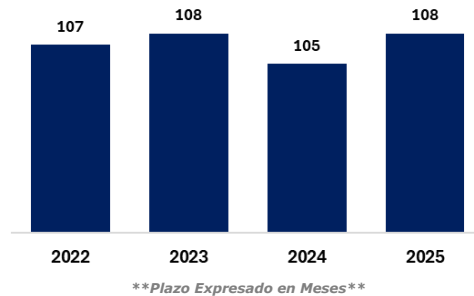


Cartera por Nicho



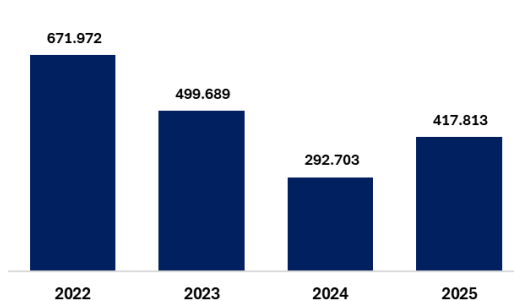
Adicionalmente, el plazo promedio ponderado de la cartera pasó de 105 meses en 2024 a 108 meses al cierre de 2025, como lo muestra la siguiente gráfica:

Plazo Promedio Ponderado Cartera

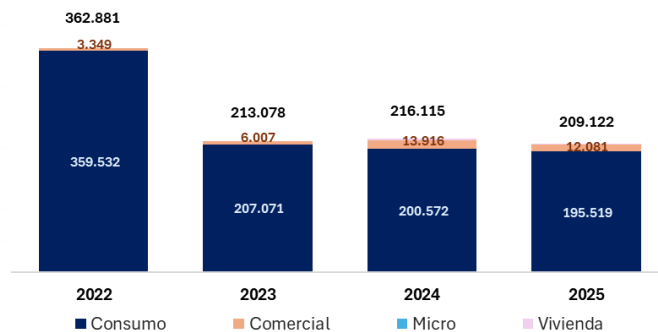


Teniendo en cuenta la disminución de los prepagos, efecto de las altas tasas de interés en el sistema, el volumen de desembolsos mostró una recuperación significativa en 2025, alcanzando \$417.813 millones, lo que representa un incremento del 42,73% frente al año anterior. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el canal de oficinas, presentando un aumento del 46,43% en el producto de libranza. Este desempeño refleja la estrategia implementada durante el 2025 y la estabilización gradual de la dinámica del mercado crediticio.

Desembolsos



Evolución Niveles de Prepagos por Modalidad



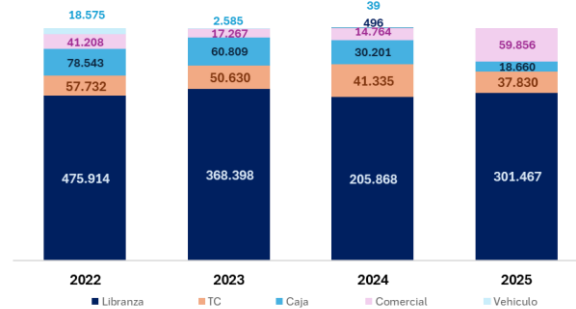


A continuación, se ilustran las tendencias acumuladas de los desembolsos, desglosadas por canal, producto y segmento.

Cifras Expresadas en millones de COP

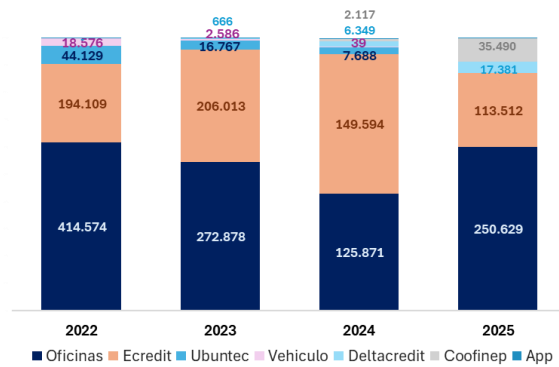
Evolución Desembolsos Acumulados por Producto

| PRODUCTO | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|--------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Libranza | 475.914 | 368.398 | 205.868 | 301.467 |
| TC | 57.732 | 50.630 | 41.335 | 37.830 |
| Caja | 78.543 | 60.809 | 30.201 | 18.660 |
| Comercial | 41.208 | 17.267 | 14.764 | 59.856 |
| Vivienda | - | - | 496 | - |
| Vehiculo | 18.575 | 2.585 | 39 | - |
| TOTAL DESEMBOLSOS | 671.972 | 499.689 | 292.703 | 417.813 |



Evolución Desembolsos Acumulados por Canal

| CANAL | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|--------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Ecredit | 194.109 | 206.013 | 149.594 | 113.512 |
| Deltacredit | - | 666 | 6.349 | 17.381 |
| Oficinas | 414.574 | 272.878 | 125.871 | 250.629 |
| App | 584 | 779 | 1.045 | 765 |
| Ubuntec | 44.129 | 16.767 | 7.688 | - |
| Vehiculo | 18.576 | 2.586 | 39 | 36 |
| Coofinep | - | - | 2.117 | 35.490 |
| TOTAL DESEMBOLSOS | 671.972 | 499.689 | 292.703 | 417.813 |



✓ Pasivos

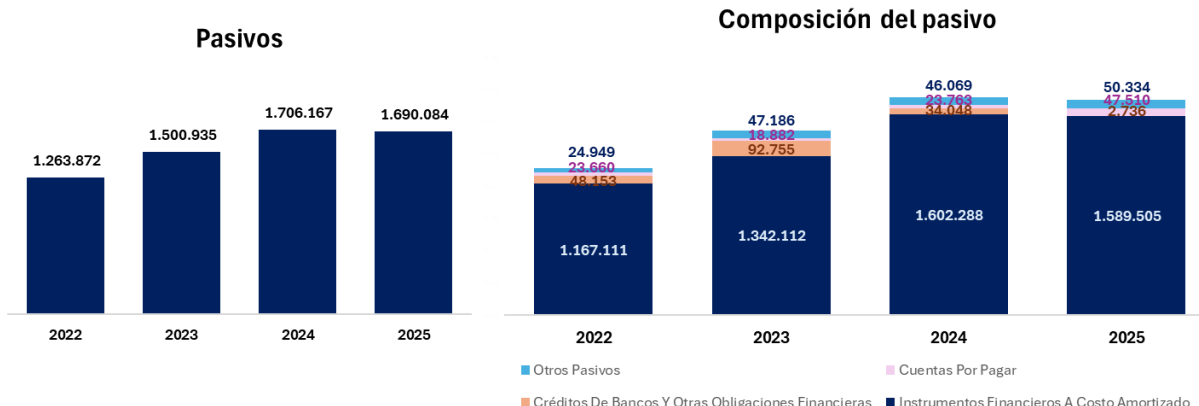
La evolución de los pasivos de la Financiera durante el período 2022–2025 muestra una trayectoria de crecimiento sostenido hasta 2024, seguida de una estabilización en 2025. En 2024, los pasivos registraron un crecimiento anual del 13,7%, mientras que en 2025 se observa una leve contracción frente al año anterior, lo que responde principalmente a una gestión más eficiente del fondeo y a la optimización de su estructura.

En términos de composición, los pasivos continúan concentrándose mayoritariamente en instrumentos financieros a costo amortizado, tales como depósitos y exigibilidades, los cuales representan aproximadamente el 94% del total de los pasivos en 2025, reafirmando su rol como principal fuente de fondeo de la Compañía. El saldo de estos instrumentos alcanzó \$1.589.505 millones en 2025, ligeramente inferior al nivel observado en 2024 (\$1.602.288 millones), reflejando una moderación en el crecimiento tras el fuerte incremento del año previo.

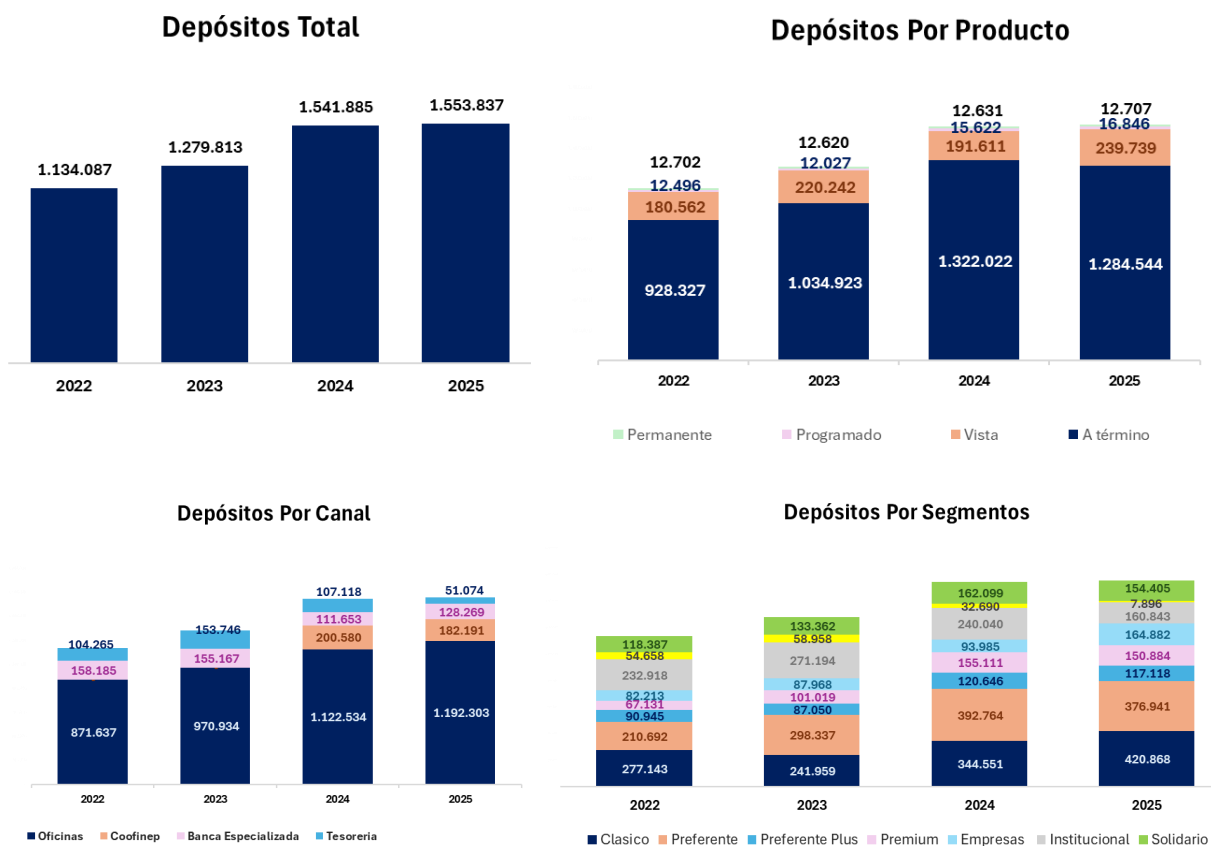
La estrategia de diversificación del fondeo hacia canales de menor costo y mayor atomización, sustentada en una segmentación eficiente de mercados, continuó mostrando resultados favorables. Como resultado de la reorientación de la estrategia de fondeo, se logró una reducción de \$37.478 millones en Certificados de Depósito a Término (CDT) y un incremento de \$48.129 millones en cuentas de ahorro, lo que contribuyó a fortalecer la independencia financiera de la Entidad y a consolidar una estructura de fondeo más estable y eficiente.



En línea con la recomposición del fondeo, también se profundizó el proceso de disminución de créditos bancarios, como resultado del prepago de obligaciones y de la amortización natural de la deuda. Entre ambos efectos, se logró una disminución acumulada de \$31.311 millones en Créditos Bancarios, contribuyendo a aliviar la presión sobre el costo financiero y a mejorar el perfil de vencimientos de los pasivos. En 2025, la participación de esta fuente de fondeo continúa siendo marginal dentro de la estructura total.

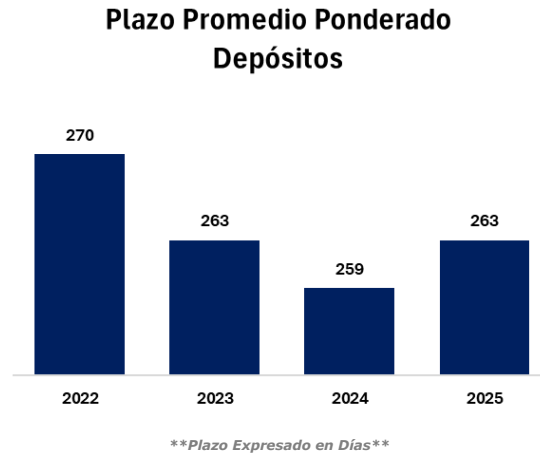


A continuación, se ilustran los depósitos totales desglosados por producto, canal y segmento.

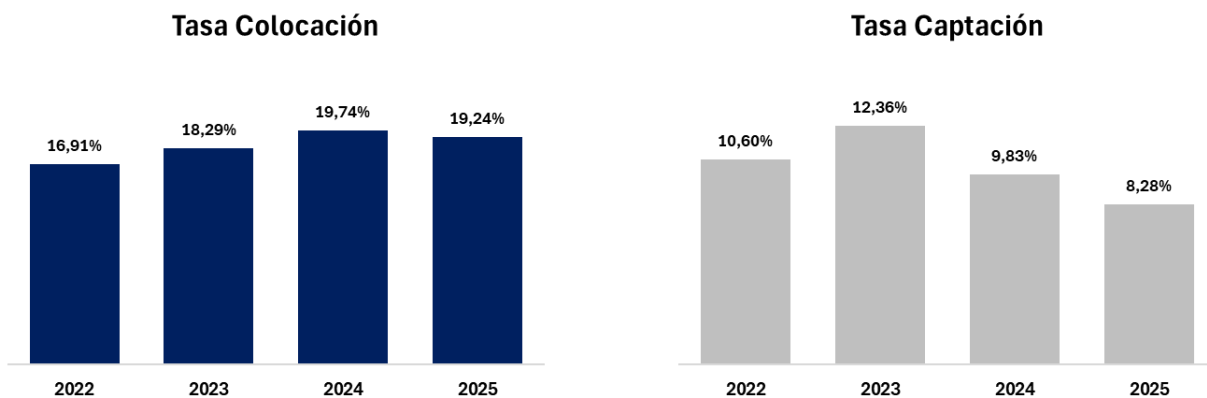




El plazo promedio ponderado de los depósitos pasó de 259 días en 2024 a 263 días al cierre de 2025, tal como se observa en la siguiente gráfica:



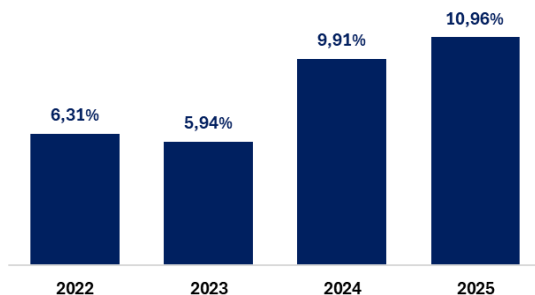
Como resultado de la optimización de la estructura de fondeo, la tasa promedio de captación presentó una reducción de 155 puntos básicos, al pasar de 9,83% en 2024 a 8,28% en 2025, reflejando una mejora significativa en el costo del fondeo y una mayor eficiencia financiera durante el período.



Estos ajustes en las tasas de interés provocaron un incremento de 105 puntos básicos en el margen de intermediación entre el cierre de 2024 y el de 2025.



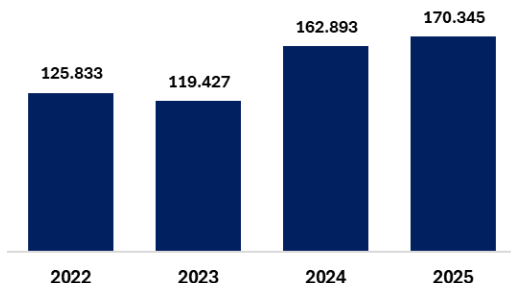
Margen de Intermediación



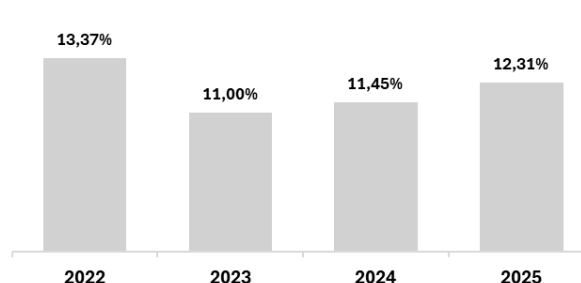
✓ Patrimonio

Durante 2025, el patrimonio de la Compañía presentó un crecimiento del 9,05% (\$14.827 millones), resultado principalmente de la suscripción de anticipos de capital por \$7.000 millones realizados en 2024, y la obtención de un resultado neto positivo en el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025. Este aumento patrimonial fortalece la estructura financiera de la Entidad, contribuyendo a su capacidad para mantener y ampliar sus operaciones.

Patrimonio



Indicador de Solvencia



✓ Resultados del ejercicio

La Compañía cerró 2025 con un resultado neto positivo de \$898 millones, evidenciando su capacidad para enfrentar y superar los desafíos de un entorno económico complejo. Este desempeño favorable se dio en un contexto marcado por la persistente volatilidad en los mercados financieros y menor ritmo en la reducción del costo de fondeo, los cuales fueron gestionados de manera estratégica.

Durante el mismo periodo, la Compañía registró una disminución del 11% en los ingresos de la cartera, equivalente a \$25.124 millones, reflejando ajustes tanto en el volumen como en la calidad del portafolio. De manera simultánea, se observó una reducción del 18% en el costo de fondeo, atribuida principalmente a la implementación de una estrategia efectiva de optimización, que incluyó la diversificación hacia fuentes de financiamiento menos costosas y una mayor atomización de los depósitos. Además, la disminución progresiva de las tasas de



captación, en respuesta a las condiciones del mercado y a la política monetaria vigente, contribuyó a este resultado.

Cabe destacar que, aunque el volumen de captaciones presenta un aumento, las tasas de captación se redujeron, lo que permitió compensar parcialmente el impacto del mayor volumen sobre el costo financiero. Este resultado refleja la efectividad de la estrategia de optimización de costos y una gestión adecuada frente a un entorno monetario dinámico.

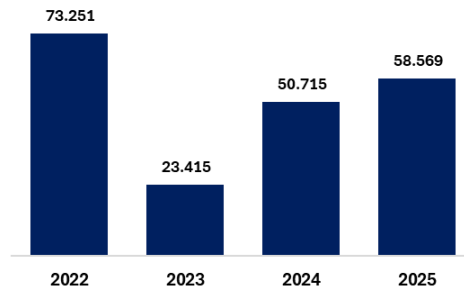
El año 2025 constituyó un periodo de consolidación para la Compañía, durante el cual la gestión estratégica logró transformar los retos en oportunidades, fortaleciendo la resiliencia organizacional y reafirmando el compromiso con la sostenibilidad y la generación de valor a largo plazo.

A continuación, se presentan los resultados del margen financiero, por unidad de negocio:

| Rubro | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|------------------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|
| (+) Unidad Intermediación | 73.251 | 23.415 | 50.715 | 58.569 |
| (+) Unidad Banca Seguros | 11.544 | 13.065 | 12.837 | 16.657 |
| (+) Unidad Banca Electronica | (1.677) | (3.362) | (2.510) | (1.303) |
| (+) Unidad de Tesorería | 15.053 | 28.076 | 25.677 | 24.600 |
| (+) Ingresos Conexos | 2.119 | 2.366 | 2.403 | 8.941 |
| (+) Otros Ingresos | 2.046 | 1.317 | 15.644 | 10.851 |
| Margen Financiero | 102.337 | 64.876 | 104.767 | 117.814 |

Al cierre de 2025, la Unidad de Intermediación registró un incremento del 15%, alcanzando un valor de 58.569, impulsado principalmente por la moderación en el costo de fondeo, que experimentó una reducción del 19,5%.

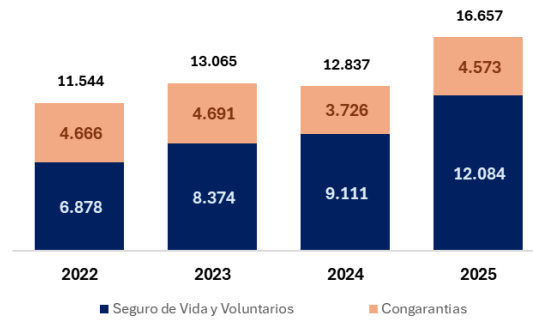
Unidad Intermediación



La Unidad de Banca Seguros incrementó sus ingresos en 30%, pasando de \$12.837 millones en 2024 a \$16.657 millones en 2025, impulsada por la optimización de las comisiones por prima tras el cambio de aseguradora para el seguro de vida.



Banca Seguros

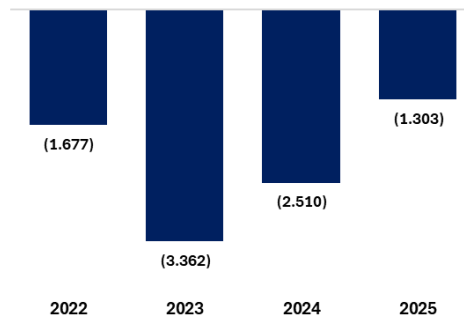


Durante el año 2025, la unidad de negocio de Banca Electrónica registró un avance significativo en sus indicadores financieros y operativos, superando los resultados del ejercicio anterior. La pérdida neta se redujo de -\$2.510 millones a -\$1.303 millones, lo que refleja una gestión más eficiente y una respuesta favorable del mercado a las iniciativas estratégicas implementadas.

Este progreso incluye el impacto de los beneficios ofrecidos a los asociados de la Cooperativa, tales como retiros sin costo en cajeros automáticos, tarifas competitivas en la administración de tarjetas de crédito y débito, y acceso gratuito a la página web y aplicaciones móviles. Estos recursos, invertidos estratégicamente por la entidad, están dirigidos a subsidiar a los clientes, en su mayoría pertenecientes al segmento preferente, facilitando el uso de medios de pago y canales digitales. Esta inversión no solo fortalece nuestra oferta de valor, sino que también impulsa la adopción de herramientas digitales, clave para la transformación y competitividad de la organización.

En 2025, la Entidad otorgó alrededor de \$2.768 millones en beneficios, reafirmando su compromiso con la satisfacción de los asociados y el valor agregado a sus servicios. Estos resultados reflejan no solo una mejora en la eficiencia operativa, sino también una alineación estratégica con los objetivos fundamentales de la entidad. Esta evolución consolida a la unidad de Banca Electrónica, como un pilar clave en la creación de valor para los asociados, contribuyendo de manera significativa al crecimiento sostenible y a la fortaleza competitiva de la organización en el largo plazo.

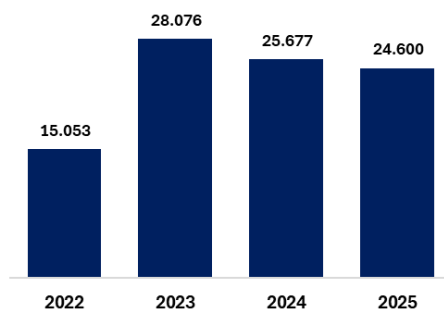
Banca Electrónica



El contexto económico nacional en 2025 impactó de manera directa las operaciones de nuestras Unidades de Negocio. En particular, la Unidad de Tesorería registró una disminución del 4%, alcanzando un valor de \$24.600 millones en comparación con el año anterior. Esta

reducción se atribuye principalmente a la moderación de las tasas de interés en el mercado colombiano, que afectó los rendimientos generados por las inversiones y operaciones de la unidad.

Banca Tesorería



| Resultados | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|---------------------------------|---------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Margen Financiero | 102.337 | 64.876 | 104.767 | 117.814 |
| Gastos Administrativos | 57.063 | 65.411 | 87.408 | 85.502 |
| Utilidad operacional | 45.274 | (537) | 17.359 | 32.312 |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 4.518 | 4.726 | 6.677 | 11.181 |
| Provisiones | 27.023 | 19.584 | 43.567 | 18.185 |
| Impuesto | 5.546 | (8.991) | (8.342) | 2.047 |
| Rentabilidad Economica | 8.188 | (15.860) | (24.543) | 898 |
| Valor Agregado Social | 15.676 | 21.651 | 27.029 | 21.950 |
| Rentabilidad Social | 23.864 | 5.791 | 2.486 | 22.848 |

En cuanto a los gastos administrativos, se registró una disminución del 2% respecto a 2024, como resultado de una gestión eficiente de los recursos. Para ello, en línea con los esfuerzos por optimizar la operación y mejorar la eficiencia organizacional, se implementaron ajustes estratégicos en diversas áreas de la Compañía, con el objetivo de mitigar el impacto de posibles incrementos futuros y garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo.

Considerando la evolución mostrada en los resultados, durante 2025 se inició la fase de amortización del activo por impuesto diferido. Esta amortización contribuyó significativamente a la variación observada en los resultados de ese año, afectando el desempeño financiero y explicando parte del comportamiento en la utilidad neta y rentabilidad social proyectada.

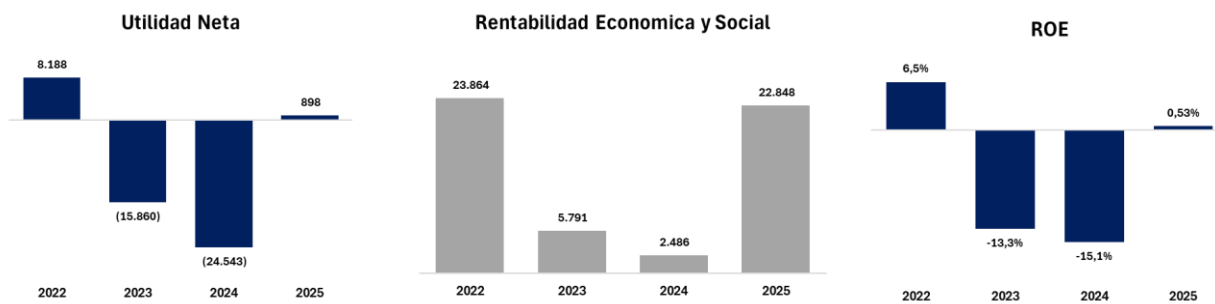
A pesar de los desafíos, la Compañía ha mantenido su compromiso con los asociados de la Cooperativa Juriscoop, garantizando la conservación de su paquete de beneficios como parte de la sinergia establecida en el plan estratégico. A diciembre de 2025, la cartera de clientes alcanzó 185.886 usuarios, de los cuales 48.465 son asociados de Juriscoop. Este segmento ha sido beneficiado con una oferta diferencial que incluye tasas preferenciales en productos de colocación y captación, asistencias sin costo adicional en créditos, descuentos exclusivos en la tienda Privilegios Juriscoop y exoneraciones en cuotas de manejo, consolidando así una propuesta de valor competitiva y alineada con las necesidades del mercado.

En términos de solidez financiera, la Compañía ha mantenido su posición de solvencia y cumplimiento con las exigencias de los organismos de control. Además, ha preservado su



competitividad en el mercado mediante acciones estratégicas para enfrentar los riesgos del entorno y superar con éxito la coyuntura actual del sistema financiero.

Un aspecto destacable es el Valor Agregado Social (VAS) generado durante 2025, el cual ascendió a \$21.950 millones, permitiendo alcanzar una rentabilidad social acumulada positiva de \$22.650 millones. Este resultado refleja el compromiso de la Compañía con la creación de valor para sus accionistas y clientes, reforzando su posición como un actor clave en el sector financiero con un enfoque diferenciado y sostenible.



En resumen, la Compañía continúa con su senda de crecimiento, apoyando a las personas para que tomen mejores decisiones sobre su dinero a través del incentivo al ahorro, la promoción de la cultura de previsión, y el acceso responsable al crédito, apalancados en la educación financiera como plataforma de aprendizaje para un cambio real en nuestros clientes, Así mismo preservó el empleo y fortaleció su solidez operativa y financiera. Estas acciones han permitido no solo superar los desafíos del entorno, sino también consolidar una posición competitiva y de liderazgo en el mercado.

2.3. GESTIÓN DE CARTERA

Durante 2025, el costo del riesgo registró una disminución frente al periodo anterior, reflejando una mejora en la gestión del riesgo crediticio y una mayor efectividad de las estrategias de contención implementadas por la entidad, en un entorno que continuó siendo retador desde el punto de vista económico y regulatorio.

Si bien en años previos el incremento en el costo de vida y los procesos de desvinculación laboral (especialmente en cargos provisionales asociados a pagadurías del sector público) afectaron la capacidad de pago de los deudores, en 2025 se evidenció una mitigación de estos impactos. Esto fue resultado tanto de una relativa estabilización del entorno laboral como del fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, control y gestión preventiva del riesgo.

A pesar de las restricciones normativas vigentes en materia de gestión de cobranza (particularmente en horarios, causales de no pago y canales de contacto) la Financiera optimizó sus modelos de atención y acompañamiento dentro del marco regulatorio. Ello permitió incrementar la efectividad de los programas orientados a apoyar a los deudores en la reorganización de su flujo de caja, reduciendo la presión sobre los indicadores de cartera.

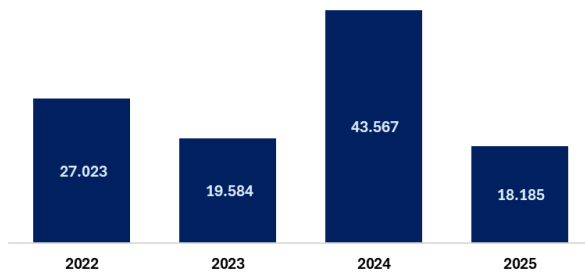
En línea con la normatividad colombiana, la evaluación del riesgo continuó realizándose de forma individual. No obstante, la mejora en el comportamiento de pago de una proporción significativa de clientes se tradujo en una menor necesidad de provisiones en el estado de resultados (PyG) durante 2025 frente al año anterior.

En consecuencia, la reducción del gasto por provisiones registrada en el periodo evidencia el impacto positivo de las acciones preventivas, el acompañamiento al deudor y el

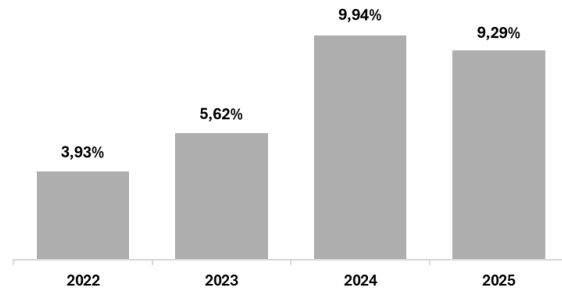


fortalecimiento del control del riesgo crediticio, consolidando bases más sólidas para la sostenibilidad financiera de la entidad.

Gasto Neto de Provisiones



Indicador de Calidad por Riesgo



Durante el año 2025 se evidenció una mejora en el indicador de calidad por riesgo, reflejando los resultados positivos de las estrategias de gestión y mitigación implementadas por la entidad, así como una estabilización progresiva de los efectos económicos y financieros derivados del periodo post pandemia.

Si bien en 2024 el indicador de calidad por riesgo alcanzó un nivel de 9,94 %, durante 2025 este se redujo a 9,29 %, lo que representa una disminución de 0,65 puntos porcentuales. Este comportamiento evidencia una evolución favorable en la composición de la cartera, asociada a una mejor gestión del riesgo crediticio, fortalecimiento de los procesos de seguimiento y una mayor efectividad en las acciones de normalización y recuperación.

La reducción observada en 2025 marca un punto de inflexión frente a la tendencia creciente registrada en los años anteriores, y confirma el impacto positivo de las medidas adoptadas para contener el deterioro de la cartera. No obstante, el nivel del indicador continúa reflejando un entorno retador, lo que reafirma la necesidad de mantener un enfoque preventivo y de mejora continua en la administración del riesgo.

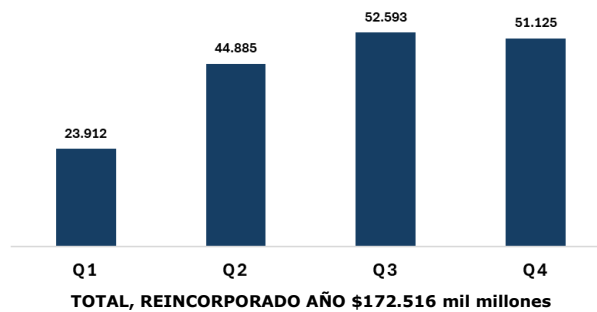
En este contexto, el resultado alcanzado durante 2025 constituye un avance relevante en la senda de estabilización y sostenibilidad de la cartera, sentando bases sólidas para la consolidación de mejores indicadores de calidad en los periodos siguientes.

En lo que tiene que ver con el producto de libranza, durante el año 2025 se evidenció una mejora significativa en el indicador de Incorporación de descuentos Promedio Consolidado en comparación con el año 2024. Mientras que en 2024 el resultado se ubicó en 91,40 %, para 2025 se alcanzó un nivel de 94,43 %, lo que representa un incremento de 3,03 puntos porcentuales.

Este comportamiento refleja una recuperación sostenida del indicador, consolidando la tendencia positiva. El avance registrado en 2025 evidencia una mayor efectividad en los procesos de incorporación y reincorporación el cual para el año 2025 representó un total de \$ 172.516 Millones, así como un fortalecimiento en la ejecución de las estrategias operativas y de gestión implementadas durante el mismo periodo.

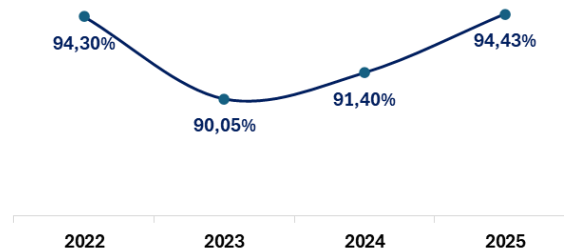


REINCORPORACIÓN LIBRANZA - AÑO 2025



El incremento frente a 2024 demuestra una mejora en la estabilidad y eficiencia del proceso, acercando nuevamente el indicador a los niveles más altos observados en años anteriores. Este resultado ratifica el impacto positivo de las acciones de optimización desarrolladas y sienta una base sólida para la continuidad y el fortalecimiento del desempeño en los periodos siguientes.

Incorporación Promedio Consolidado



Frente a este escenario, la Compañía mantuvo su enfoque en reducir el deterioro de la cartera mediante la implementación de medidas integrales desde distintos frentes.

En primer lugar, se implementó un nuevo modelo de gestión comercial integral para la recuperación de cartera, con especial énfasis en la cartera vencida. Este modelo dio lugar a la creación de un equipo estructurado por niveles de atención:

- **Nivel 1:** Oficinas.
- **Nivel 2:** Especialistas en gestión de cartera.
- **Nivel 3:** Cobro jurídico.

Adicionalmente, se diseñó un plan de incentivos enfocado en la recuperación y contención de cartera, basado en resultados de recaudo y respaldado por tableros de control que permiten visualizar la cartera total con segmentación por producto, canal y nicho.

Asimismo, se ajustó el modelo de operación con aliados. La cartera con mecanismo de normalización y con mora superior a 30 días pasó a ser gestionada directamente por nuestras oficinas. De igual manera, se modificó el esquema de gestión con las casas de cobro, estableciendo un modelo de pago exclusivamente por recaudo, lo que permitió reducir el número de agentes y optimizar los costos asociados a honorarios.



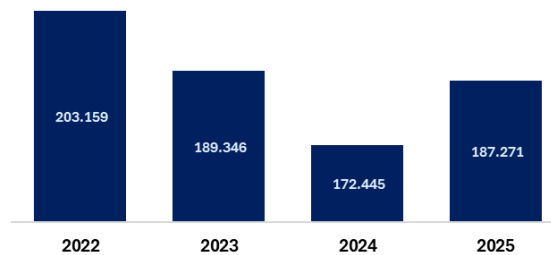
La asignación de cartera para gestión de cobro se realiza desde el primer día hábil del mes, lo que incrementa los días efectivos de gestión. Se establecieron metas claras relacionadas con el contacto con clientes, la generación de promesas de pago y su cumplimiento. Todo el proceso es monitoreado diariamente y en tiempo real a través del aplicativo Adminfo, lo que ha permitido realizar seguimiento basado en datos verificables, apoyar oportunamente a los equipos y enfocar los esfuerzos en los casos que requieren mayor impulso para alcanzar los resultados esperados.

El modelo integral de recuperación se fundamenta en la cercanía con el cliente, la conexión emocional y un trato diferencial. Para ello, se diseñaron y ejecutaron niveles de atención, capacitaciones y talleres que fortalecen la capacidad de las oficinas para atender cartera con mora de hasta 90 días en el Nivel 1.

En el Nivel 2, se asignaron los gestores más experimentados para atender casos de mayor complejidad. El modelo operó con un equipo conformado por 31 gestores en oficinas, 7 especialistas en gestión de cartera y 4 especialistas en cobro jurídico (Nivel 3).

En conjunto, estas acciones contribuyeron a fortalecer una cultura orientada al logro, a consolidar la importancia estratégica del recaudo, a facilitar que los clientes retomaran el pago de sus créditos y a fomentar un ambiente de reto y sana competencia, preparando a la organización para los desafíos de los próximos años.

Recaudo Total



Se fortalecieron y optimizaron las herramientas tecnológicas que soportan la gestión de cobranzas. Esta mejora permitió contar con información más oportuna, integral y confiable para la administración de la cartera, facilitando su distribución, gestión y seguimiento en los diferentes canales de cobro.

La automatización de procesos e integración de fuentes de información no solo mejoró la calidad y disponibilidad de los datos, sino que también incrementó la eficiencia operativa, permitiendo a los equipos enfocarse en actividades de mayor valor para la recuperación de cartera.

Se implementó la asignación automática de cartera, reduciendo de 4 días a 0 el tiempo de distribución y habilitando una gestión más oportuna. Con la salida a producción de la versión Connect del aplicativo de cobranzas, se incorporaron funcionalidades avanzadas de contacto que permitieron reducir el tiempo de barrido de bases de 15 días a 2 días y aumentar significativamente la frecuencia de gestión sobre la cartera en mora.

Adicionalmente, se integraron los módulos comercial y jurídico, brindando una visión unificada del cliente, y se implementaron herramientas de analítica e inteligencia artificial para el



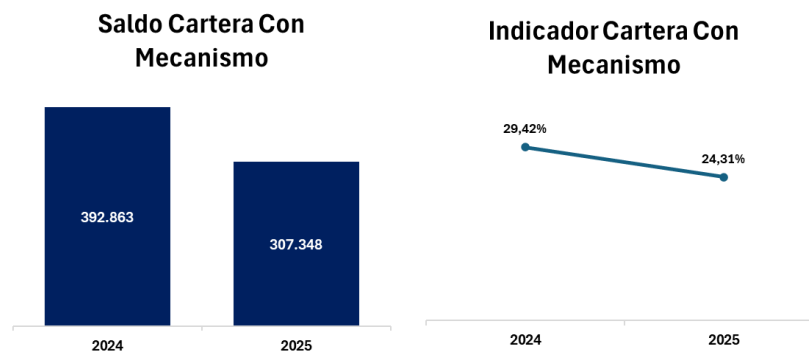
monitoreo de calidad, identificación de alertas tempranas y fortalecimiento continuo del proceso. En conjunto, estas iniciativas mejoraron la eficiencia, la contactabilidad y el control de la gestión de cobranzas, impactando positivamente los resultados de recuperación.

En cuanto a los resultados de la cartera con mecanismo de normalización, se logró rehabilitar el 45% del saldo recibido al cierre de 2024. De igual manera, se alcanzó una rehabilitación del 48% sobre la cartera con mecanismo durante 2025.

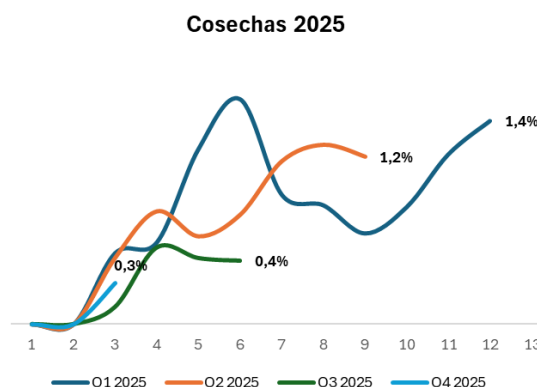
Estos resultados evidencian avances relevantes en la efectividad de las estrategias implementadas, al tiempo que permiten identificar oportunidades de mejora que deberán abordarse con acciones diferenciales en 2026.

Adicionalmente, como parte del seguimiento y control a esta cartera, se logró reducir progresivamente la aplicación de mecanismos operativos, alcanzando un 0% en los meses de noviembre y diciembre, lo que refleja una mejora en la calidad de la gestión y en la sostenibilidad de las soluciones implementadas.

El saldo neto de cartera con mecanismo de normalización se redujo de \$392 mil millones en diciembre de 2024 a \$307 mil millones en diciembre de 2025, reflejando una mejora en la calidad y recuperación del portafolio. Durante el periodo, se fortalecieron los controles asociados a la aplicación de mecanismos de normalización, asegurando el cumplimiento de los estándares exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para este tipo de cartera.



✓ Cosechas de originación



Las cosechas desde el segundo semestre del 2025 en adelante muestran las mejoras en las políticas de originación de crédito situación que permite pronosticar, un mejor comportamiento en las nuevas colocaciones.

2.4. IMPUESTO DIFERIDO Y CRÉDITOS FISCALES

La Financiera Juriscoop, en cumplimiento de lo dispuesto en los párrafos 15 y 34 de la NIC 12, reconoce activos por impuestos diferidos en la medida en que, con base en sus proyecciones financieras, considera probable la generación de ganancias fiscales futuras suficientes para compensar los créditos fiscales existentes.

Este reconocimiento incluye la recuperación de pérdidas fiscales y créditos tributarios no utilizados a la fecha de corte, siempre que exista evidencia suficiente y objetiva que respalde la probabilidad de contar con utilidades fiscales futuras contra las cuales puedan aplicarse dichos saldos. Para tal efecto, la entidad se fundamenta en sus proyecciones financieras elaboradas para los próximos cinco (5) años.

En este sentido, a la fecha se tiene reconocido el activo por impuestos diferidos con el siguiente detalle:

| PERIODO FISCAL | SALDO PERDIDAS POR COMPENSAR | IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO | TERMINO PARA APLICAR |
|----------------|------------------------------|--------------------------|----------------------|
| DEL 2016 | 1.599 | 560 | PERPETUO |
| DEL 2023 | 14.020 | 4.907 | 16 DE ABRIL 2037 |
| DEL 2024 | 36.896 | 12.914 | 16 DE ABRIL 2038 |
| TOTAL | 52.515 | 18.380 | |

Cifras Expresadas en millones de COP

2.5. IMPUESTO DE RENTA

✓ Saldo a Favor

La Coordinación de Devoluciones de la Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones de la Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes (DIAN), de conformidad con la solicitud de devolución y/o compensación No. 108019607861 del fecha 20 de Agosto de 2025, reconoció favor de la FINANCIERA JURISCOOP SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO, la suma de \$16.200,271,000 , correspondiente al saldo a favor liquidado en la declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementario del año gravable 2024.

De otra parte, por el año gravable de 2025, se procederá a solicitar el nuevo saldo a favor de aproximadamente \$14.256.472.246 millones, el cual se espera sea devuelto a más tardar dentro de los 50 días hábiles posteriores a la radicación la solicitud de devolución, y previo la presentación de la declaración de renta de 2025, la cual se presentará a más tardar el décimo segundo día hábil del mes de abril de 2026.

3. CLIENTES

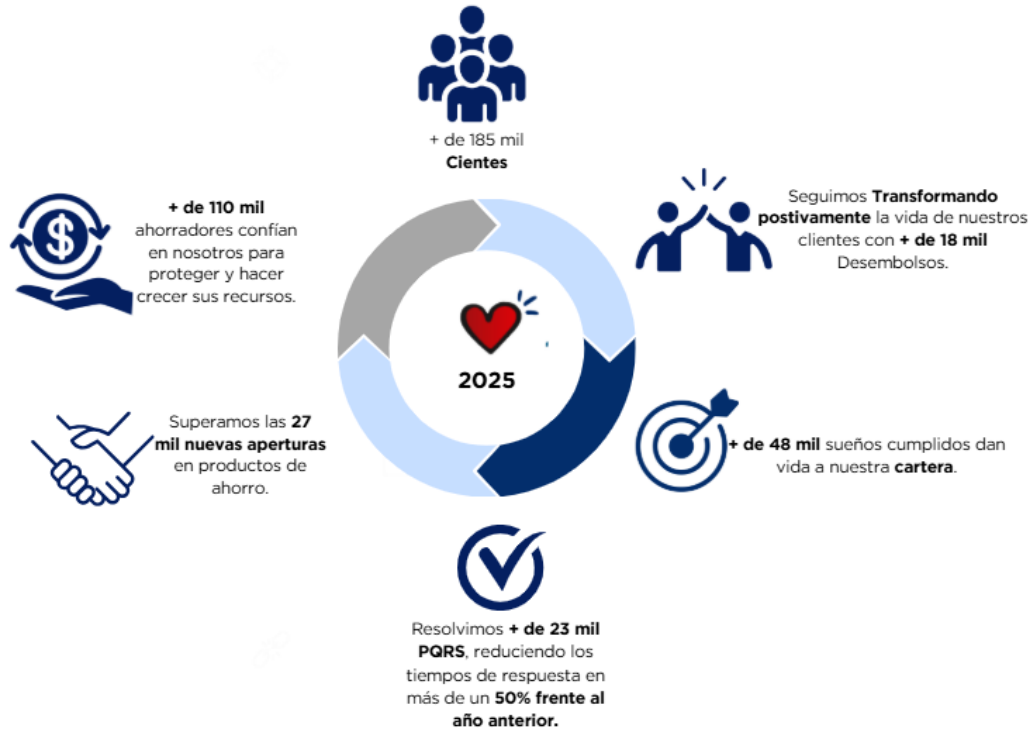


**INFORME DE
GESTIÓN
2025**

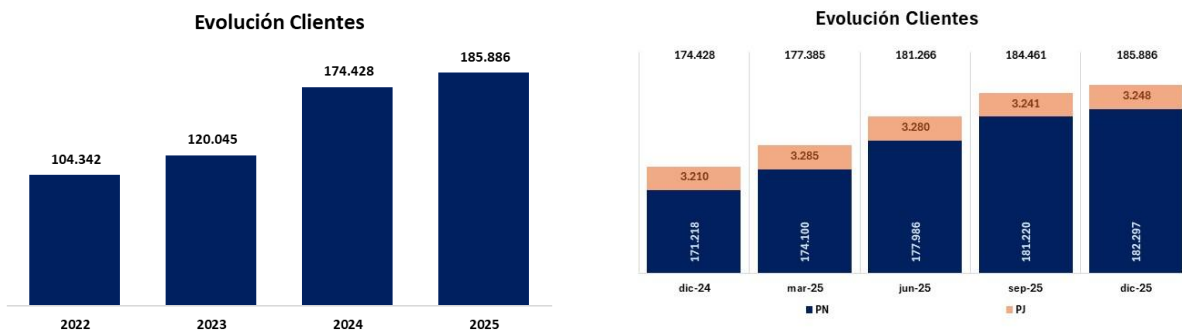


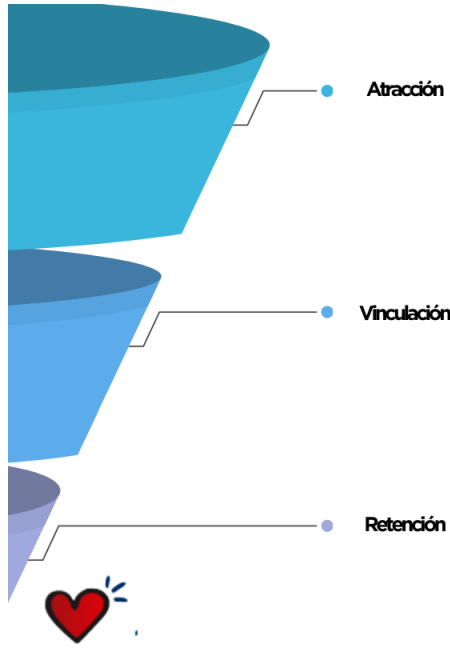
3. CLIENTES

3.1. GESTIÓN DE CLIENTES



Al cierre de diciembre de 2025, Financiera Juriscoop alcanzó 185.886 clientes, consolidando un crecimiento anual del 6% frente a 2024, equivalente a 11.458 nuevos clientes netos. Más allá de la cifra, el comportamiento mensual sostenido y sin retrocesos durante todo el año evidencia una expansión estructural, no coyuntural, respaldada por una ejecución comercial disciplinada y una propuesta de valor competitiva. Este resultado confirma solidez, capacidad de captación consistente y fortalecimiento de la posición de mercado, sentando bases firmes para escalar crecimiento rentable en 2026.



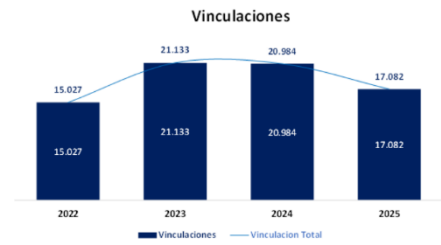


- Modelo comercial **equilibrado**
- Mayor **alcance** y **posicionamiento** de marca
- El entorno digital como **motor estratégico**

Récord histórico en 2025: alcanzamos **1.17 millones de visitas**, el punto más alto de tráfico digital hasta la fecha en nuestro sitio web.

Una comunidad más **grande y activa** que fortalece nuestra presencia y cercanía digital con más de **69 mil seguidores**.

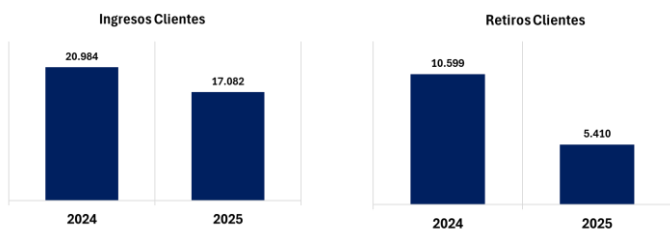
Mayor visibilidad y respuesta en Google: los clics en nuestros anuncios pasaron de llegar a **140.024** en 2025, reflejando un aumento en la presencia de marca y en el interés de los usuarios.



- 17.082** nuevas vinculaciones en 2025
- Estrategia rentable y focalizada:** priorizando calidad, conversión efectiva y experiencia personalizada.
- Expansión sólida y consistente.**

Retención sólida en 2025: base final de **185.886** clientes con **rotación anual controlada del 3,1%**, sin meses de contracción.

7.000 millones de pesos menos en **prepagos** en 2025, reflejando la **efectividad** del proceso de **retención** y la **estabilidad** de la base de clientes.



✓ **Fortalecimiento de la gestión con las pagadurías.**

En 2025, la Entidad ejecutó un plan estratégico de relacionamiento con pagadurías priorizadas a nivel nacional, fortaleciendo la presencia institucional y alineando procesos clave. Esta gestión optimizó la comunicación y la resolución de novedades, generando mejoras en los indicadores de incorporación y reincorporación, y consolidando este canal como palanca estratégica de crecimiento sostenible.



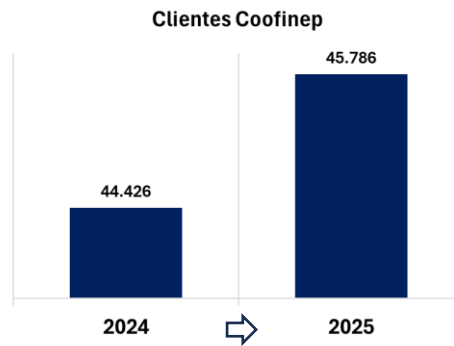
En el marco del plan ejecutado, la Entidad tuvo presencia directa en las principales pagadurías de la **Rama Judicial, Fiscalía y Gobernaciones** en ciudades estratégicas del país, garantizando cobertura nacional y cercanía institucional. Estas visitas permitieron alinear



expectativas con líderes y equipos clave, identificar oportunidades de mejora y anticipar cambios operativos relevantes. La gestión fue altamente valorada por las pagadurías, consolidando compromisos de continuidad y fortaleciendo una relación estratégica orientada a la eficiencia y al crecimiento sostenible.

✓ Estrategia Coofinep

En 2025, el canal Coofinep consolidó un crecimiento sostenido al pasar de 44.426 asociados en diciembre de 2024 a 45.786 en diciembre de 2025, logrando un incremento neto anual de 1.360 asociados (3,1%), con expansión consistente en los momentos de mayor dinamismo comercial, destacándose crecimientos mensuales como 332 en mayo, 281 en junio y 265 en julio. Este desempeño estuvo respaldado por una estrategia activa de fortalecimiento de base que se incluyó dentro de las 37.000 acciones preventivas sobre vencimientos, las más de 32.000 gestiones asociadas a campañas de ahorro y cerca de 7.000 acciones de reconquista, generando un impacto positivo superior a los 2.000 asociados netos atribuibles a la gestión de permanencia y reactivación.



Adicionalmente, la estrategia se ejecutó bajo un modelo de gestión proactiva y segmentada, priorizando la identificación temprana de asociados con señales de inactividad o bajo relacionamiento, fortaleciendo la contactabilidad efectiva mediante seguimiento personalizado y activando campañas de reincorporación orientadas a clientes con potencial transaccional.

La combinación de disciplina operativa mensual, campañas focalizadas y acompañamiento personalizado permitió robustecer el vínculo financiero, aumentar la profundidad relacional y asegurar que el crecimiento del canal fuera estructural, rentable y sostenible durante todo el ejercicio 2025.

✓ Fortalecimiento de marca

Como parte del fortalecimiento de la identidad corporativa, para el 2025 se consolidaron las dos marcas, con el propósito de preservar el posicionamiento logrado, robustecer la cercanía con los clientes y garantizar continuidad en la relación comercial construida.

Esta decisión estratégica permitió:

- Mantener la confianza y reconocimiento de marca en las plazas donde Coofinep tenía mayor presencia.
- Consolidar la presencia institucional bajo una visión compartida, potenciando nuestras fortalezas.
- Reforzar el posicionamiento en el sector.



3.2. EXPERIENCIA AL CLIENTE

✓ Escuchar la voz del cliente

En 2025, la entidad fortaleció la medición y la retroalimentación continua de la experiencia de nuestros clientes a través del programa *Voz del Cliente*, con el objetivo de contar con un análisis integral y representativo de sus percepciones, expectativas y necesidades.

Este enfoque permitió evaluar las distintas etapas del ciclo de relación con el cliente, desde el primer contacto hasta la fidelización.

Para garantizar una gestión efectiva de la experiencia, se implementaron diversas herramientas que facilitaron el análisis, la identificación de oportunidades de mejora y la definición de planes de acción orientados a la mejora continua del servicio y los procesos.

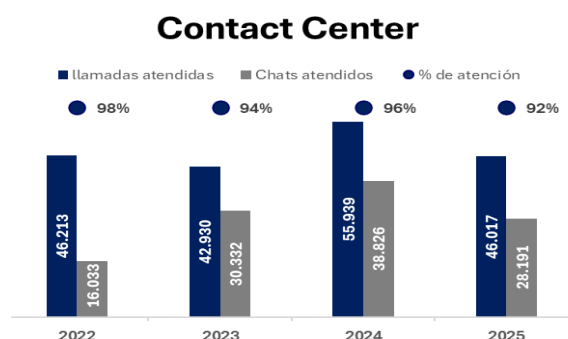
Entre estas herramientas se destacan:

- Encuestas de satisfacción.
- Monitoreo permanente de los canales de atención.
- Gestión y análisis de PQRS
- Elaboración y actualización de *journey maps* de clientes.



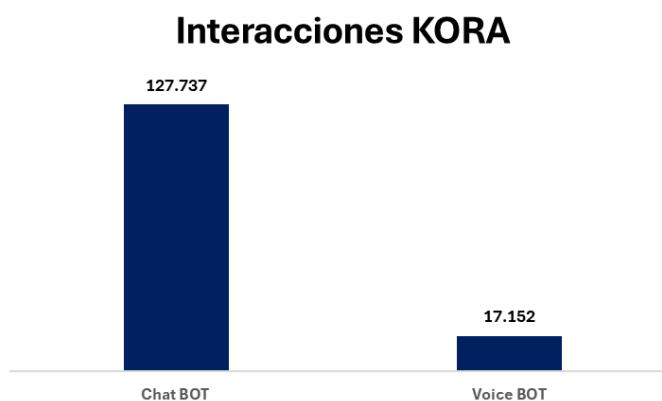
✓ Fortalecimiento Canal Contact Center.

En el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la experiencia del cliente, durante 2025 se llevó a cabo la internalización de la operación de la **Línea Más**, con el propósito de asumir el control directo del primer nivel de atención. Esta decisión permitió alinear la operación con los lineamientos estratégicos de la compañía, mejorar la calidad del servicio, optimizar la eficiencia operativa y garantizar una gestión segura y oportuna de la información.



De manera complementaria, y como parte de la evolución del modelo de atención, se desarrolló e implementó el BOT de atención automatizada **KORA**, una herramienta de autoservicio disponible 24/7 que permite a los clientes realizar consultas de valores de pago, descargar paz y salvos, obtener certificados tributarios y resolver consultas básicas de manera ágil y autónoma.

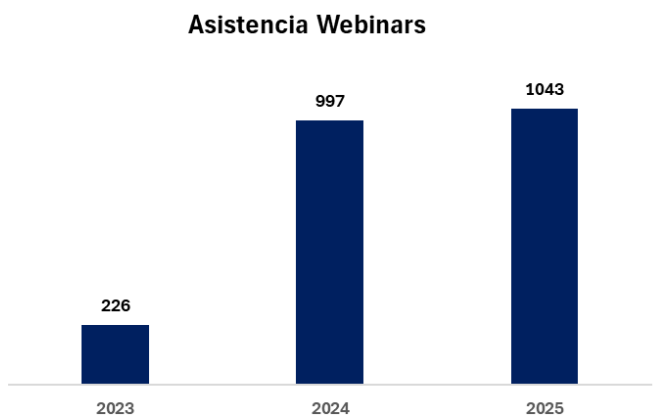
La implementación de **KORA** contribuyó significativamente a la optimización de los tiempos de respuesta, al fortalecimiento del modelo de autoservicio y a la reducción de la carga operativa en los canales tradicionales de atención. Estos avances se tradujeron en mayores eficiencias operativas, una mayor disponibilidad del servicio y una experiencia más ágil y satisfactoria para los clientes, encontrando al chat Bot como el más utilizado con 127.737 interacciones.



✓ Educación Financiera

Durante el año 2025, la compañía consolidó su programa de Educación Financiera como una iniciativa orientada a fortalecer la relación con los clientes y la comunidad, promoviendo el conocimiento, la toma de decisiones informadas y el uso responsable de los productos financieros.

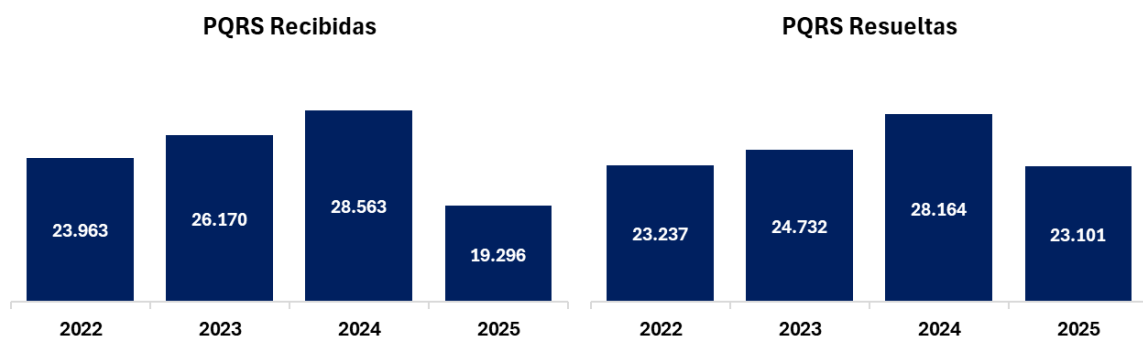
El programa se desarrolló a través de una estrategia de contenidos digitales que combinó la difusión de scripts educativos en redes sociales, mediante espacios como **Pilas con los Pillos**, **jueves de ahorro y el Consejo Financiero de la Semana**, con la realización de webinars mensuales, permitiendo ampliar el alcance y facilitar el acceso a información financiera de valor.



Los resultados obtenidos reflejan el impacto positivo en términos de alcance, participación y fortalecimiento de la confianza, posicionando a la compañía como un aliado cercano y responsable en la educación financiera.

✓ Atención a las Peticiones, Quejas y Reclamos de los Clientes

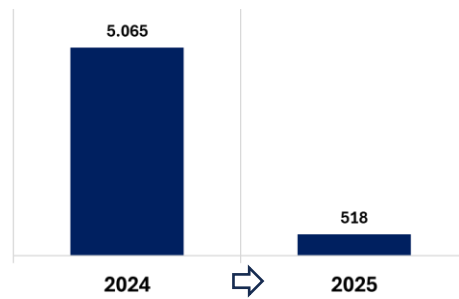
Durante 2025, la gestión de las PQRS se orientó estratégicamente al cumplimiento de la promesa de valor de la compañía, con especial énfasis en la oportunidad de los tiempos de respuesta y en la reducción del rezago de casos provenientes de vigencias anteriores. En este contexto, se diseñaron e implementaron iniciativas dirigidas a fortalecer la eficiencia operativa, garantizar respuestas claras y oportunas, y consolidar la confianza del consumidor financiero mediante el estricto cumplimiento de los plazos regulatorios.



De manera complementaria, la Entidad sostuvo mesas de trabajo técnicas y permanentes con la Superintendencia Financiera, lo que permitió monitorear de forma continua los indicadores de gestión de PQRS y asegurar su alineación con los parámetros definidos por el ente supervisor. Este acompañamiento no solo garantizó el cumplimiento de los estándares regulatorios, sino que impulsó mejoras sostenidas en los tiempos de respuesta y en la calidad de la atención.



PQRS Activas Finales



La estrategia de cierre de PQRS se consolidó bajo un enfoque integral centrado en el cliente, independiente del canal o producto involucrado, reflejando el compromiso institucional con la resolución efectiva de requerimientos y la construcción de relaciones de confianza de largo plazo. En línea con este propósito, durante 2025 se fortaleció la escucha activa de la voz del cliente como insumo estratégico para la mejora del servicio.

En este marco, se consolidó la Mesa de Solución como un pilar de la cultura de servicio de la Entidad. Esta instancia permitió optimizar la gestión de los requerimientos, evolucionar en el análisis de causas raíz y adoptar un enfoque preventivo orientado a la mejora continua. Como resultado, se fortaleció la articulación interáreas, se redujeron reprocesos y se implementaron acciones estructurales que contribuyen a una mejora sostenida de la experiencia del asociado y del cliente.

4. PROCESO INTERNO Y FORMACIÓN



**INFORME DE
GESTIÓN
2025**



4.1. MEJORA EN LA OFERTA DE VALOR

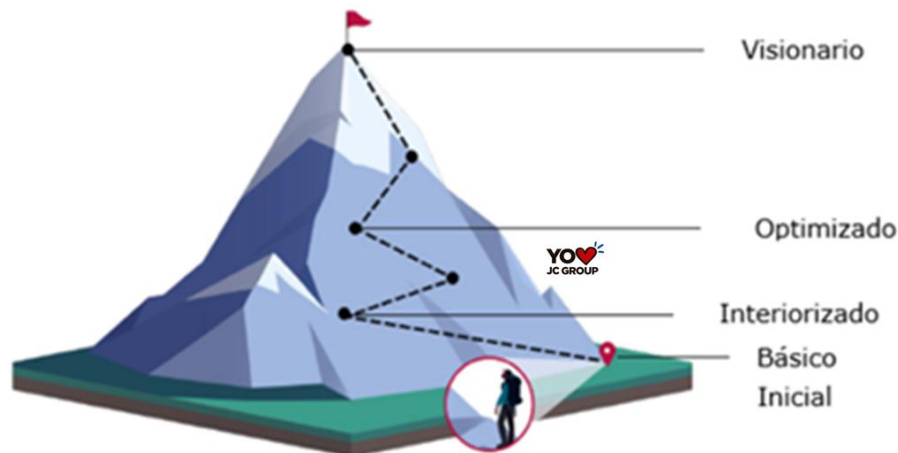
4.1.1. TECNOLOGIA COMO HABILITADOR

✓ Desarrollo del Ecosistema Digital

En su plan estratégico, Financiera Juriscoop en el 2025 dio continuidad al proceso de aseguramiento de la infraestructura corporativa, alineados a los procesos de evaluación emitidos por la Super Financiera de Colombia, bajo un modelo de calificación frente al nivel de madurez relacionado con las diferentes capas de seguridad interna, donde se contemplan 5 dominios como son Identidad, Dispositivos, Redes, Aplicaciones y cargas de trabajo y Datos de Capacidades Interdisciplinarias, permitiendo visualizar el nivel de aseguramiento, y así poder fortalecer las políticas de acceso y automatización.

Como resultado de dicha evaluación, se evidencia la posición de Financiera Juriscoop en una capa intermedia entre interiorizado y optimizado según el criterio de evaluación.

| Calificación SFC | CMM | ZTMM | Calificación CISA | Criterio de Evaluación |
|------------------|---------------|-------------|-------------------|--|
| 1 | Inicial | Tradicional | 1 | Ciclos de vida configurados manualmente, desde el establecimiento hasta el desmantelamiento, junto con la asignación de atributos como seguridad y registro. Las políticas y soluciones de seguridad son estáticas, abordando un pilar a la vez y con dependencias discretas de sistemas externos. El principio de privilegio mínimo se aplica solo en el momento del aprovisionamiento. Los pilares de aplicación de políticas están aislados, la respuesta y mitigación se implementan de forma manual, y la correlación de dependencias, registros y telemetría es limitada. |
| 2 | Básico | Tradicional | 2 | Inicio de la automatización de asignación de atributos y configuración de ciclos de vida, decisiones y aplicación de políticas, así como soluciones iniciales entre pilares con integración de sistemas externos; algunos cambios de respuesta al privilegio mínimo después del aprovisionamiento; y visibilidad agregada para los sistemas internos. Si la entidad vigilada cuenta con un porcentaje del 70% o menor de la automatización posible, debe seleccionar esta opción. |
| 3 | Interiorizado | Inicial | 3 | Cuando corresponda, controles automatizados para el ciclo de vida y la asignación de configuraciones y políticas con coordinación entre pilares; visibilidad centralizada y control de identidades; aplicación de políticas integrada en todos los pilares; respuesta a las medidas de mitigación predefinidas; cambios al privilegio mínimo en función de las evaluaciones de riesgo y postura; y generación de conciencia en toda la organización (incluidos los recursos alojados externamente). Si la entidad vigilada cuenta con un porcentaje entre el 71% y el 90% de la automatización posible, debe seleccionar esta opción. |
| 4 | Optimizado | Avanzado | 4 | Ciclos de vida totalmente automatizados y oportunos, y asignaciones de atributos a activos y recursos que se autoevalúan con políticas dinámicas basadas en desencadenadores automatizados/observados; acceso dinámico de privilegio mínimo (suficiente y dentro de los umbrales) para los activos y sus respectivas dependencias en toda la organización; interoperabilidad entre pilares con supervisión continua; y visibilidad centralizada con una conciencia situacional integral. Si la entidad vigilada cuenta con un porcentaje del 90% o superior de la automatización posible, debe seleccionar esta opción. |





✓ Aspectos de Tecnología:

Durante el 2025, se han implementado diversos proyectos e iniciativas que materializan el objetivo de transformación digital. A continuación, se detallan las acciones ejecutadas y los avances alcanzados en este proceso:

- Se dio continuidad al proceso de revisión y mejoras periódicas de los diferentes equipos de cómputo a nivel nacional, para optimizar los tiempos de respuesta y procesamiento de información, cambiando los discos mecánicos por discos de estado sólido según necesidad, así como el proceso de mantenimiento preventivo a nivel nacional.
- Se realizó el proceso de vinculación para el servicio de Bre-B contra Banco de la República, con nodo de ACH como servicio, permitiendo la incorporación directa de Financiera Juriscoop, para certificación y alistamiento de despliegue de servicio.
- Se realizó cambio de equipo encriptador (Keyserver), en las instalaciones de Zona Franca Bogotá, para dar continuidad al proceso de aseguramiento de comunicaciones entre sedes.
- Se ejecuto cambio de Router en la sede de Galerías, equipo que concentra los servicios de cara a Credibanco, según proceso de actualización tecnológica por ciclo de vida, permitiendo dar continuidad a soporte de fabricante.
- Se ejecuto cambio de Router's en las oficinas a nivel nacional, asegurando la actualización de equipos y configuraciones.
- Se realizó apoyo en el proceso de traslado del Call Center, a nivel de comunicaciones, con el fin de centralizar y optimizar el proceso de atención y servicio al cliente, mediante la plataforma de Dyalogo, con apuntamiento a PBX Cloud.
- Se ejecuta proceso de migración de servicios Cloud de Microsoft, a servicios en tierra en datacenter virtual, con el fin de optimizar costos en los repositorios de la compañía.
- Se ejecuta proceso de migración de servicios bajo plataforma Azure de Microsoft, correspondiente al servidor de procesamiento de tableros, a servicios en tierra en datacenter virtual, con el fin de optimizar costos de la compañía.
- Se procesa redistribución de licenciamientos a nivel de Microsoft 365, con el fin de optimizar la compra de licencias de acuerdo con el perfil de usuario.
- Se ejecutó migración de servicios interbancarios Axon, a la infraestructura de Neurona, permitiendo mejorar tiempos de respuesta, concentración de funciones, mejorar el perfil de seguridad y el modelo transaccional.
- Migración de CRM de Microsoft, a la plataforma Legacy de Bankvision, optimizando esquemas de ingreso a la plataforma y reducción de costos por licenciamiento.
- Interconexión con el sistema ADMINFO mediante procesos automáticos, permitiendo la integridad de información y mejora en los procesos internos.
- Alianzas con canales, consolidación de canales como aliados para la oferta de valores agregados como las Asistencias con Red Vital, descuentos en su página de Privilegios Juriscoop, oferta de créditos y productos de ahorro con canales de colocación y captación y oferta de banca de seguros con aliados como La Equidad y Mapfre.

Sobre la base de estas directrices, durante 2025 se han implementado diversos proyectos e iniciativas que materializan el objetivo de transformación digital. A continuación, se detallan las acciones ejecutadas y los avances alcanzados en este proceso:

✓ Seguridad de la Información y Ciberseguridad

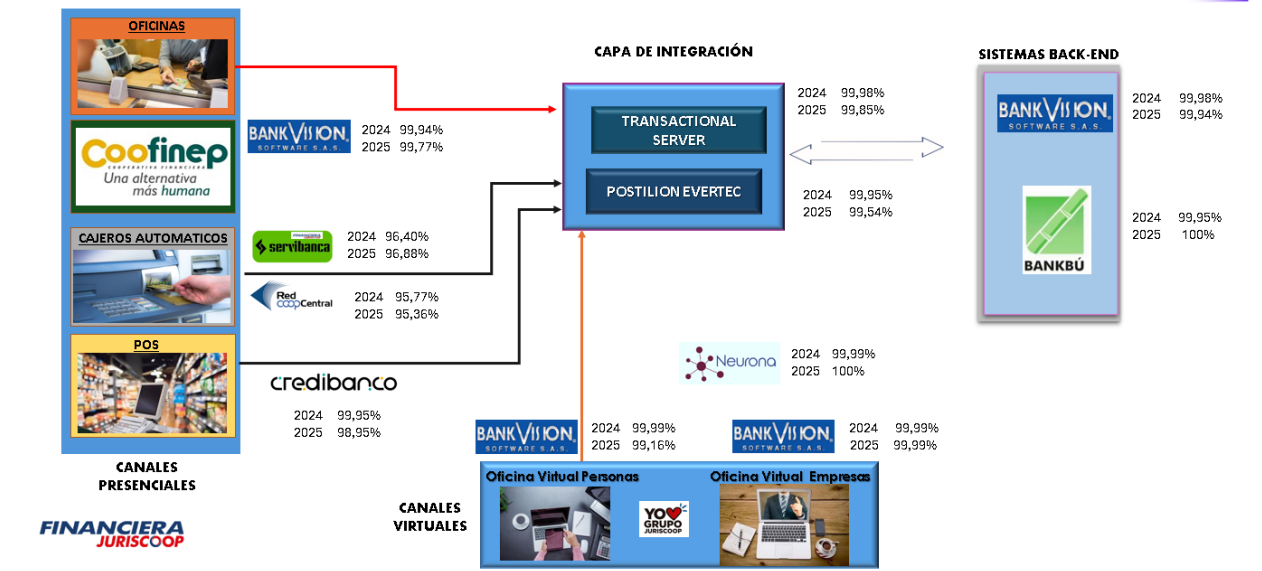
Se avanzó en la implementación de iniciativas orientadas a la protección de la información, las transacciones y los canales digitales, mediante el fortalecimiento de los controles de acceso, los mecanismos de cifrado, el monitoreo continuo y las acciones de prevención del fraude como:

- Adición de Captcha y aumento de seguridad en las credenciales de ingreso de la oficina virtual personas y empresas, reforzando las capas de acceso no autorizado.
- Se incorporó a la herramienta de monitoreo transaccional en línea un motor antifraude para el análisis de transacciones, así como un sistema de alertas de fraude basado en los hábitos transaccionales de los clientes en tarjetas débito y crédito.

✓ Disponibilidad en la plataforma

Se dio continuidad al proceso de seguimiento y control de la disponibilidad en la infraestructura técnica, en los cuales se resaltan los siguientes aspectos:

Arquitectura disponibilidad (2024 Vs 2025)



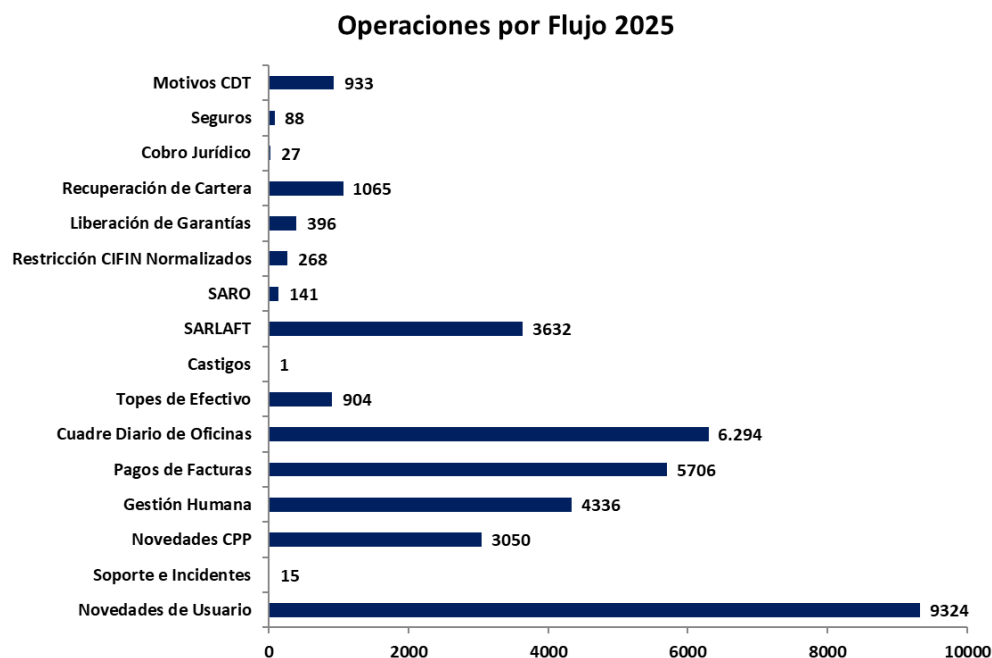
✓ Automatización y digitalización de procesos por flujos

Durante el año 2025, la implementación de flujos de atención a través del ecosistema Microsoft 365 permitió optimizar de manera significativa la gestión operativa. Estas iniciativas estuvieron enfocadas en eliminar tareas manuales, estandarizar procesos y fortalecer la trazabilidad.

Como resultado, se obtuvieron los siguientes beneficios:

| Indicador | 2024 | 2025 |
|----------------------------------|------------|------------|
| Total Operaciones | 23.577 | 36.180 |
| Promedio Reducción Tiempo | 8% | 14% |
| Horas Totales Ahorradas | 979 | 3015 |
| Ahorro Anual Total (Millones \$) | 11.111.755 | 34.232.813 |
| Promedio Mejora Calidad | 6% | 8% |

A continuación, se presenta la distribución de las operaciones por flujo:





✓ Cumplimiento Normativo

Se incluyeron iniciativas dirigidas a asegurar el cumplimiento regulatorio y legal, fortaleciendo la generación de reportes, controles normativos y la alineación con disposiciones de los entes de supervisión.

- **Reportes regulatorios a la SFC:** Automatización y ajuste de formatos oficiales (409, 414, 411, 341, 474, 536) para garantizar consistencia, completitud y oportunidad en la información exigida por la Superintendencia. De igual manera se genera un modelo automático de actualización de saldos de garantías prendarias e hipotecarias.
- **Gestión regulatoria de crédito y provisiones:** Avance en la alineación integral del tratamiento de créditos modificados, reestructurados y provisiones contra cíclicas, asegurando correcta clasificación, cálculo y cumplimiento normativo.
- **Cumplimiento cambiario (IMC):** Documentación y formalización de procesos exigidos para la operación como Intermediario del Mercado Cambiario, garantizando trazabilidad y control regulatorio.
- **Prevención LAFT y listas restrictivas:** Automatización de validaciones contra listas restrictivas, PEPs y reportería LAFT para fortalecer la gestión del riesgo y evitar omisiones operativas.
- **Protección al consumidor financiero:** Avance en la implementación de controles asociados a riesgo de conducta, Ley 2300, consanguinidad y contacto con clientes, asegurando trato justo, transparencia y cumplimiento legal.
- **Cumplimiento de estándares de medios de pago:** Adecuación obligatoria a requerimientos de redes internacionales (migración de BIN 6 a 8), garantizando continuidad operativa en tarjetas y medios de pago.

✓ Proyectos Estratégicos y Transformación Digital

Se incluyeron iniciativas de alto impacto orientadas a la modernización del modelo operativo, la digitalización de productos y la transformación de procesos clave del negocio.

- Implementación de la plataforma Finac Enterprise Divisas para permitir que la entidad opere como Intermediario de Mercado Cambiario (IMC) cumpliendo toda la normatividad cambiaria.
- Creación de producto CDT desmaterializado en línea con pago PSE para clientes existentes en el Core.
- Formulario web para clientes y asociados para la radicación de PQR, permitiendo radicación de PQRs.
- Centralización de la gestión comercial, permitiendo consultar clientes en general.
- Proyecto Bot Contact Center Fase 2:
 1. Integración del contact center con sistema CORE.
 2. Ampliación de funcionalidades según análisis por demanda de solicitudes.
 3. Rediseño del modelo de atención, incorporando canales digitales y autoservicio.
- Diseño de un sistema automatizado con interfaz de usuario para mejorar el proceso de CPP (Centro de Procesamiento de Pagos), permitiendo gestionar datos, registrar novedades, integrar fuentes internas y avance hacia un modelo integral automatizado.
- Diseño del sistema Integrado de Originación – Fábrica de Crédito, con una plataforma central que conecta y coordina todos los sistemas necesarios para analizar, validar y aprobación de crédito.
- Gestión de monitoreo para la Prevención y Control del Fraude Transaccional, que permite, mitigar y prever las operaciones fraudulentas, a través de una Plataforma centralizada de monitoreo transaccional multisistema y antifraude. La implementación del preautorizador de tarjeta crédito, permitió la disminución de reclamaciones



asociadas a fraudes en un 13%, negando un total de 413 transacciones fraudulentas desde su implementación, lo cual equivale a un valor \$194'008.077,50 pesos, comparado con la cantidad de reclamaciones antes del paso a producción del preautorizador.

- El proyecto de fortalecimiento del monitoreo transaccional 7x24 con Serlefin alcanza un avance del 54% a enero, reflejando la estabilización técnica, el cumplimiento de hitos y el despliegue progresivo de capacidades en PSE, Transfiya y Bre-B. Los indicadores de tiempo, alcance, costo y riesgo se mantienen dentro de los parámetros definidos. Durante el periodo se avanzó en la validación de insumos, consolidación de información, adecuación de entornos, configuración del alertamiento y fortalecimiento del conocimiento del cliente. En las próximas semanas se ejecutarán actividades críticas como la consolidación final de datos, el desarrollo del módulo de extracción de alertas y pruebas funcionales e integraciones para habilitar la capacidad antifraude en tiempo real.
- Desmonte y renegociación de cajeros automáticos Servibanca, como estrategia de servicio y eficiencias, respondiendo a la optimización del esquema transaccional y costos de infraestructura física y mejorando la accesibilidad para los usuarios a través de canales de pagos más ágiles y económicos como son transferencias interbancarias y pagos por PSE.

4.1.2. NUEVOS PRODUCTOS

✓ INTERMEDIARIO EN MERCADO CAMBIARIO (IMC)

Con el objetivo de diversificar las fuentes de ingreso de la compañía e incursionar en nuevos mercados, la Financiera ha decidido avanzar en un modelo de negocio que se fundamenta en la participación en el mercado cambiario. Para esto durante el año 2025 se avanzó en el desarrollo e implementación de la unidad de negocio IMC (Intermediario en Mercado Cambiario).

Si bien este esquema busca generar ingresos adicionales para la Financiera producto de la incursión en la implementación de una nueva unidad de negocio, su desarrollo cuenta con alto énfasis en gestión, medición y control de riesgos y SARLAFT, cuyo perfil siempre tendrá en cuenta el control y cumplimiento regulatorio y cambiario, lo que permitirá ofrecer un servicio altamente competitivo y robusto apoyado en tecnologías, sistemas de mercado, y talento humano calificado.

Los clientes contarán con una rápida y transparente disponibilidad de pesos producto de sus monetizaciones, donde la Financiera intervendrá únicamente con su servicio como intermediario en el mercado cambiario para monetizar dólares. Para ello se ha instrumentado un modelo de negocio que abordó todos los frentes tanto financieros, de riesgos y operativos que debidamente fueron identificados con metodología de procesos y seguimiento a nivel de cronograma donde se incorporó cada interviniente, cada actividad y cada recurso necesario para la puesta en marcha del proyecto.

Para la ejecución de este proyecto se adoptaron mecanismos de buenas prácticas metodológicas bajo un esquema de arquitectura de procesos de negocio para la compra y venta de divisas con el acompañamiento de la firma COBA, lo que permitió avanzar bajo un marco de referencia estructurado en fases que abordaron aspectos como alineación con los objetivos estratégicos y organizacionales de la Financiera, la identificación de la arquitectura operativa y tecnológica necesaria, la intervención en toda la estructura documental para asegurar que los procesos y procedimientos quedaran debidamente actualizados teniendo en cuenta la regulación relativa a este negocio.



Durante el año 2025 se avanzó en el robustecimiento de diferentes frentes como talento humano en las áreas Front, Back, Middle y Cumplimiento con equipo humano experimentado en los procesos relativos a la negociación, registro, control de las operaciones en moneda extranjera, así como las mejoras tecnológicas necesarias razón por la cual se contrató un sistema CORE con capacidades para la negociación, registro, cumplimiento y control de las operaciones en divisas, como es el sistema Finac FX provisto por la empresa Finac, sistema que además permite la contabilización, generación de formatos y reportes en divisas, abarcando todo el proceso Front, Back, Middle.

Otro elemento para el desarrollo de la operación en divisas exige a la Financiera disponer de cuentas de compensación en USD, de tal manera que se procedió a realizar apertura de estas cuentas bajo un esquema de banca por servicios provista por IONFI, empresa que se encargó de realizar el acompañamiento a la Financiera en todo el proceso, de tal manera que la Financiera ya tiene habilitadas dos cuentas con bancos de EEUU.

Como mecanismo necesario para realizar operaciones cambiarias, la Financiera procedió a solicitar el código como Intermediario del Mercado Cambiario (IMC), trámite que realizó con éxito ante el Banco de la República en junio de 2025, y producto de ello el BanRep asignó el código 336 que identifica a la Financiera como operador ante el mercado Cambiario.

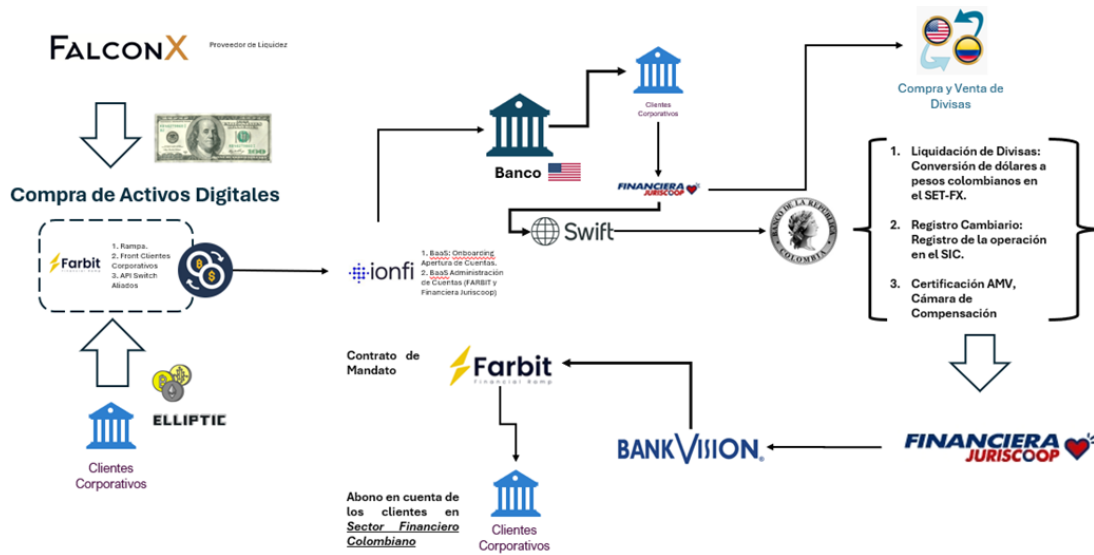
En el campo tecnológico y de mercado se avanzó con la contratación del sistema Set FX, sistema que permitirá la operación de compra y venta en el mercado de divisas, a su vez se inició el proceso de solicitud de cupo ante la Cámara de Riesgo Central de Contraparte CRCC, entidad quien habilita las entidades en el mercado de divisas.

Desde el frente de riesgos, la Financiera realizó los ajustes necesarios en cuanto al Marco de Apetito de Riesgos (MAR) incorporando los límites ajustados en función de los posibles efectos cambiarios y de liquidez, se realizó la identificación de toda la estructura funcional dentro del mapa de riesgos, en el campo de riesgo operativo, mercado y liquidez se efectuó la identificación, medición y control de cada uno de los riesgos contando con el análisis de los efectos sobre estos límites.

Cabe resaltar que en aras de mantener la máxima transparencia con todos los interesados y mantener informados a los entes de regulación y control, en compañía de la firma legal Garrigues, todos los fundamentos negocio fueron presentados tanto a la Superintendencia Financiera como a la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, particularmente con la SFC se desarrollaron mesas de trabajo que permitieron exponer todo el modelo de negocio y el manejo integral que se ha adoptado sobre los aspectos relacionados con riesgos y SARLAFT, de lo cual la SFC se manifestó estar altamente informada.

Para el primer trimestre del 2026 esperamos haber surtido las etapas finales del cronograma relacionadas con las aprobaciones ante la CRCC y la instalación del sistema SETFX, a partir de ahí avanzar con la puesta en marcha de la operación desde el segundo trimestre del año, para generar el volumen esperado del negocio y también profundizar el servicio como Intermediarios del Mercado Cambiario hacia nuevos clientes, otros aliados o actores del mercado que puedan requerir este servicio, de tal manera que el volumen del negocio permita generar más ingresos para la compañía.

✓ Esquema operativo modelo de negocio



4.2. FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

✓ Capacitación y Entrenamiento.

Durante el año 2025 se garantizó el cumplimiento de los requerimientos normativos y se fortalecieron las capacidades organizacionales mediante la ejecución de programas estructurados de capacitación y recapitación. En este marco, se realizaron formaciones anuales y procesos de inducción para nuevos colaboradores en todos los sistemas exigidos por la Superintendencia Financiera, incluyendo SARLAFT, SARO, SGSST, SAC, Plan de Continuidad del Negocio, Sistema de Control Interno, Ciberseguridad, SIAR, Función de Cumplimiento, Seguridad de la Información y Protección de Datos, asegurando la apropiación de los lineamientos regulatorios y la mitigación de riesgos operativos y legales.

Adicionalmente, se desarrolló un programa de formación en Inteligencia Artificial dirigido a líderes y cargos estratégicos, orientado a fortalecer la productividad, optimizar la toma de decisiones y mejorar la eficiencia operativa, alineando a la organización con las tendencias tecnológicas y los desafíos del entorno digital.

Con el propósito de asegurar la continuidad y eficiencia de los procesos críticos del negocio, se llevó a cabo la capacitación en el aplicativo Bankvision, core operativo de la compañía. Esta formación permitió fortalecer el desempeño de los equipos, reducir riesgos operativos y garantizar la adecuada ejecución de las actividades misionales.

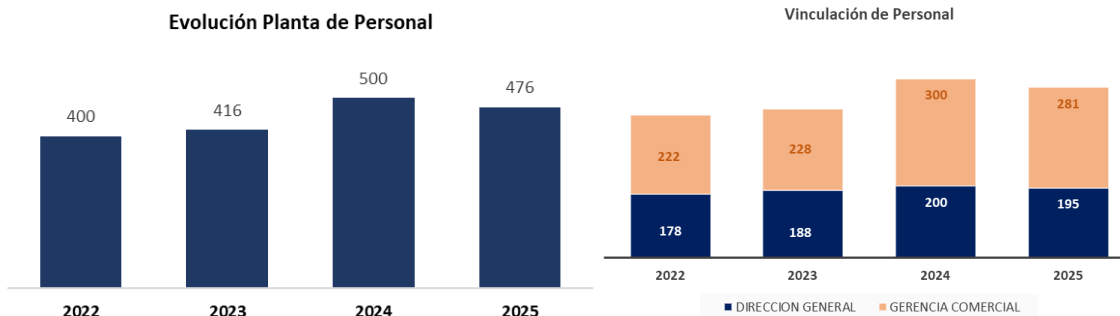
De igual forma, se realizaron jornadas de sensibilización en comunicación asertiva, trabajo colaborativo e identidad organizacional, orientadas a mejorar la articulación entre las áreas y la oportunidad en la gestión de PQRS. Estas acciones impactaron positivamente la productividad interna y la experiencia del cliente, fortaleciendo la cultura de servicio.

Finalmente, se desarrollaron procesos de formación dirigidos a los líderes en evaluación de desempeño, feedback efectivo y gestión por resultados, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de alto desempeño, alineada con los objetivos estratégicos y los resultados organizacionales.

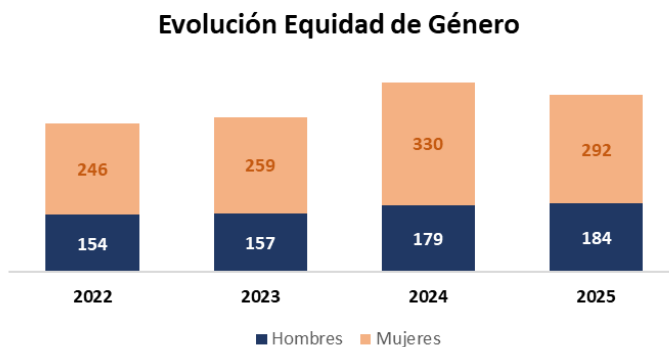


✓ Nuestros colaboradores cuidan de nuestros clientes

El año 2025 consolidó una evolución favorable en el desempeño y la productividad de la organización, evidenciando la efectividad de las decisiones estratégicas adoptadas. Al cierre del ejercicio, la planta de personal alcanzó 476 colaboradores, de los cuales 281 corresponden a la fuerza comercial, lo que fortaleció significativamente la capacidad de generación de resultados, impulsó el cumplimiento de los objetivos corporativos y sentó bases sólidas para la expansión sostenible del negocio.



La evolución de la equidad de género evidencia una participación mayoritaria y sostenida de las mujeres en la planta de personal. En 2025, las mujeres representaron aproximadamente el 61% del total de colaboradores, consolidando una tendencia positiva frente a los años anteriores. Este comportamiento refleja la efectividad de las políticas organizacionales orientadas a la diversidad e inclusión, y reafirma el compromiso de la entidad con el fortalecimiento de una cultura organizacional equitativa, diversa y alineada con los principios de sostenibilidad y responsabilidad corporativa.



El comportamiento entre 2024 y 2025 confirma una gestión planificada del capital humano, orientada a generar valor a largo plazo y a mantener una estructura sólida, eficiente y socialmente responsable.

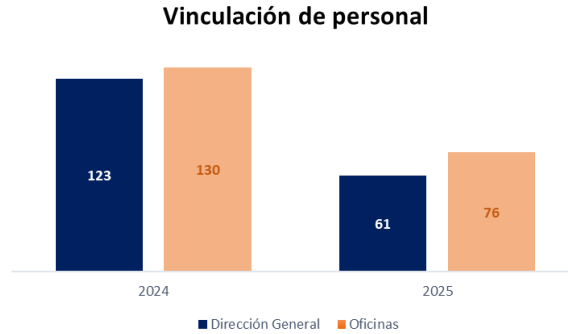
Durante este periodo, el tamaño de la planta no solo respondió a necesidades operativas, sino también a una visión estratégica orientada al fortalecimiento del talento humano. La incorporación progresiva de colaboradores permitió robustecer las capacidades internas de la organización, manteniendo una estructura de personal coherente con los objetivos de eficiencia, sostenibilidad y generación de valor a largo plazo.

En este contexto, las decisiones asociadas al ajuste y optimización de la estructura organizacional, incluyendo procesos de eficiencias implementados en noviembre y diciembre, se integran como parte de una estrategia integral de gestión del talento. Dichas acciones



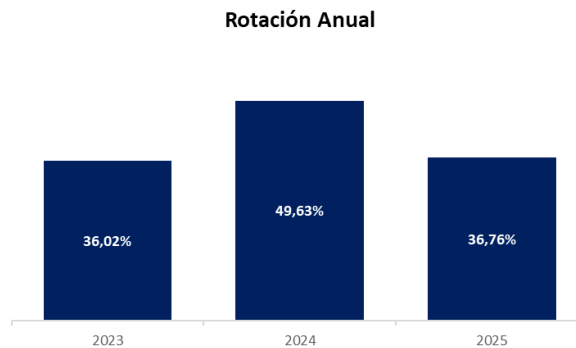
permitieron equilibrar crecimiento, eficiencia operativa y responsabilidad social, asegurando una transición ordenada, financieramente sostenible y respetuosa con las personas.

✓ Contratación y Rotación



Durante 2025, la organización registró 61 vinculaciones en Dirección General y 76 en Oficinas, evidenciando un comportamiento moderado y coherente con una estructura organizacional más estable. Estas cifras reflejan una dinámica de contratación alineada con las necesidades reales de operación, priorizando la eficiencia en la gestión del talento y el uso responsable de los recursos.

El nivel de ingresos observado en 2025 confirma un escenario de mayor consolidación organizacional, en el que la vinculación de personal responde principalmente a requerimientos estratégicos y de reposición, más que a procesos de expansión extraordinarios. En este sentido, la gestión del talento durante 2025 se caracterizó por un enfoque prudente y planificado, orientado a mantener el equilibrio entre sostenibilidad financiera, continuidad operativa y fortalecimiento institucional.



En 2025, la rotación anual se ubicó en 36,76%, evidenciando un comportamiento controlado y alineado con una organización más estable. Este nivel refleja una dinámica de movilidad gestionada dentro de parámetros esperados, coherente con una estructura organizacional consolidada.

El indicador observado durante el año confirma avances en la estabilización del talento humano y en el fortalecimiento de las prácticas de gestión, contribuyendo a un entorno laboral más predecible y sostenible.



En este contexto, el resultado de 2025 evidencia una gestión enfocada en la retención, el equilibrio organizacional y la continuidad operativa, aspectos clave para sostener el desempeño institucional y la generación de valor a largo plazo.

✓ **Actividades de Bienestar**

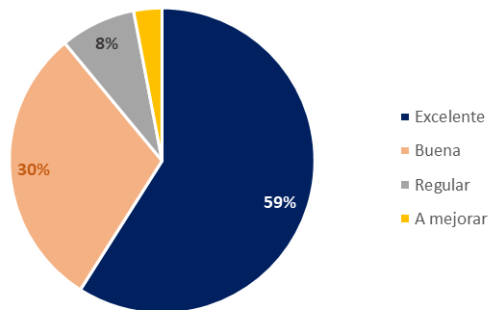
Desde Bienestar se ejecutaron acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento del clima laboral, el compromiso organizacional y el sentido de pertenencia de los colaboradores, en coherencia con los lineamientos de gestión del talento humano y la cultura organizacional de la compañía.

Durante el mes de septiembre se desarrollaron campañas de reconocimiento y agradecimiento, enfocadas en promover una cultura de valoración entre pares y fortalecer el vínculo emocional de los colaboradores con la organización. Estas acciones contribuyeron positivamente a la motivación, el compromiso y la consolidación de relaciones laborales más colaborativas.

De igual forma, se realizó una activación institucional en el marco de la celebración de Halloween, con un enfoque en el fortalecimiento del servicio al cliente interno. Esta iniciativa permitió mejorar la oportunidad de respuesta entre las áreas y optimizar la agilidad en la atención de los requerimientos operativos, favoreciendo la eficiencia y la articulación interáreas.


Finalmente, durante el año 2025 se inició la medición sistemática del impacto de las actividades de bienestar, lo que permitió evaluar el nivel de participación y receptividad de los colaboradores. Los resultados obtenidos sirvieron como insumo para la identificación de oportunidades de mejora y la definición de acciones de fortalecimiento a implementar en el año 2026, en un marco de mejora continua.

% Calificación Actividad Halloween



Calificación Actividad Amor y Amistad:





Durante el año 2025 se ejecutaron tres ciclos de evaluación de desempeño para los cargos administrativos de la organización. El ciclo correspondiente al último trimestre se encuentra actualmente en curso y será formalizado a inicios de 2026. En total, se evaluaron 178 colaboradores, mientras que los cargos comerciales continuaron siendo gestionados a través de indicadores de productividad y metas de negocio, en coherencia con su naturaleza operativa.

Los resultados consolidados de las evaluaciones evidenciaron los siguientes niveles de cumplimiento:

- Cumplimiento entre 0 % y 50 %: 33 colaboradores
- Cumplimiento entre 51 % y 70 %: 11 colaboradores
- Cumplimiento entre 71 % y 90 %: 53 colaboradores
- Cumplimiento entre 91 % y 100 %: 81 colaboradores

Estos resultados reflejan una concentración significativa de colaboradores en rangos altos de desempeño, así como la identificación clara de brechas de mejora en determinados segmentos, lo que permitió una lectura objetiva y estratégica del desempeño organizacional.

La información derivada de los ciclos de evaluación de desempeño constituyó el principal insumo para la construcción del Plan de Capacitación 2026, permitiendo identificar necesidades de desarrollo de carácter transversal. En este sentido, se priorizó el fortalecimiento de habilidades blandas, consideradas claves para el desempeño sostenible, la productividad y la efectividad organizacional, con énfasis en:

- Comunicación asertiva, orientada a mejorar la articulación entre áreas y la calidad de las interacciones internas.
- Gestión del tiempo, enfocada en la optimización de la productividad y el cumplimiento oportuno de objetivos.
- Inteligencia emocional, como base para el liderazgo, el trabajo colaborativo y la gestión efectiva de los equipos.

Este enfoque garantiza que el plan de formación responda de manera directa a los resultados de desempeño, fortaleciendo una cultura de mejora continua y alto desempeño alineada con los objetivos estratégicos de la organización.

4.3. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Durante el año 2025 se fortaleció la gestión preventiva y el cuidado integral del colaborador, mediante la implementación de acciones orientadas a la promoción de la salud, la prevención de riesgos y el fortalecimiento de una cultura de autocuidado y bienestar en la organización.

En este marco, se desarrollaron las siguientes iniciativas:

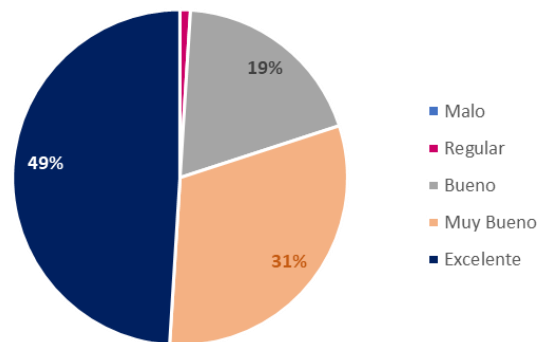
- Seguimiento permanente a casos médicos, con acompañamiento continuo a los colaboradores y articulación con la ARL en actividades de promoción y prevención, contribuyendo a la reducción de riesgos laborales y al manejo oportuno de situaciones de salud.



- Ejecución de pausas activas y jornadas de sensibilización, enfocadas en temáticas clave como el manejo del estrés laboral, la prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, y la prevención de accidentes eléctricos, fortaleciendo hábitos saludables y entornos de trabajo seguros.
- Participación en el Simulacro Nacional de octubre de 2025, precedida por procesos de capacitación a brigadistas y acompañamiento de la ARL. El ejercicio se desarrolló de manera satisfactoria y articulada en todas las oficinas y direcciones generales de Bogotá y Medellín, evidenciando una adecuada preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Realización de la Semana de la Salud en el mes de noviembre, abordando temáticas estratégicas como higiene postural, salud mental, mindfulness en el trabajo, alimentación saludable y actividad física. Estas actividades generaron un impacto positivo en el bienestar de los colaboradores y en la sostenibilidad del desempeño laboral.

Estas acciones consolidaron un enfoque preventivo integral, orientado a la protección de la salud, la seguridad y el bienestar de los colaboradores, alineado con los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y los objetivos estratégicos de la organización.

% Calificación Semana de la Salud



5. GESTION DE RIESGOS



**INFORME DE
GESTIÓN
2025**



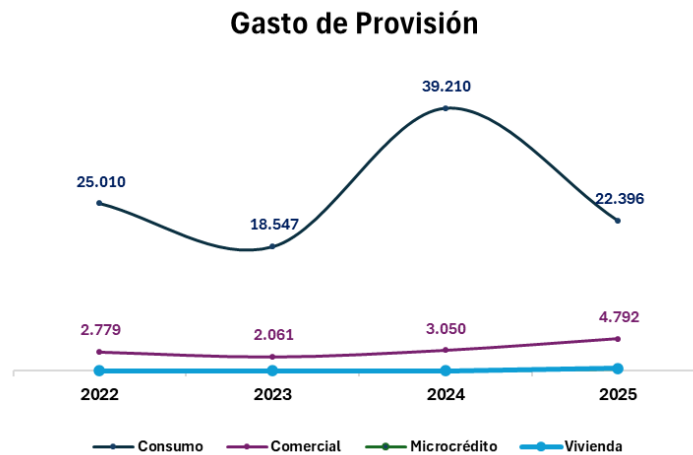
5.1. RIESGO DE CRÉDITO

✓ Marco de Administración del Riesgo de Crédito

La Compañía administra el riesgo de crédito a través del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), diseñado para evaluar, asumir, calificar, controlar y cubrir adecuadamente el riesgo inherente a su cartera. Este sistema se fundamenta en mejores prácticas crediticias y en los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, así como en las demás disposiciones vigentes en la materia.

✓ Comportamiento del gasto de provisiones

Al cierre de 2025, el gasto de provisión registró una disminución del 29,30% frente a 2024, siendo la cartera de consumo la de mayor impacto, al pasar de \$39.210 millones a \$22.396 millones.

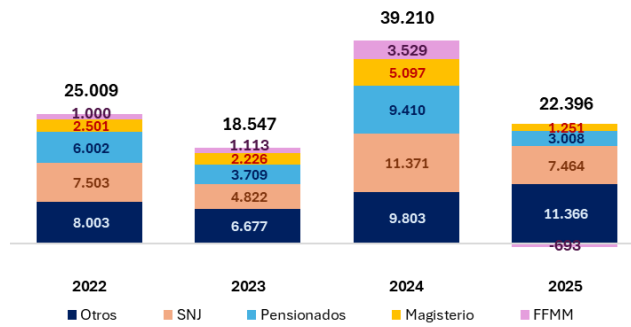


En relación con el gasto por provisiones, este se concentró principalmente en el segmento Sistema Nacional de Justicia, el cual representó aproximadamente el 44% del total. Seguido por Otros Segmentos, con una participación cercana al 40%. Por su parte, el segmento Pensionados concentró alrededor del 13%, mientras que; el segmento Magisterio registró una contribución cercana al 4%.

Finalmente, el nicho de Fuerzas Militares presentó una variación negativa equivalente a aproximadamente el -1% del total, evidenciando un efecto compensatorio frente al gasto agregado.



Gasto Provisión Nicho Consumo



✓ Fortalecimiento del SARC: principales acciones implementadas

Durante el año 2025, el gasto de provisiones presentó una disminución, explicada principalmente por la implementación de cambios en las políticas de originación y gestión del riesgo, en el marco del control y fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito, lo cual conllevó a que se realizaran ajustes relevantes a las políticas de originación de cartera, como resultado del seguimiento permanente al comportamiento del portafolio de crédito de la entidad.

Estos ajustes permitieron un mayor asertividad en la gestión del riesgo crediticio, así como en la calibración de las políticas y de los modelos de originación, orientando los esfuerzos hacia estrategias con una visión integral de la gestión de la cartera y las necesidades del negocio.

Se destaca que dichos cambios estuvieron enfocados en tres aristas principales de gestión: **i)** el fortalecimiento de las políticas de originación; **ii)** la incorporación y optimización de apoyos tecnológicos; y **iii)** la implementación de un nuevo modelo operativo para el Centro de Procesamiento de Pagos. Las cuales, se describen sucintamente a continuación.

- 1. Políticas:** Se adelantaron estudios orientados a la identificación de variables significativas que, desde un enfoque prospectivo, permitieran anticipar la materialización del riesgo de no pago. Como resultado, se realizaron ajustes en términos de pagadurías, canales y perfiles de riesgo, incluyendo la recalibración de puntos de corte y leverage¹ en los modelos de originación, así como la definición de restricciones a la venta cruzada y a los niveles de endeudamiento (DTI)² para los productos de libranza y tarjeta de crédito. Estas políticas y ajustes de originación han permitido mantener niveles más estables de ICV y Pérdida Esperada (PE) en las nuevas cosechas, evidenciando una mejora en la calidad del riesgo asumido y una mayor consistencia entre las decisiones de originación y el comportamiento observado del portafolio.
- 2. Tecnología:** Se implementó un módulo de gestión de cartera con cambio de condiciones en el Core, permitiendo un monitoreo más estricto del cumplimiento normativo del Capítulo XXXI. Este fortalecimiento contribuyó a una reducción superior al 20% en la cartera normalizada durante el último año, evidenciando mejoras en control y recuperación.

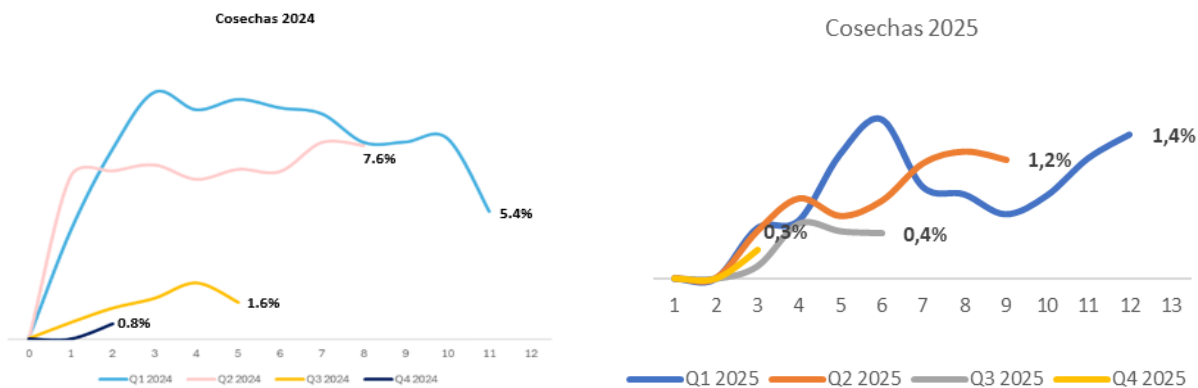
¹ Veces el ingreso del cliente

² Endeudamiento con relación al ingreso



3. Modelo operativo: Se implementó una estrategia de separación de la cartera con cambio de condiciones, permitiendo mayor especialización en la gestión de rehabilitación de clientes, bajo un esquema robusto de gobernanza soportado en las tres líneas de defensa.

En conjunto, estas acciones generaron un impacto positivo en el perfil de riesgo del portafolio y en la disminución del gasto de provisiones de las nuevas cosechas.

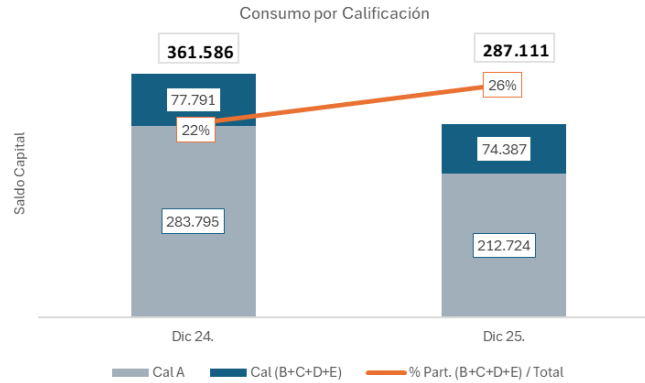


Ahora bien, en cuanto a la cartera con cambios en sus condiciones iniciales, se evidencia una evolución favorable en la calidad de la cartera, reflejando un fortalecimiento en la dinámica de recaudo frente al ejercicio anterior. Este desempeño obedece directamente al seguimiento permanente y a las estrategias de recuperación implementadas por la Entidad.

Al cierre de diciembre de 2025, el saldo de la cartera bajo mecanismos de normalización se ubicó en \$307.348 millones, con una concentración del 93% en el segmento de consumo, lo que representa un saldo de \$287.111. Es relevante señalar que la gestión realizada permitió una disminución del 67% en dicho saldo entre junio de 2024 y diciembre de 2025, evidenciando un proceso efectivo de saneamiento y depuración del portafolio.

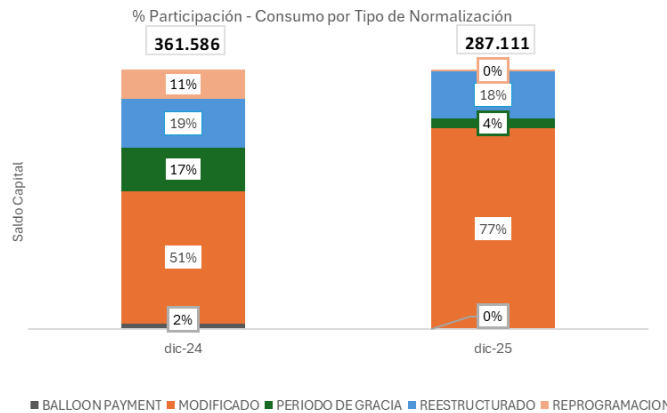
En el marco de una gestión prudencial del riesgo de crédito, la Entidad efectúa un monitoreo mensual de la capacidad de pago de los deudores, con el fin de identificar oportunamente variaciones en su perfil financiero. Este ejercicio permite ajustar de manera preventiva las provisiones conforme al modelo de referencia, particularmente en aquellos casos en los que se evidencia un deterioro en la fuente real de ingresos.

Como resultado de este seguimiento riguroso, durante el último trimestre de 2025 se presentó un incremento en las calificaciones de riesgo, reflejando de forma consistente el mayor nivel de deterioro observado en dicho periodo.



En cumplimiento de los estándares aplicables a los créditos con ajuste en sus condiciones iniciales, la Entidad reconoce y reporta estas operaciones conforme a los formatos y lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. En este contexto, ante la ocurrencia de eventos de rodamiento (mora), se aplica el correspondiente deterioro en la calificación, reconociendo de manera integral el nivel de riesgo de crédito asociado al deudor.

Adicionalmente, se mantiene un proceso de seguimiento permanente orientado al levantamiento de la marca de normalización y el acompañamiento al deudor, verificando que el deudor cumpla efectivamente con el comportamiento de pago de capital e intereses exigido por la normativa vigente para su retorno a una categoría de menor riesgo.



En términos económicos, la Financiera Juriscoop realizó ejercicios de castigos de cartera por valor de \$26.050 millones, ventas de cartera por valor de \$45.525 millones y compras de cartera por valor de \$35.377 millones.

De acuerdo con lo anterior, de no haberse realizado las operaciones antes mencionadas, los siguientes serían los impactos que se hubieran presentado en los diferentes rubros de la cartera:



| Sobre el saldo a Capital | Sobre la cartera en Riesgo | Sobre la Provisión |
|---|--|---|
| Sin la aplicación del castigo y de la venta de cartera, el saldo de cartera de consumo ascendería a \$1.162.226 millones al corte de dic/25 siendo la cifra registrada en el balance final de \$1.137.776 millones. | Sin la aplicación del castigo y la venta de cartera, la cartera en riesgo se hubiera ubicado en los \$98.170 millones al cierre del 2025, mientras que, en el balance final, el registro fue de \$93.008 millones. | Sin la aplicación del castigo y las ventas de cartera, la provisión ascendería a \$68.271 millones, rubro que cerró en \$62.932 millones en el balance final. |

Con respecto a la gestión del gasto de provisión consignada en la información reportada por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el sistema colombiano con corte a noviembre de 2025, los bancos tendrían un aumento significativo del 56.1% en este rubro al incluir los castigos de cartera, mientras que las compañías de financiamiento también verían un incremento considerable del 67.4%. Por otro lado, la Financiera Juriscoop tendría un aumento más modesto del 61.9%, dada la calidad de su activo.

Respecto a la fase de provisiones, la Entidad, en cumplimiento de los indicadores de fase definidos en el Anexo 1 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, y en línea con lo definido en la Circular externa 014 de 2024, la Financiera inició la fase acumulativa de provisiones para las operaciones desembolsadas entre los meses de noviembre de 2024 a marzo de 2025 para la cartera de consumo.

Adicionalmente, para el año 2026 se iniciará la constitución de la CIC asociada a la Circular Externa 017 de 2023, fortaleciendo de forma progresiva los niveles de cobertura del portafolio de crédito. Todo lo anterior, de acuerdo con lo informado oportunamente a la Superintendencia Financiera de Colombia en el plan de recomposición de provisiones, el cual se ejecutará entre enero y octubre de 2026, conforme a los lineamientos normativos vigentes.

5.2. RIESGO DE MERCADO

Financiera Juriscoop utiliza como referencia para la administración de su riesgo de mercado, la normativa vigente expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, específicamente en el anexo 6 del capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, además de lo establecido en las políticas internas de la Entidad.

Durante el año 2025 se evidenció un crecimiento en el portafolio de inversión respecto al año anterior. Este comportamiento estuvo explicado, en parte, por la incorporación de nuevas posiciones en instrumentos de Renta Fija, tanto del segmento de deuda pública como privada. La estrategia respondió a la necesidad de diversificar las fluctuaciones del mercado, aprovechando los movimientos de las tasas para generar rentabilidad en el portafolio esperado.

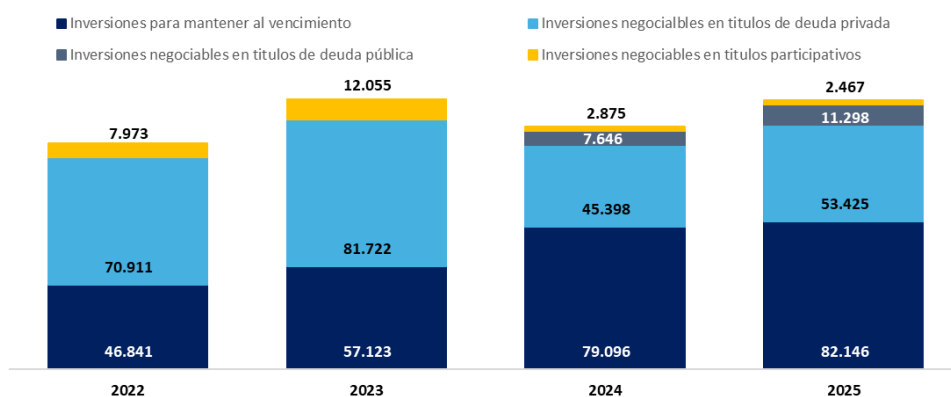
Por otra parte, en el periodo evaluado se identificó la composición del portafolio de inversión según la calificación crediticia del emisor, evidenciándose una mayor concentración en categoría AAA. Esta concentración es relevante, ya que estos emisores presentan el menor nivel de riesgo crediticio, lo que contribuye a preservar la calidad y solidez del portafolio.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se presenta el promedio anual del valor de las inversiones y la calificación crediticia para el año 2025. Este promedio se compara con los

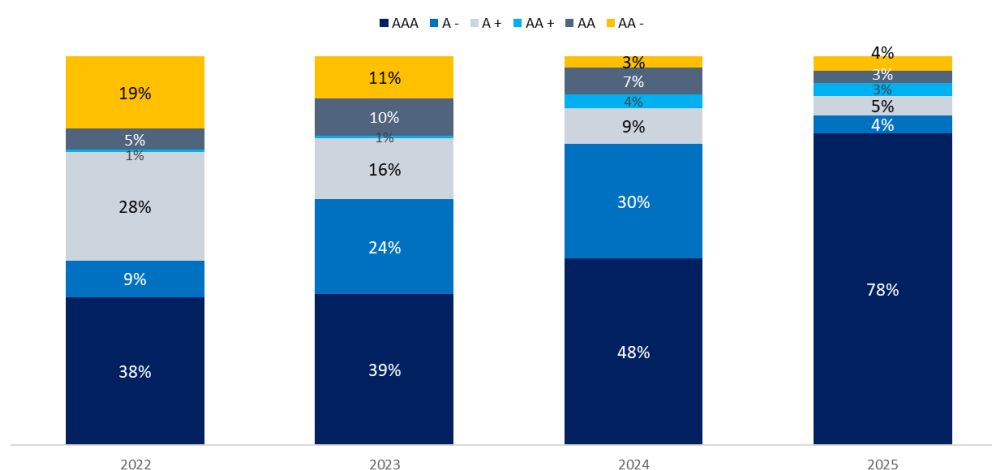


valores registrados en los años anteriores, con el fin de analizar la evolución histórica del portafolio y evaluar la dinámica de crecimiento anual.

Composición del Portafolio



Composición Portafolio de Inversión Calificación



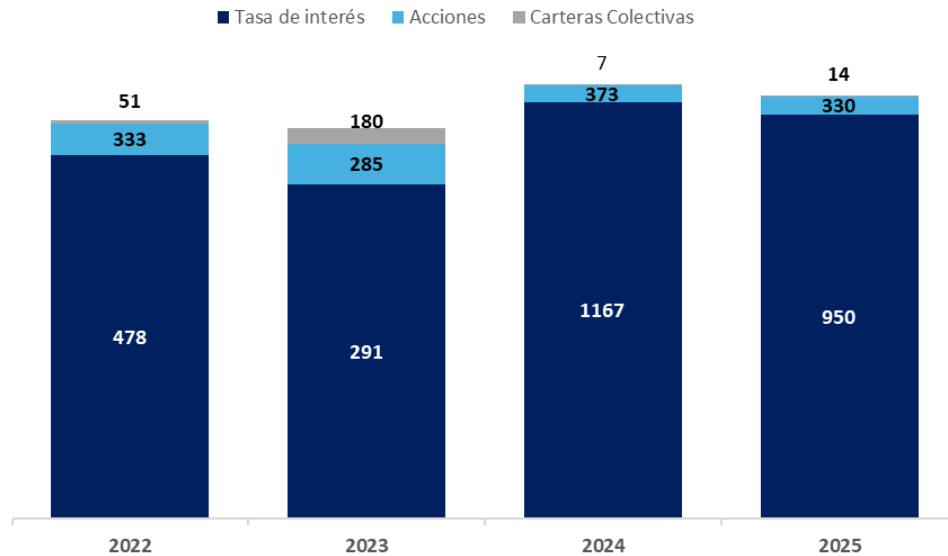
En noviembre de 2025, Financiera Juriscoop definió nuevos límites para el apetito de riesgo del VaR, definido en: apetito, tolerancia y capacidad. Cada una establece un umbral específico para la exposición: el apetito se fijó en 5%, la tolerancia en 6.5% y la capacidad en 7.5%, con el objetivo de garantizar un control adecuado ante variaciones en las tasas de interés y preservar la solidez del portafolio.

En el mes de septiembre de 2025, la Junta Directiva aprobó la nueva unidad de negocio para Financiera Juriscoop, asociada a la realización de operaciones en el mercado de divisas como Intermediario del Mercado Cambiario (IMC), lo que habilita a la entidad para estar acreditada ante el Banco de la República y efectuar este tipo de negociaciones.

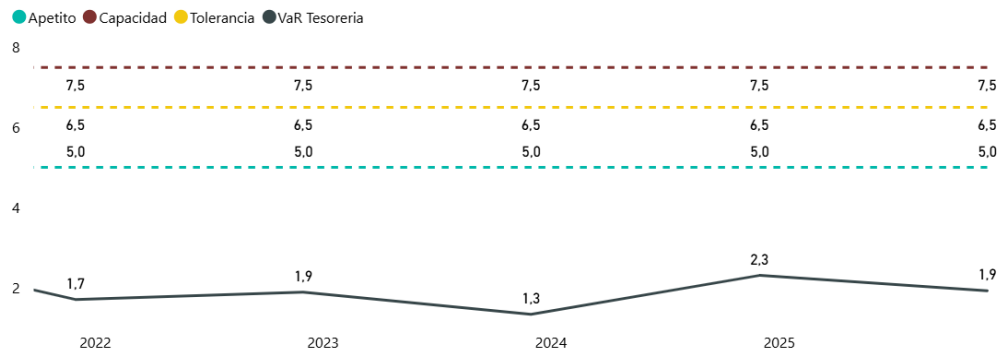
Asimismo, durante el periodo evaluado no se ejecutaron operaciones que generaran exposición al riesgo de tipo de cambio manteniendo en cumplimiento los límites de VaR de la entidad.



Comportamiento VAR



VaR y Límites



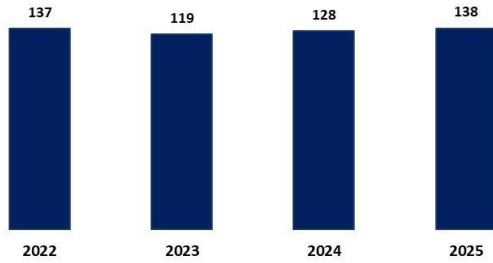
5.3. RIESGO DE LIQUIDEZ

Para la administración del riesgo de liquidez, se utiliza como marco la regulación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia los anexos 9 y 12 del capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

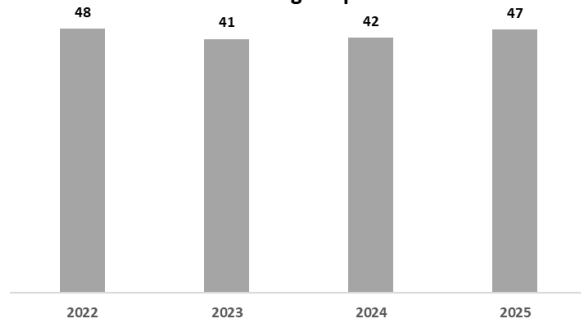
Lo anterior permitió que durante el año 2025 Juriscoop avanzara de manera sostenida en la gestión del riesgo de liquidez enfocando su gestión en una administración eficiente de la liquidez, considerando un equilibrio entre la asignación eficiente de recursos, el cumplimiento de la normatividad, las políticas internas y la rentabilidad del negocio de intermediación en lo referente a riesgo de liquidez.



Indicador de Riesgo Liquidez 30 días

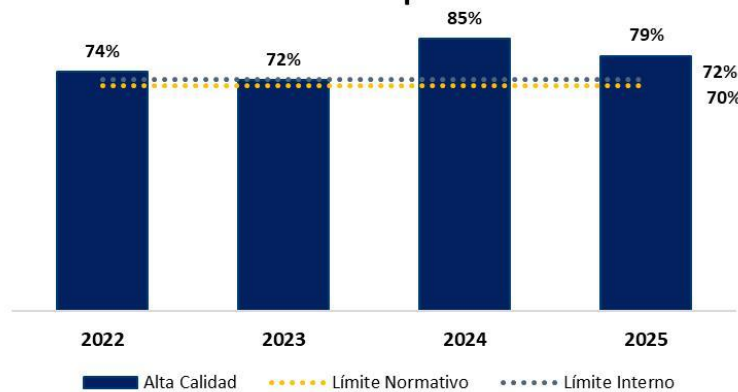


Indicador de Riesgo Liquidez 90 días



A este respecto, la Entidad mantuvo su IRL en promedio por encima de los niveles de apetito (130) definido para el año 2025. El Indicador IRL de 1 a 30 días presentó un máximo de \$157.278 millones, con un IRL razón a 30 días de 183.60 para el 7 de marzo del 2025. En promedio, el IRL se ubicó en \$90.133 millones, mostrando un manejo eficiente del riesgo de liquidez dada la estructura de balance de la Entidad.

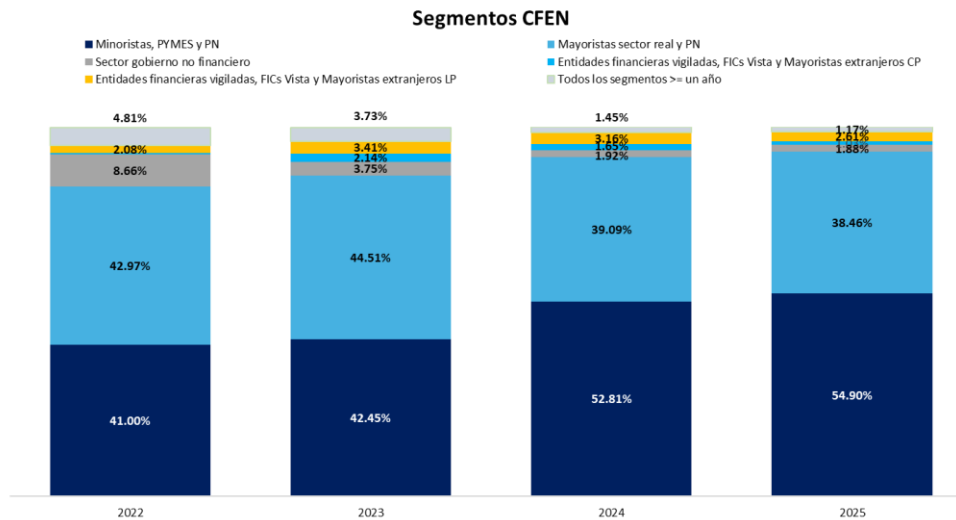
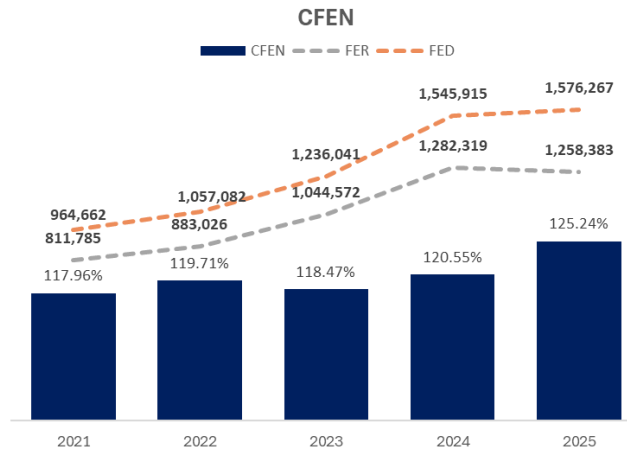
Activos Liquidos



Por otro lado, los niveles de liquidez para la ventana de 1-90 mantuvo en promedio niveles de 47.08, superior al registrado en el año inmediatamente anterior de 42.11 manteniéndose por encima y con holgura de los límites normativos de 38.

En cuanto a la liquidez de largo plazo, la tendencia del indicador CFEN, (indicador que mide la liquidez en un horizonte de un año), a partir de diciembre de 2019 es creciente y sostenida, y se fundamenta principalmente en un crecimiento de cartera de crédito armonizado con un crecimiento del producto de CDT's y de las cuentas de ahorro en los segmentos más estables o con mayor proporción de mantenimiento de ahorros en el tiempo.

A continuación, se presenta la gráfica del promedio anual del indicador CFEN:

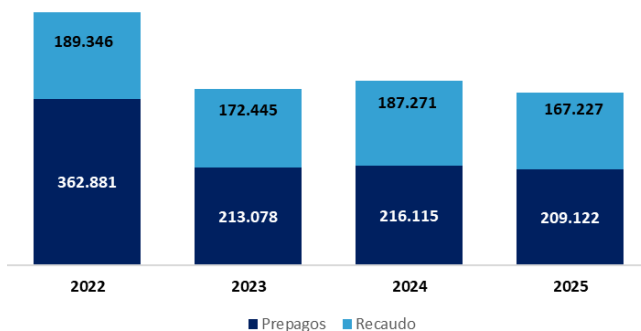


En 2025 se presentó un crecimiento de las captaciones comprendidas en depósitos a término y a la vista por el orden del 1.65% situación que es positiva, la cual se complementó con una adecuada distribución en las participaciones de las contrapartes en los depósitos a término y vista.

Respecto al comportamiento de los principales indicadores del activo que inciden en los niveles de liquidez, se encuentran los niveles de prepago y recaudo de la cartera mismos que, para 2025, el cual se encuentra con una variación de 3.34% la cual evidencia una dinámica controlada de los flujos de caja, alineada con un comportamiento ordenado de las obligaciones y una gestión eficiente del fondeo.

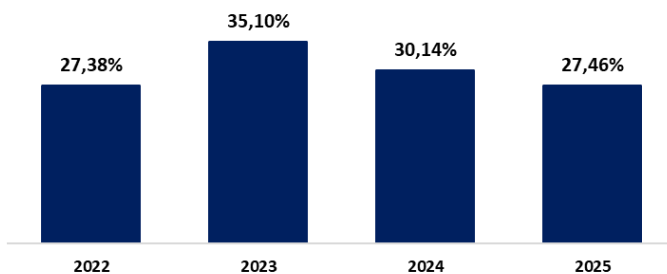


Recaudo Total



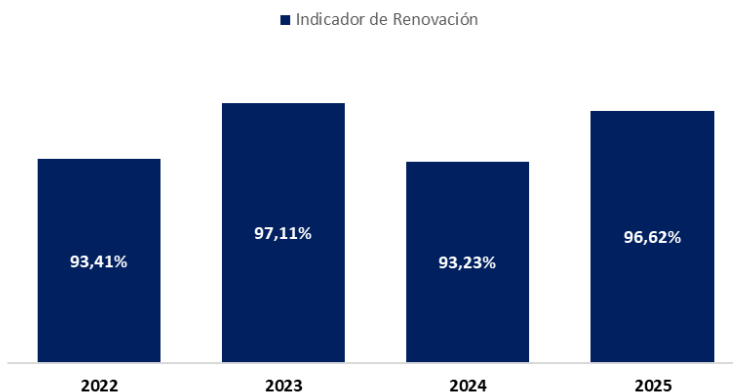
La reducción del factor de retiro neto observada en 2025 frente al año anterior evidencia una mejora en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad, al reflejar una menor presión esperada sobre las salidas de recursos y una mayor estabilidad en las fuentes de fondeo.

FRN



El comportamiento del indicador de renovación de depósitos a término, en promedio, fue de 96.62%, ubicándose por encima del promedio presentado del año anterior.

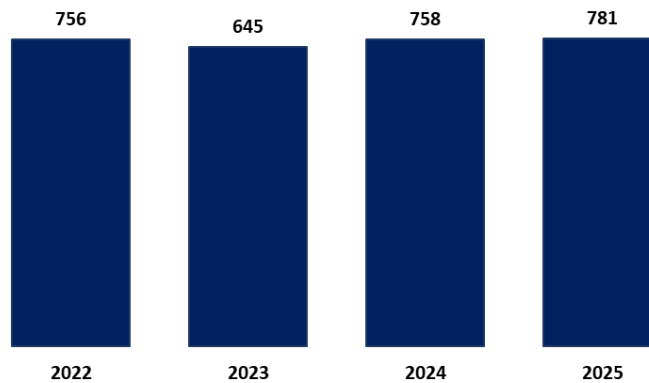
Indicador de Renovación



Los crecimientos en las captaciones en persona jurídica y natural sobre el total de depósitos no tuvieron concentraciones superiores al 10%. Para el año 2025 los índices se mantuvieron dentro de los lineamientos establecidos por la Financiera sin generar mayor concentración en la salida de depósitos.



Concentración de clientes en el pasivo (IHH)



En lo corrido del 2025 se realizaron las pruebas del plan de contingencia de liquidez con el objetivo de validar la funcionalidad de cada una de las acciones definidas como estrategias mitigantes frente a escenarios de crisis de liquidez y garantizar que las áreas encargadas cuenten con el conocimiento necesario para su operabilidad. Como resultado se evidencia una alineación integral en las áreas de la entidad demostrando estar preparada para afrontar posibles escenarios de estrés.

5.4. RIESGO DE TASA DE INTERÉS Y LIBRO BANCARIO

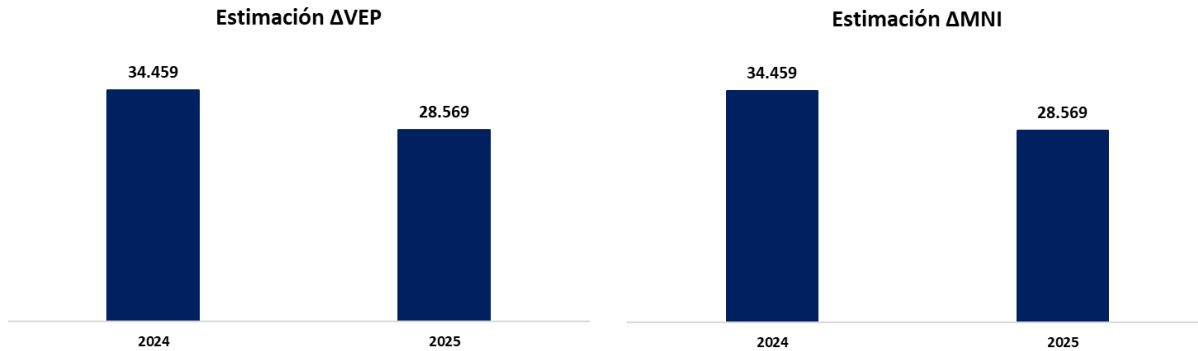
En cumplimiento del marco regulatorio vigente, la entidad adopta el modelo de referencia del anexo 15, del capítulo XXXI de la CBCF de la SFC, manteniendo el enfoque dual de la medición de valor económico del patrimonio (VEP) por medio del análisis a las fluctuaciones en el valor presente de los flujos de caja ante movimientos adversos de las tasas de interés bajo los seis escenarios de choque y la perspectiva del margen neto de intereses (MNI) a corto y mediano plazo, complementado con la gestión de riesgos mediante un esquema de gobernanza robusto, definición de límites internos, modelos de simulación de escenarios alineados con el plan estratégico y pruebas de estrés, asegurando que el perfil de riesgo de la Financiera se mantenga acorde con el apetito de riesgo declarado y los requerimientos regulatorios.

Partiendo de la identificación de riesgo realizada en el proceso de implementación de este nuevo sistema y su evolución en el primer año de gestión se puede observar que Financiera Juriscoop mantiene controlada la exposición a los riesgos de base y de opción presentados en la estructura de balance de la entidad, mientras que el riesgo de brecha se mantiene como el principal riesgo al que se encuentra expuesto la entidad debido a su actividad principal de intermediación, donde los plazos del activo son mayores a los plazos de vencimiento del pasivo y que al momento de presentarse cambios en las tasas de interés puede llegar a afectar las ganancias y el capital de la entidad ya que la brecha presentada representa el desajuste entre cuando se da el reprecio de los activos frente al reprecio de los pasivos susceptible a movimientos y volatilidades de tasa de interés.

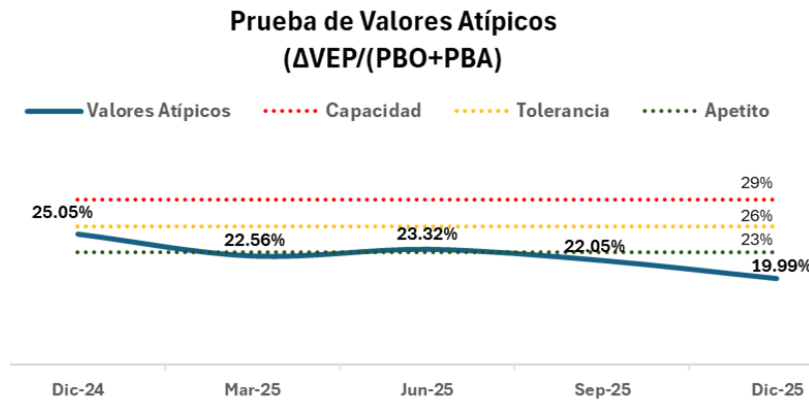
La entidad avanzó en la implementación de estrategias de mitigación estructural orientadas a optimizar el perfil de vencimientos y la sensibilidad del balance. Estas medidas incluyeron el rebalanceo de plazos entre activos y pasivos para mitigar el riesgo de brecha presentado en el calce de vencimientos de la estructura de balance. Lo anterior permitió pasar de una duración del activo de 1.73 en 2024 a 1.59 en 2025 y una duración del pasivo en 0.46 en 2024 a 0.55 en 2025. Que en términos de GAP de duración presentó una reducción de 24pbs pasando de un gap de 1.27 en 2024 a 1.03 en 2025.



Como producto de la gestión de la entidad se evidencian las mejoras en la exposición del riesgo de brecha que mitigan los impactos al riesgo de tasa de interés del libro bancario (RTILB). Esta estrategia se encuentra alineada con el perfil de riesgo de la entidad, permitiendo garantizar el cumplimiento de los límites de apetito de riesgo y favoreció el fortalecimiento tanto del Valor Económico del Patrimonio (VEP) como del Margen Neto de Interés (MNI) al cierre de 2025.



Como parte fundamental de la gestión de riesgos de la entidad, se encuentra asegurar que el nivel de exposición al riesgo se mantenga bajo control y dentro de los límites aprobados por la Junta Directiva. Durante el período analizado, el consumo de los límites de riesgo de tasa de interés presentó un comportamiento estable, ubicándose por debajo del apetito de riesgo establecido en 23%. En este sentido, el valor económico del patrimonio al cierre de diciembre de 2025 se situó en 19.99%.



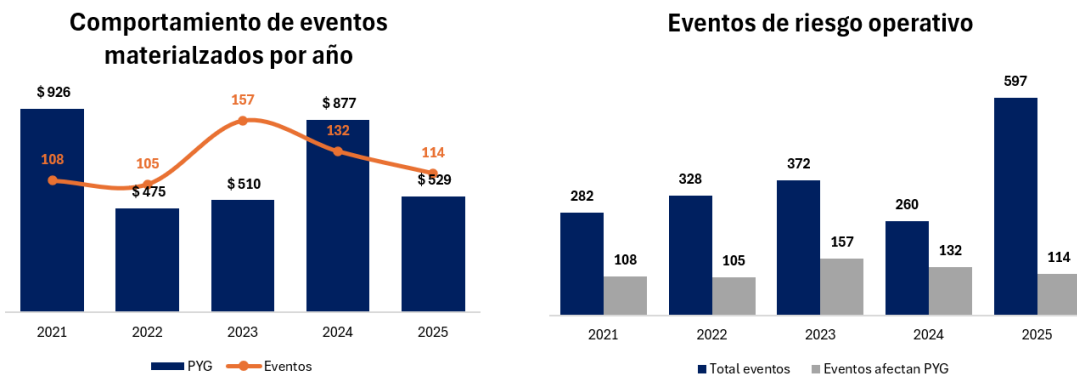
5.5. RIESGO OPERATIVO Y PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

A lo largo de 2025, la gestión del riesgo operacional mostró una evolución clara y constante en la organización. Durante ambos semestres se trabajó de manera cercana con los dueños de proceso para identificar, actualizar y depurar riesgos, causas y controles en múltiples áreas. Este trabajo permitió fortalecer las matrices institucionales y mejorar la comprensión de los riesgos reales del negocio. En total se gestionaron 597 eventos, y el 98,2% fue atendido oportunamente, lo que evidencia una mayor apropiación de la cultura de registro, mejores hábitos de seguimiento y un fortalecimiento del rol de la segunda línea de defensa.



En cuanto al comportamiento de los eventos, el primer semestre registró un incremento relevante (344 eventos), principalmente de tipo B. No obstante, este aumento estuvo directamente asociado al fortalecimiento de la cultura de reporte promovida durante el año. Hacia el segundo semestre, la tendencia se estabilizó y los eventos tipo A se mantuvieron controlados, sin variaciones significativas frente a su comportamiento histórico. El gasto por riesgo operacional presentó un impacto atípico por una sentencia judicial por \$150 millones; sin este evento extraordinario, el indicador habría cerrado dentro del límite aprobado y en línea con las proyecciones institucionales.

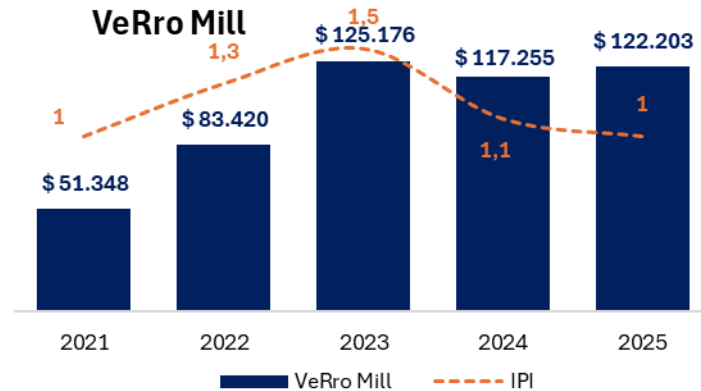
El cierre del año también reflejó un avance importante en materia de monitoreo, actualización metodológica y gestión de riesgos derivados de nuevas exigencias normativas y del crecimiento de los canales digitales. A esto se sumó el sólido desempeño del Plan de Continuidad del Negocio, que alcanzó un cumplimiento del 100%, demostrando la capacidad institucional para responder ante contingencias tecnológicas, operativas y de infraestructura. Estos resultados fortalecieron la resiliencia de los procesos críticos y consolidaron la alineación de la entidad con las mejores prácticas internacionales y las exigencias de la Superintendencia Financiera.



Medición del Valor de la exposición al riesgo operacional (VeRro)

Durante 2025, el VeRro presentó un comportamiento más estable y alineado con la dinámica operativa de la entidad. La reducción del Indicador de Pérdida Interna (IPI), que pasó de 1,5 en 2024 a valores entre 1,1 y 1,0 durante 2025, evidencia una mejora concreta en la calidad del registro y la trazabilidad de los eventos. Gracias a este avance, el VeRro se mantuvo dentro de un rango controlado, fluctuando entre 10,7 y 11,0 mil millones, mientras que el total de riesgo operacional osciló entre \$110.596 millones y \$122.203 millones, según el mes. Estos resultados permitieron una lectura más precisa del riesgo residual y un cálculo de capital más ajustado a la realidad del negocio.

En conjunto, el comportamiento del VeRro durante el año confirma una exposición más controlada, predecible y alineada con los estándares regulatorios vigentes. Este desempeño no solo fortalece la planeación de capital, sino que también impulsa una gestión más estratégica y anticipativa del riesgo operacional, proporcionando a la entidad una base más sólida para la toma de decisiones y la asignación eficiente de recursos. Durante los últimos diez meses de 2025, el Valor de la Exposición al Riesgo Operacional (VeRro) se mantuvo estable, soportado por un Indicador de Pérdida Interna (IPI) de 1, reflejando una operación más consistente y un comportamiento de pérdidas controlado.



Plan de Continuidad de Negocio

Durante 2025, la organización consolidó su Sistema de Continuidad del Negocio mediante la ejecución total del cronograma anual del PCN, abarcando pruebas tecnológicas, operativas, de infraestructura, de comunicaciones y la Prueba Integral. Las cuatro fases del programa se completaron al 100%, confirmando la capacidad institucional para mantener la operación de los procesos críticos bajo distintos escenarios de interrupción y evidenciando un nivel de preparación alineado con los estándares de ISO 22301.

A lo largo del año se validó la operación desde ambientes alternos, la capacidad de conmutación ante indisponibilidad de aplicativos, la recuperación ante fallas de energía y la activación del Centro Alterno de Operación (CAO), manteniendo en todos los casos el RTO de 1 hora definido en el BIA. Las pruebas de emergencia, los simulacros institucionales, la certificación de brigadistas y la coordinación con proveedores críticos como Evertec, Bankvision y JW Project reforzaron la confiabilidad de los mecanismos de continuidad. Incluso en escenarios sorpresivos o de réplica tecnológica, la operación retornó a producción sin afectación del servicio.

La verificación independiente de Auditoría Interna confirmó la adecuada planeación, ejecución, documentación y cierre de oportunidades de mejora, validando el cumplimiento total del programa. Con estos resultados, el PCN 2025 se consolida como un esquema robusto, confiable y plenamente alineado con los mejores referentes internacionales de resiliencia operativa. Este avance garantiza la continuidad de los servicios esenciales, fortalece la estabilidad institucional y asegura la capacidad de respuesta ante cualquier evento disruptivo que pueda afectar la operación.

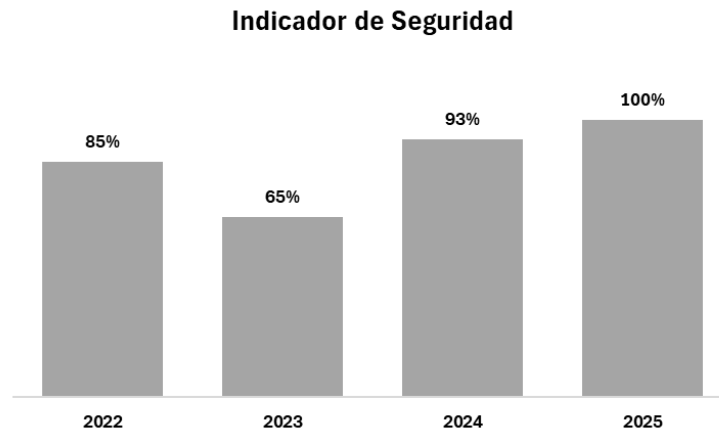
5.6. SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y CIBERSEGURIDAD

Durante el 2025 se fortalecieron los controles utilizados en la administración del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) para la identificación y control de amenazas que afecten la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información, utilizando como marco de referencia la normativa vigente expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, y los estándares internacionales relacionados con el marco de ciberseguridad del NIST para la gestión de riesgos, los controles técnicos de la CIS y la ISO 27001 para mantener y mejorar el sistema de gestión.

Con relación a la postura de ciberseguridad de la página web, que permite identificar las debilidades de seguridad, y medir 10 importantes factores de riesgo, se obtuvo una calificación



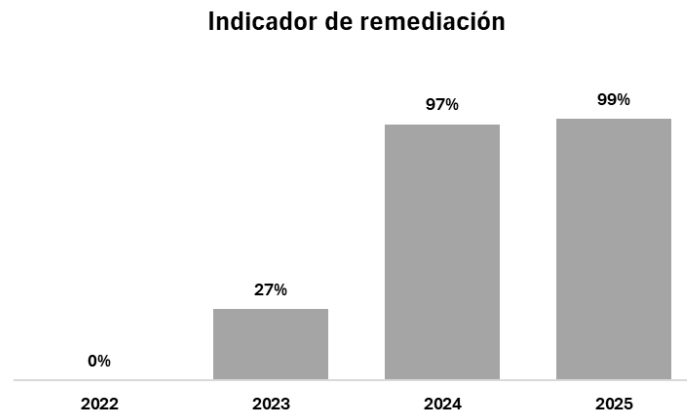
de A, presentando la puntuación máxima de 100, y un Score superior al presentado en la Industria que es de calificación B, como se muestra en la gráfica:



El servicio de Detección Continua de Vulnerabilidades (DCV) que realiza escaneos continuos sobre la infraestructura de la Financiera y de terceros, en el 2025 se certificó en la norma ISO 22301:2019 Continuidad del Negocio, y presentó mejoras en la plataforma con la inclusión de filtros personalizados para las búsquedas, en la optimización en la carga y visualización de los activos y en las gráficas de indicadores e históricos.

La gestión de vulnerabilidades presentó mejora, principalmente en la remediación de las clasificadas en categoría crítica y alta a nivel interno y de terceros, quedando pendientes a cierre de año únicamente las identificadas en un servidor del proveedor Evertec (1 crítica, 7 altas) con fecha de remediación el 31 de julio de 2026, con el proyecto migración de tarjeta de crédito que se viene adelantando en la entidad.

A continuación, se presenta el comparativo de la evolución de la remediación de vulnerabilidades durante los últimos cuatro años:



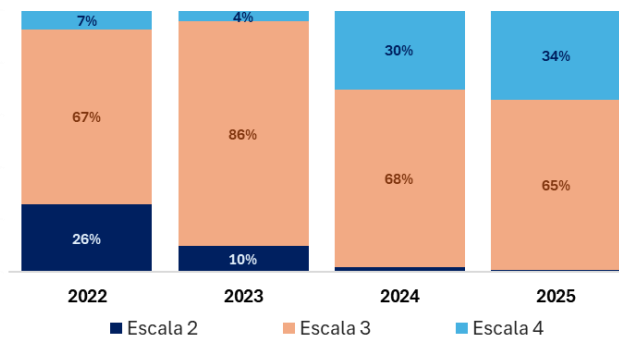
De otra parte, con el objetivo de fortalecer el desarrollo seguro de software y facilitar la detección de vulnerabilidades, así como la prevención de riesgos de seguridad, a partir del mes de febrero de 2025 y con el apoyo del proveedor de ciberseguridad, inició la ejecución de pruebas de ethical hacking sobre nuevos productos o servicios, así como sobre mejoras a los existentes. Como resultado de estas evaluaciones, se emiten informes detallados a los líderes



de proceso y se realizan los respectivos retest para validar la remediación efectiva de las debilidades identificadas previo a la puesta en producción.

Con relación a la evaluación del nivel de madurez de ciberseguridad, basado en las cinco etapas del modelo (Identificar, Proteger, Detectar, Responder y Recuperar), durante el 2025 se logró un avance en los controles ubicados en el nivel cuatro de madurez, alcanzando un 34 % frente al 30 % registrado el año anterior. Este progreso indica un mayor grado de automatización de los controles, contribuyendo al fortalecimiento de la postura de seguridad de la entidad, como se puede observar en la siguiente gráfica:

Nivel de Madurez de Ciberseguridad



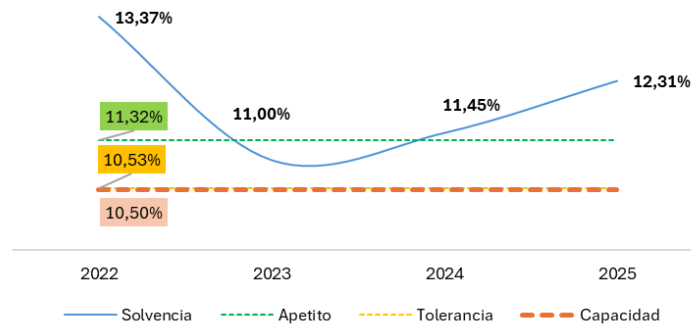
5.7. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (SIAR)

La Administración Integral del Riesgo SIAR es crucial en la Entidad para la identificación, medición, monitoreo y controle los riesgos a los que está expuesta en el desarrollo de su objeto social, generando alertas tempranas y análisis prospectivos de impacto en diferentes escenarios debido a factores y eventos de mercado y emergentes, validando que se encuentren dentro de los niveles de apetito al riesgo aprobado por la Junta Directiva. Para ello, cuenta actualmente con un Manual que integra los principales componentes del sistema de administración del riesgo de la entidad de una manera integral y prospectiva para todos los riesgos (Manual SIAR CF-RIS-MAN- 025 V4). Las actualizaciones de este manual se efectuaron en el mes de marzo de 2025 con respecto a ajustes de algunas funciones del comité de riesgos por normatividad, además se actualizó el Marco de Apetito al Riesgo MAR adicionándolo como un anexo al Manual SIAR. Se adicionó el tema de custodia y seguridad de la información y las medidas de mitigación de riesgos en SIAR para los niveles de apetito definidos, con respectivos responsables.

El Marco de Apetito se encuentra enfocado hacia el cumplimiento y evaluación de impacto frente a la solvencia y los niveles de capital. Para diciembre de 2025 se tuvo un cumplimiento de los límites establecidos en el MAR.



Evolución de la Solvencia



Para el cierre del año 2025, el Indicador de Solvencia aumentó 82 puntos básicos respecto al año 2024 y se calculó en 12,27%, dadas la implementación de estrategias por parte de la Entidad, buscando un mayor control de la cartera y de los APNR, direccionando la colocación hacia los segmentos de menor riesgo.

5.8. SISTEMA ANTIFRAUDE Y ANTICORRUPCIÓN

Durante 2025, la organización fortaleció de manera notable su Sistema Antifraude y Anticorrupción, pasando de un esquema principalmente reactivo a un enfoque preventivo y predictivo. Los esfuerzos se centraron en tres líneas estratégicas: mayor formación del talento humano, monitoreo continuo de los comportamientos operativos y fortalecimiento de los controles asociados a los canales transaccionales. Gracias a este trabajo, la entidad logró elevar su capacidad para identificar señales tempranas de fraude, mejorar la clasificación de incidentes reportados por los clientes y robustecer la cultura interna frente a riesgos de integridad. Este enfoque permitió que los equipos comprendieran mejor las modalidades de fraude y la importancia del registro adecuado de información.

En paralelo, el sistema de monitoreo antifraude evolucionó hacia un modelo más robusto, con capacidad de análisis 7x24 y herramientas que permitieron un mayor control sobre operaciones digitales, transferencias, pagos electrónicos y otros canales sensibles. Este avance facilitó la detección oportuna de alertas y la activación de medidas de prevención, incluyendo bloqueos de productos, validaciones directas con clientes y revisión de patrones de comportamiento. Adicionalmente, las investigaciones de eventos relevantes en canales externos evidenciaron la necesidad de fortalecer la coordinación con proveedores tecnológicos y mejorar los controles de interoperabilidad, permitiendo una respuesta más sólida y articulada frente a vulnerabilidades detectadas.

Finalmente, la entidad reforzó la gestión del riesgo interno mediante herramientas de evaluación conductual, seguimiento a señales de alerta y una revisión más profunda de factores como desempeño, endeudamiento, historial disciplinario y cumplimiento de políticas internas. La aplicación de herramientas predictivas, como evaluaciones éticas digitales complementarias a la poligrafía, permitió identificar perfiles que requerían acompañamiento, validaciones adicionales o medidas preventivas. Desde los comités se promovió un enfoque más equilibrado, orientado a la toma de decisiones informada, justa y transparente, protegiendo a la organización y al mismo tiempo respetando la dignidad de los colaboradores. De esta manera, el Sistema Antifraude y Anticorrupción cerró 2025 con mayor madurez institucional, mejores capacidades de anticipación y una cultura más fuerte frente al riesgo.

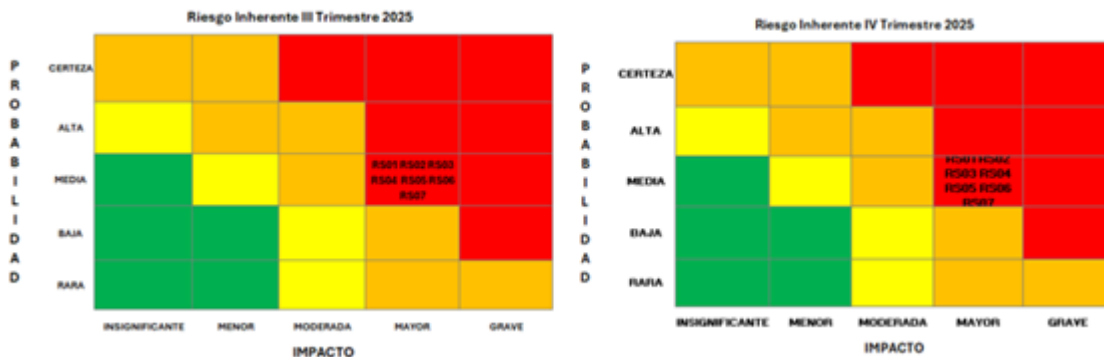


SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

Para el año 2025, los hitos más relevantes en relación con el fortalecimiento del SARLAFT implementado en Financiera Juriscoop se detallan a continuación, teniendo en cuenta las etapas, elementos y componentes del SARLAFT:

5.9.1 PERFIL DE RIESGO DE LOS FACTORES DE RIESGO Y LOS CONTROLES LAFT

Para el año 2025 los factores de riesgo (clientes, productos, canales, jurisdicciones y usuarios) se mantuvieron en nivel bajo. Los resultados evidencian estabilidad y consistencia con el apetito de riesgo definido por la Junta Directiva.



5.9.2. EFECTIVIDAD DE LOS MECANISMOS Y CONTROLES DE LAFT

Durante el año 2025 la unidad de cumplimiento realizó del monitoreo de controles LAFT donde se evidencia que los resultados reflejan el fortalecimiento de los controles; se observa el resultado de las acciones de seguimiento, acompañamiento y control implementadas por la Unidad de Cumplimiento las cuales han permitido una gestión progresiva frente a las oportunidades identificadas en periodos anteriores, contribuyendo a la mitigación de riesgos de LAFT y al fortalecimiento de las buenas prácticas operativas, a continuación, se presenta el resultado del monitoreo de controles del año 2025 frente al 2024.

| COD | DESCRIPCIÓN DE CONTROL | Promedio 2024 | Promedio 2025 |
|--------|--|---------------|---------------|
| CT1831 | CRUCE EN LISTAS | 91% | 99% |
| CT1818 | FORMULARIO DE VINCULACION | 94% | 100% |
| CT1819 | WHO IS WHO | 91% | 98% |
| CT1821 | CRUCE EN LISTAS DE PREVENCIÓN Y/O RSTRICATIVAS CANALES ALIADOS | 100% | 100% |
| CT1826 | POLIGRAFO FUNCIONARIOS NUEVOS | 99% | 100% |
| CT1827 | LISTAS RESTRICTIVAS FUNCIONARIOS NUEVOS | 97% | 100% |
| CT1820 | INDUCCIÓN A FUNCIONARIOS NUEVOS. | 98% | 100% |
| CT1837 | DILIGENCIAMIENTO FORMATO PEP. | 33% | 100% |
| CT1828 | ENTREVISTA DE CONOCIMIENTO DE LOS PROVEEDORES. | 96% | 91% |
| CT1829 | FORMULARIO DE VINCULACION PJ | 90% | 89% |



| | | | |
|--------|--|------|------|
| CT1817 | FORMATO OPERACIONES EN EFECTIVO IGUAL O MAYOR A 10 M | 100% | 100% |
|--------|--|------|------|

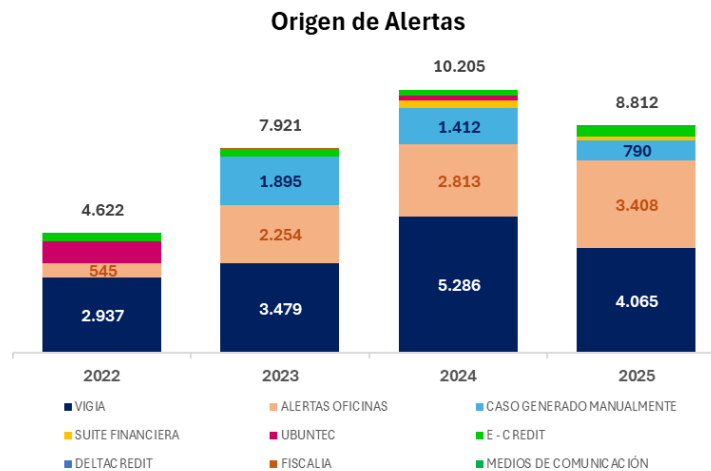
| Calificación | |
|--------------|-----------------|
| Deficiente | Menor al 60% |
| Razonable | Entre 61 y 75% |
| Optimo | Entre 76 y 100% |

En donde se puede concluir que la efectividad de controles críticos de LAFT presentaron efectividad superior al 98% para el año 2025, mejorando frente al 2024 que presentó un cumplimiento promedio del 90% confirmando un diseño robusto y una operación consistente del sistema.

5.9.3. GESTIÓN DE ALERTAS Y SEGUIMIENTO DE OPERACIONES

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica, la Unidad de Cumplimiento ha diseñado señales de alerta que cubren lo relacionado con cada factor de riesgo (cliente, canal, producto, jurisdicción y usuario) usando entre otros la información arrojada por la segmentación de factores de riesgo al igual que el perfil del cliente y otros parámetros relacionados con la identificación de tipologías de la UIAF.

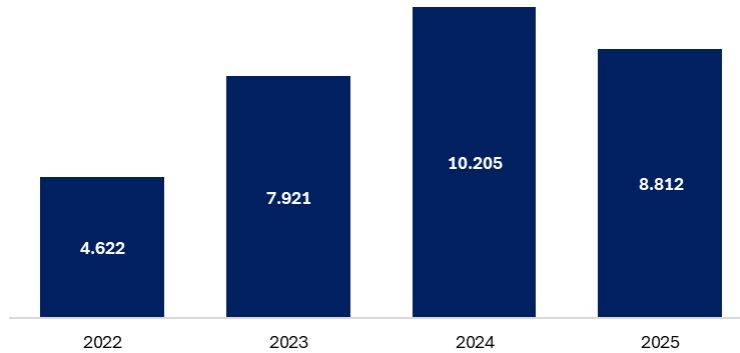
En el año 2025 se gestionaron un total de 8.812 operaciones clasificadas en 10 tipos de alertamiento., de las cuales se generaron 115 operaciones sospechosas reportadas a la UIAF. Estas alertas se presentaron 6 canales de recepción cuales se clasificaron en:



Como conclusión se establece que La Financiera Juriscoop, en el año 2025 ejecutó actividades encaminadas a prevenir que la entidad sea usada para canalizar recursos ilícitos derivados de LAFT y se realizaron los reportes externos e internos en términos de oportunidad y calidad, así mismo, se realizó la actualización de matriz de riesgos, procedimientos y manuales conforme a la normatividad actual. Se relaciona a continuación unas conclusiones generales del SARLAFT para el año 2025.



Alertas



Como conclusiones generales:

- **Cumplimiento y gobierno:** El SARLAFT durante el año 2025 operó de forma efectiva, en cumplimiento normativo y alineado con los lineamientos de la Junta Directiva.
- **Perfil de riesgo:** Aunque el riesgo inherente es alto, el riesgo residual se mantiene en nivel bajo para todos los factores, dentro del apetito de riesgo de la entidad.
- **Efectividad de controles:** Los controles críticos presentan efectividad superior al 98%, confirmando un diseño robusto y una operación consistente del sistema,
- **Monitoreo y reporte:** Se gestionaron las alertas y se reportaron los ROS a la UIAF, evidenciando capacidad efectiva de detección y reporte oportuno.

6. INFORMES ESPECIALES



**INFORME DE
GESTIÓN
2025**

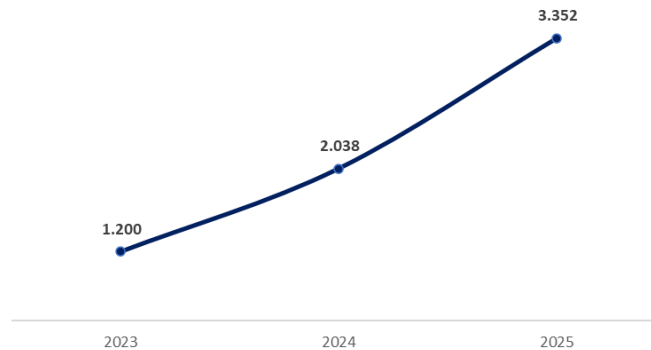
6.1. GOBIERNO CORPORATIVO

Financiera Juriscoop S.A. cuenta con un sistema de gobierno corporativo que se ajusta a los estándares del mercado financiero, el cual se encuentra debidamente documentado a través del Código de Buen Gobierno, aprobado por la Junta Directiva, Código que tiene por objetivo principal reglamentar los principios, normas y procedimientos que rigen la gestión de la sociedad, tanto individualmente considerada, como dentro del Grupo Empresarial Juriscoop, del cual hace parte.

Teniendo en cuenta la implementación de la Función de cumplimiento y la Función de Supervisión de cumplimiento, durante los años 2023, 2024 y 2025, la Entidad ha venido adoptando los cambios Normativos expedidos por todas y cada una de las autoridades que regulan la actividad Financiera y la gestión de la compañía en desarrollo de su objeto social.

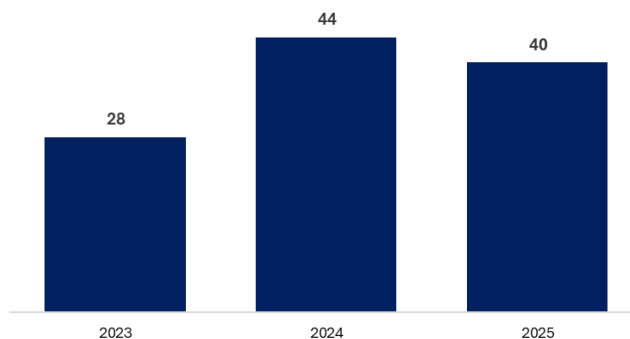
Adicionalmente, desde la fecha de implementación y hasta el cierre del año 2025 se realizó la revisión de 3352 obligaciones normativas del marco regulatorio vigente por parte de la Función de Cumplimiento.

Cantidad Obligaciones Del Marco Regulatorio Vigente



Finalizando el año 2025, la Entidad se encontraba en proceso de implementación de 12 disposiciones Normativas, lo anterior sin perjuicio de las revisiones diarias que se hacen con el fin de identificar los diversos cambios normativos que se puedan presentar en el día y el desarrollo de las operaciones de la compañía.

Implementación de Normas Nuevas





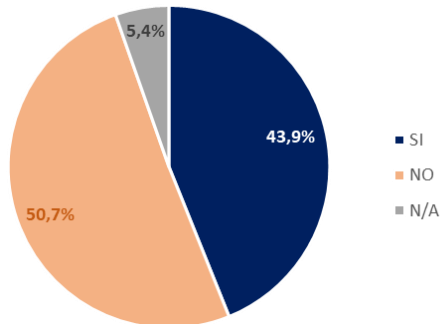
La Auditoría interna de la Entidad, durante el segundo semestre del año 2025, realizó una revisión al desarrollo de la Función de Cumplimiento y Función de Supervisión de Cumplimiento, arrojando resultados positivos de la evolución de esta. Luego del proceso de revisión se encontraron 14 observaciones y 5 recomendaciones de mejores prácticas, las cuales al cierre del año 2025 habían sido implementadas un 85.70% en lo atinente a las observaciones y un 83.33% en lo relativo a las mejores prácticas recomendadas. Para el cierre del mencionado período, el área de Cumplimiento continuó trabajando para el cierre total de estas observaciones.

| Indicador - Hallazgos de Auditoría | Valor |
|---|--------|
| Número de hallazgos evidenciados por Auditoría | 14 |
| Número de hallazgos corregidos | 12 |
| Porcentaje (%) de hallazgos pendientes por ser corregidos | 14,39% |
| Porcentaje (%) de hallazgos corregidos | 85,71% |

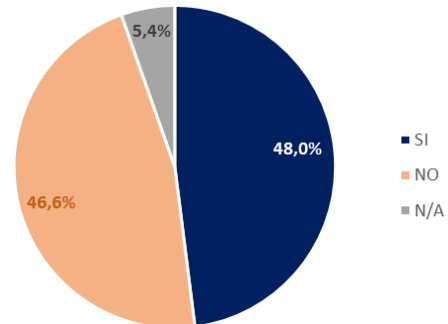
| Indicador - Mejores prácticas de Auditoría | Valor |
|---|--------|
| Número de mejores prácticas recomendadas por Auditoría | 5 |
| Número de mejores prácticas implementadas | 4 |
| Porcentaje (%) de mejores prácticas por ser implementadas | 16,66% |
| Porcentaje (%) de mejores prácticas implementadas | 83,33% |

De otro lado, con el diligenciamiento anual de la encuesta de Código País (148 recomendaciones), la cual fue debidamente publicada por la Entidad, se evidencia la adopción paulatina por parte de la entidad de diversas recomendaciones relacionadas principalmente con Comités Auxiliares de la Junta Directiva y sus reglamentos, calendario concreto de sesiones ordinarias de la Junta Directiva, canales anónimos de denuncias de comportamientos ilegales o antiéticos y políticas de revelación de información.

Encuesta Código País 2024



Encuesta Código País 2025



Resulta importante precisar que, para la adopción voluntaria de las buenas prácticas incluidas en la encuesta Código País, se requiere en algunos casos de la aprobación de órganos colegiados, asignación de presupuesto o modificaciones a los reglamentos y demás normatividad interna de la Compañía. El Comité de Cumplimiento de la Junta Directiva aprobó durante el año 2025 un plan de trabajo para mejorar sustancialmente en la implementación de las recomendaciones de cara a la encuesta 2026. Por lo anterior, se mantiene este ejercicio de validación y evaluación del impacto que conlleva la adopción de dichas prácticas, con el fin de analizar la implementación de algunas de ellas durante el año 2026.

6.2. SOLVENCIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 1421 de 2019 y 1477 de 2018 y las Circulares Externas 020 y 025 de 2020, emitidas por la Superintendencia Financiera, la Compañía adoptó anticipadamente el cálculo de la información de margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio y la declaración del control de Ley margen de solvencia, de conformidad con lo dispuesto en las anteriores reglamentaciones. Es del caso señalar que esta decisión fue avalada por la Junta Directiva y autorizada por la Superintendencia Financiera para el corte de septiembre de 2020 y períodos siguientes.

A continuación, se detalla el cálculo del margen de solvencia para el año 2025 y su resultado comparativo con el año 2024:

Cifras en millones de pesos

| Detalle | 31 Diciembre | 31 Diciembre |
|---|------------------|------------------|
| | 2024 | 2025 |
| Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones (PBO) | 137.587 | 142.908 |
| Patrimonio técnico | 137.587 | 142.908 |
| Activos y contingencias ponderados por nivel de riesgo | | |
| Activos Ponderados Por Nivel De Riesgo Crediticio Al 0% | 0 | 0 |
| Activos ponderados por nivel de riesgo crediticio entre el 20% y el 49% | 15.661 | 19.212 |
| Activos ponderados por nivel de riesgo crediticio entre el 50% y el 99% | 970.831 | 890.092 |
| Activos ponderados por nivel de riesgo crediticio al 100% | 76.804 | 111.596 |
| Activos ponderados por nivel de riesgo crediticio mayor al 100% | 945 | 1.476 |
| Contingencias | 2.895 | 3.248 |
| Total activos y contingencias | 1.067.136 | 1.025.623 |
| Valor riesgo de mercado (100/9 * Var) | 17.189 | 14.372 |
| Valor riesgo operativo (100/9 * VERro) | 117.255 | 122.203 |
| Solvencia Basica | 11,45% | 12,31% |
| Solvencia Total | 11,45% | 12,31% |
| Colchón Combinado | 6,95% | 7,81% |

6.3. JUNTA DIRECTIVA Y ALTA GERENCIA

La Junta Directiva de Financiera Juriscoop, siguiendo los lineamientos de años anteriores, continuó sesionando bajo la modalidad no presencial, lo que permitió que el órgano de administración pudiera sesionar de manera ordinaria y extraordinaria sin inconvenientes y adoptar las decisiones respectivas de manera oportuna.

Por su parte, es menester señalar que, la Junta Directiva y la Presidencia Ejecutiva tienen establecidas estrategias y definido el grado de exposición a los diferentes riesgos a los que está expuesta la entidad. La Presidencia informa de manera permanente al órgano de administración sobre los procesos y negocios que se llevan a cabo en desarrollo del objeto social de la entidad, mientras que dicho órgano aprueba los límites para todos los tipos de riesgo y el grado de exposición al mismo para las diferentes actividades desarrolladas por la Compañía de Financiamiento.



Para garantizar la participación y control de la Junta Directiva en la administración de los diferentes riesgos a los que está expuesta, el Órgano de Administración cuenta con el apoyo de los comités de Gobierno Corporativo, Planeación y Presupuesto, Auditoría, Riesgos, Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo y de Tecnología, Cumplimiento, SARLAFT y ALCO.

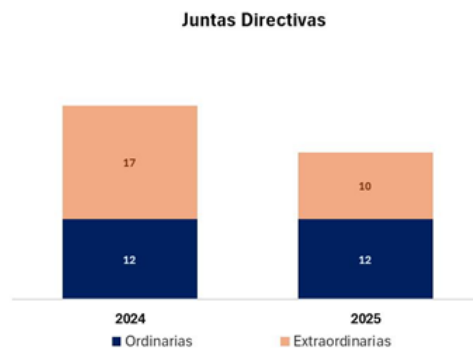
De manera particular y en atención a las disposiciones normativas relacionadas con el Riesgo de tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB), el Comité ALCO (por sus siglas en inglés) continuó su gestión durante el año 2025. El principal objetivo central de este Comité es monitorear la estructura de balance de la Compañía, ejercicio del que se desprende un control y seguimiento de todos los aspectos relativos a la gestión de activos y pasivos, tasas de interés, volúmenes de captaciones y colocaciones, indicadores que impactan el desempeño de la Compañía en lo relativo a liquidez y rentabilidad. De igual forma, la gestión del Comité comprende la verificación de la estructura de fondeo de la Entidad de cara a evitar una materialización del riesgo de tasa de interés del libro bancario. Por su parte, también se encarga de vigilar y controlar los aspectos regulatorios tales IRL, CEFEN, Solvencia y RTILB.

De igual forma, la Junta Directiva es el órgano encargado de adoptar la estructura, mecanismos e instrumentos del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) e igualmente, es la encargada de aprobar las políticas del Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR), el Sistema General de Administración del Riesgo Operativo –SARO– y Continuidad del Negocio, del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado –SARM– del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez –SARL–, del Sistema de Riesgo de Crédito –SARC– del sistema de Atención al Consumidor –SAC– y de Seguridad de la Información.

Por su parte, la Junta Directiva durante las vigencias 2024 - 2025 fue capacitada sobre diferentes temas propios del ámbito de sus competencias, capacitaciones que son dictadas por importantes y reconocidos conferencistas. En este sentido, en el período que se analiza se realizaron capacitaciones sobre diversos temas tales como Nuevos retos y oportunidades en la actividad financiera: Fintech, Open Data y SPI (Sistema de Pagos Inmediatos) [OR26.1] e IMC (Intermediación en el Mercado Cambiario)

6.3.1. Composición y funcionamiento de la Junta Directiva.

La Junta Directiva está integrada por siete (7) miembros principales con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un año, pudiendo ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente. De los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) o el porcentaje que en su momento señale la ley aplicable deberán ser independientes.





6.3.2. Perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor.

Desde la aprobación dada por la Asamblea General de Accionistas de 2023, la Compañía tiene en cuenta los criterios necesarios para asegurar que las personas que sean propuestas para integrar la Junta Directiva a título de sucesión sean las más idóneas. Lo anterior con el fin de que estas personas puedan dar cumplimiento a sus funciones de conformidad con las políticas, manuales y procedimientos establecidos por la Compañía de Financiamiento, así como la normatividad aplicable y las buenas prácticas de la industria conservando y consolidando la memoria histórica institucional, la estabilidad y conservación del conocimiento y preservando la idoneidad profesional de sus miembros.

6.3.3. Esquemas Remuneratorios a los Miembros de la Junta Directiva

La Compañía reconoce a los señores miembros de la Junta Directiva los valores estipulados por la Asamblea General por concepto de honorarios. Desde el año 2015, se cancela a los miembros de la Junta Directiva el valor neto de los honorarios a los miembros de la Junta Directiva, es decir, después de impuestos, retenciones y pago de aportes a seguridad social según corresponda.

Con base en la decisión adoptada por la Asamblea General de Accionistas, se está dando cumplimiento a la política de pago por asistencia de los señores miembros de la Junta Directiva a las reuniones de los diferentes Comités de apoyo, así como a cualquier otra actividad de la Compañía, diferentes a las correspondientes a la sesión ordinaria de comités, de acuerdo con la tarifa aprobada.

6.3.4. Descripción de los procesos de evaluación de la Junta Directiva

En adopción de las mejores prácticas en materia de buen gobierno, la Junta Directiva lleva a cabo anualmente un proceso de evaluación integral de desempeño, liderado por el Presidente de la Junta Directiva, proceso que puede realizarse a través de una autoevaluación o con el acompañamiento de asesores externos según sea determinado por la Junta Directiva.

Para el año 2025, dicha evaluación se llevó a cabo mediante el procedimiento de Autoevaluación por parte de cada uno de sus miembros.

6.3.5. Descripción de la estructura de gobierno y los mecanismos implementados para el manejo de conflictos de interés

El Gobierno Corporativo es el sistema (conjunto de normas y órganos internos) mediante el cual se dirige y controla la gestión de la sociedad tanto de manera individual como dentro del Grupo Empresarial Juriscoop, del cual forma parte, sistema que provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúa la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, la Presidencia y demás administradores, la Revisoría Fiscal y los demás órganos de control.

En materia de conflictos de interés, la Compañía cuenta con los mecanismos que tanto los administradores como colaboradores de la Entidad deberán utilizar para afrontar situaciones que generan, real o potencialmente conflictos de interés, dependiendo de las circunstancias para cada caso y las restricciones y exigencias legales, mecanismos descritos en el Código de Buen Gobierno.



6.3.6. Descripción de la estructura de gobierno y los mecanismos implementados para la realización de operaciones con partes relacionadas.

Las operaciones relevantes que se realicen con vinculados económicos serán sometidas a consideración de la Asamblea General de Accionistas. No requerirán de dicha autorización las operaciones que cumplan simultáneamente con las siguientes condiciones: (i) que se realicen a tarifas de mercado fijadas con carácter general por quien actúe como proveedor del bien o servicio de que se trate, y (ii) que se trate de operaciones que correspondan al giro ordinario de los negocios de Financiera Juriscoop, que no sean materiales.

A su turno, el Comité de Auditoría dentro de sus funciones y en relación con este tema, tiene la de conocer y valorar las transacciones que la entidad realice con sus vinculados económicos, valoración que debe estar consignada en un informe del Comité de Auditoría a la Junta Directiva donde se establezcan:

- a. Los criterios cualitativos o cuantitativos utilizados para determinar la materialidad de la operación.
- b. El respeto de la operación a la igualdad de trato de los accionistas.
- c. El precio o valor de la operación y el respeto a las condiciones de mercado.
- d. El momento de la revelación.

6.3.7. Estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación.

El derecho de inspección es un derecho inherente a la calidad de accionista que consiste en la facultad que tiene éste de examinar directamente o mediante persona delegada para el efecto, los libros y comprobantes de la Entidad con el fin de enterarse de la situación administrativa y financiera de la Entidad.


De conformidad con la ley, el derecho de inspección puede ser ejercido dentro de los quince (15) días hábiles anteriores a la reunión ordinaria de la Asamblea General, en las instalaciones de la administración de la Entidad en el domicilio principal.

6.4. POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES

En Financiera Juriscoop, el Comité de Riesgos cuenta con la participación de dos miembros independientes designados de la Junta Directiva, quienes analizan y discuten de manera propositiva las diferentes políticas para la administración de los riesgos financieros. Hacen parte de este Comité, como integrantes del mismo, el Presidente Ejecutivo y el Gerente de Riesgos de la Compañía.

El Gerente de Riesgos, con el equipo de colaboradores de Financiera Juriscoop en representación de las áreas impactadas, expone en forma clara, precisa y periódica, ante las diferentes instancias definidas para el efecto, entre ellas la Junta Directiva, la identificación, administración y controles que aplica la entidad, para que sea este órgano de administración el encargado de aprobar las políticas y recomendaciones necesarias para la mitigación de los niveles de exposición.

En cumplimiento de la Circular 100 de 1995 y a partir de normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Financiera Juriscoop ajusta la gestión de riesgos con base en el plan estratégico y el esquema de gobierno corporativo. Es de resaltar que esta



premisa se cumple en la forma establecida respecto del Plan Estratégico 2023 – 2027 adoptado por la Financiera a finales del año 2022.

Para facilitar el cumplimiento de estos propósitos, se adecuan la estructura organizacional, las políticas, los procesos y la tecnología a fin de contar con mejores prácticas en materia de segregación de funciones, aprobaciones colegiadas y separación de la función comercial de la función de aprobación.

6.5. REPORTES A LA JUNTA DIRECTIVA

Como es conocido, resulta de vital importancia que la Alta Dirección cuente con un flujo de información continuo, para lo cual en forma periódica se realizan las reuniones de los diferentes Comités y las presentaciones a la Junta Directiva. En lo que respecta a la Alta Gerencia, con una periodicidad mínima mensual, se lleva a cabo la sesión del Comité de Gerencia en el que se presentan, por parte de cada una de las gerencias y las diferentes áreas de la entidad y la auditoría interna, la evolución de los proyectos y principales responsabilidades a cargo de cada una de ellas, mismas que son explicadas y discutidas junto con las implicaciones y alcances que tienen sobre la entidad, de manera que sea posible adoptar los correctivos necesarios para ajustar los aspectos a que haya lugar.

Como mejora a los procedimientos dispuestos al interior de la entidad, se estableció la realización de sesiones semanales por parte del Comité Financiero y de Inversiones a cuyo interior se analizan temas específicos propios de la competencia de cada uno de ellos y en los que toman decisiones y se imparten instrucciones dentro de los límites definidos en la reglamentación respectiva, garantizando con ello una administración ágil y eficiente de los riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la entidad.


Por otro lado, se estableció un Comité Jurídico conformado por la Presidencia Ejecutiva, la Dirección Jurídica, la Gerencia de Riesgos y la Dirección de Riesgo Operativo, el cual se encarga de revisar el estado y avances de las diferentes acciones judiciales (civiles, contenciosas, laborales) instauradas en contra de la Compañía, definir la estrategia de defensa que mejor se ajuste a los intereses de la Entidad, adoptar los correctivos respectivos y definir, acorde con la política de contingencias judiciales, la provisión a constituir en cada caso, de ser ella procedente.

Así mismo y con una periodicidad semanal, se definió la realización del Comité de Asuntos Laborales el cual tiene bajo su competencia el análisis de toda conducta que pueda ser constitutiva de una infracción al Reglamento Interno de trabajo de la entidad.

De igual forma y con la debida antelación, se publican en la carpeta de acceso seguro de la página web de la entidad, los informes de la Presidencia, de cada uno de los comités y la información relevante de las propuestas que se someten a consideración en cada sesión de la Junta Directiva, a fin de que los señores directores cuenten con las herramientas y el conocimiento suficiente que les permita la adopción y eventual aprobación de las propuestas presentadas.

6.6. CONTROL INTERNO

La Compañía de Financiamiento fundamenta su Sistema de Control Interno en los componentes de Gobierno Corporativo, estructura organizacional, gestión y evaluación de riesgos, actividades de control y monitoreo permanente. Este marco le ha permitido desarrollar sus operaciones bajo principios de transparencia, cumplimiento normativo y una gestión integral de riesgos, soportada en una sólida cultura de autocontrol y responsabilidad en todos los niveles de la organización.



El Sistema de Control Interno se concibe como un proceso integral y dinámico, que se adapta de manera continua a los cambios del entorno y a las necesidades del negocio. En este esquema, la Alta Gerencia y los colaboradores constituyen la primera línea de defensa, responsables de la gestión directa de los riesgos en sus procesos.

La segunda línea está a cargo de la Gerencia de Riesgos, que supervisa y monitorea la adecuada implementación de los marcos de control, mientras que la tercera línea corresponde a Auditoría Interna, encargada de evaluar de manera independiente la efectividad del sistema. Con el propósito de fortalecer el seguimiento a los planes de acción derivados de hallazgos de auditoría, se implementó una herramienta automatizada bajo un enfoque de flujos de trabajo, la cual permite generar alertas tempranas sobre vencimientos de compromisos y gestionar solicitudes de prórroga, sujetas a análisis y aprobación por parte del Director Ejecutivo de Auditoría.

La Administración cuenta con controles generales orientados a asegurar la integridad y confiabilidad del procesamiento de la información, así como con procedimientos para la adecuada gestión de accesos por parte de funcionarios y terceros. Adicionalmente, empleados y proveedores suscriben acuerdos de confidencialidad que contribuyen a la protección de la información institucional.

Financiera Juriscoop cuenta con los servicios de la firma Ernst & Young como Revisoría Fiscal, la cual dispone del equipo humano idóneo y especializado para revisar, analizar y evaluar los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos, así como el cumplimiento normativo y financiero de la Entidad.

En materia de riesgos, la Compañía tiene implementados los Sistemas de Administración exigidos por la Superintendencia Financiera, alineados con la regulación vigente. Asimismo, dispone de planes de contingencia operativos y tecnológicos orientados a garantizar la continuidad del negocio, la adecuada atención al cliente y la gestión prudente del riesgo de liquidez.

Finalmente, la Junta Directiva sesiona de manera mensual, ejerciendo funciones de supervisión y seguimiento a los resultados financieros, la gestión administrativa y la efectividad del Sistema de Control Interno, asegurando el adecuado direccionamiento estratégico de la Entidad.

6.7. REVELACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

El Representante Legal de Financiera Juriscoop, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 de la ley 964 de 2005, ejerció durante el año 2025, la responsabilidad del establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información Financiera. Para el adecuado cumplimiento de esta responsabilidad, se apoyó en el Sistema de Control Interno de la Entidad y en las diferentes Unidades de Riesgo, las cuales tienen dentro de sus responsabilidades, la verificación previa para que la información publicada sea la adecuada.

El Representante Legal conoce el manejo de los diferentes riesgos del negocio financiero y cómo su adecuada administración facilita y garantiza el cumplimiento de los objetivos institucionales. De igual manera, da permanente apoyo y monitoreo a las operaciones de la Entidad, de tal forma que se cumplan las políticas y directrices relacionadas con el otorgamiento de crédito, los límites definidos para todas las operaciones con base en el perfil de riesgo de la entidad, las cuales son definidas por la Junta Directiva.



Así mismo, adopta las medidas necesarias para hacerle frente a los nuevos riesgos financieros, propone a la Junta Directiva la estructura organizacional requerida y evalúa la exposición a los diferentes riesgos entre los que se encuentran el Riesgo de Crédito, de Liquidez, de Mercado, Operativo y de Lavado de Activos. De igual manera, valida permanentemente que todas las actividades, transacciones y operaciones se realicen conforme los lineamientos definidos en la normatividad vigente y autorizaciones impartidas por la Junta Directiva.

El Comité de Auditoría presenta sus reportes ante la Junta Directiva y el Representante Legal junto con el Director Ejecutivo de Auditoría y el Revisor Fiscal, evalúan la operación y los controles internos que le permiten a la entidad registrar, procesar, resumir y presentar en debida forma la información financiera.

6.8. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Financiera Juriscoop cumplió con lo establecido en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor y propiedad intelectual con el licenciamiento del Software en uso, soportado en un trabajo de verificación al 100% de las licencias para los programas utilizados en el país. La Subgerencia de Tecnología y la Auditoría Interna realizan periódicamente verificaciones en todas las dependencias de Financiera Juriscoop, con el fin de determinar el cumplimiento de las disposiciones legales e internas sobre la materia.

6.9. CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1676 DE 2013

A la fecha de corte de este informe, Financiera Juriscoop manifiesta que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y contratistas.

6.10. PROCESOS JUDICIALES

La Financiera Juriscoop ha atendido de forma oportuna los trámites judiciales en los que es parte, tanto como demandante como demandada, ejerciendo y defendiendo en debida forma los legítimos derechos de la Entidad. Además, se han realizado las provisiones correspondientes sobre las situaciones jurídicas que, de conformidad con las disposiciones legales y normativas internas, así lo requieran.


6.11. PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la "NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas" una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la Financiera que prepara sus estados financieros, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la Financiera; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la Financiera o de una controladora de la Financiera.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: A personas y/o familiares relacionados con la Financiera, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la Financiera o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la Financiera o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Financiera son las siguientes:

1. Accionistas con participación directa.
2. Miembros de la junta directiva (Principales y suplentes).
3. Personal clave de la gerencia: Incluye los representantes legales principales y suplentes de la Financiera.

- 
4. Entidades que integran el grupo empresarial Juriscoop (La Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia) – Juriscoop. Que es la matriz, Financiera JRC – En liquidación, Financiera Juriscoop S.A Compañía de Financiamiento, Servicios JSJC S.A. en Liquidación, Services & Consulting S.A.S, inversiones UbuntuTech S.A.S, la Fundación Progreso Solidario, Funprogressa y acción y progreso).

Todas las operaciones de desembolso se realizaron a precios de mercado; las operaciones de tarjeta de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos.

6.12. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA COMPAÑÍA

A medida que avanzamos en la implementación de la estrategia definida en 2022, la evolución de la Compañía estará marcada por su capacidad para adaptarse a las nuevas condiciones del mercado, optimizar procesos internos y mejorar la experiencia del cliente. A través de la digitalización, el ajuste de la oferta de productos y la colaboración con inversionistas y aliados estratégicos, la compañía se posicionará de manera sólida para contribuir al crecimiento económico de sus clientes y de la región, consolidando al mismo tiempo su competitividad y sostenibilidad a largo plazo.

✓ Crédito de Consumo y Segmentación

En línea con lo definido en el presupuesto, la Entidad orientará su estrategia de colocación hacia una mayor diversificación del portafolio de crédito, con el propósito de fortalecer y hacer sostenible su modelo de negocio en el tiempo. Si bien mantendrá su enfoque en el crédito de consumo dirigido a personas naturales con fuente de pago por libranza, priorizando los segmentos tradicionalmente atendidos y fortaleciendo la participación de empleados del sector privado en la modalidad de libranza privada, se impulsará de manera estratégica la colocación de tarjeta de crédito y de crédito comercial, con especial énfasis en el segmento de transportadores. Asimismo, se continuará profundizando la colocación en personas mayores de 35 años y se ajustará la propuesta de valor para el segmento joven (18 a 35 años), incorporando condiciones más flexibles y competitivas que respondan a sus necesidades.

✓ Crédito Comercial

La Compañía fortalecerá su participación en el crédito comercial, incorporando un enfoque prioritario en el segmento de transportadores, así como en el sector solidario y las PYMES. Para ello, implementará soluciones financieras diseñadas a la medida de las necesidades operativas y de crecimiento de estos segmentos, garantizando productos competitivos, accesibles y alineados con sus dinámicas de negocio. Con este enfoque, se busca impulsar el desarrollo empresarial y consolidar una cartera comercial diversificada y sostenible.

✓ Canales de Colocación

El principal canal de colocación de productos continuará siendo la red de oficinas, apalancada en la presencia física y en las sinergias comerciales con la Cooperativa. De manera complementaria, la incorporación de nuevas alianzas estratégicas y el desarrollo de negocios conexos, particularmente en la venta de cartera, contribuirán a optimizar la rentabilidad, mediante la captura de diferenciales de tasa y la participación en los retornos asociados a seguros y avales.



✓ Estrategia de Captación y Fondeo

La captación se centrará en el canal de oficinas, con un enfoque en personas naturales y el sector solidario, aprovechando la cercanía y confianza de los clientes con nuestra fuerza comercial. Se priorizará la captación de clientes mayores de 35 años, con un crecimiento progresivo en la participación de personas mayores de 50 años. Además, se impulsará la estrategia de ahorro contractual, lo que permitirá diversificar las fuentes de financiamiento.

✓ Gestión de Cartera

La Entidad fortalecerá su estabilidad y sostenibilidad financiera mediante una gestión integral que abarque no solo la administración de la cartera, sino también la evolución de sus unidades de negocio y su modelo operativo. En materia de cartera, se implementarán medidas orientadas a contener el rodamiento, priorizar la rehabilitación de obligaciones normalizadas y gestionar oportunamente aquellas con menor probabilidad de recuperación.

✓ Nuevas Líneas de Negocio

Se impulsarán nuevos negocios estratégicos, como la unidad de negocio de Intermediario del Mercado Cambiario (IMC), y se realizará un ajuste estructural en la unidad de Tesorería para optimizar la gestión de liquidez y rentabilidad. Asimismo, se ejecutará un plan de eficiencia en la red de oficinas, enfocado en la racionalización y optimización de recursos, y se avanzará en la adopción de soluciones basadas en inteligencia artificial para fortalecer la analítica, mejorar la toma de decisiones y elevar la productividad institucional.


6.13. HECHOS IMPORTANTES DESPÚES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Financiera Juriscoop informa que, desde el cierre del año 2025 hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han registrado hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación financiera de la entidad. La organización mantiene un monitoreo constante de sus operaciones, asegurando la transparencia y la estabilidad en sus procesos, lo que refuerza su compromiso con la gestión responsable y la continuidad operativa.

6.14. SOSTENIBILIDAD (ASG)


En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa, el Grupo Juriscoop ha realizado contribuciones significativas durante el año 2025 en materia de indicadores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), alineados con 8 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. A continuación, se destacan los avances y logros alcanzados:

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD




- Metaverso JC Group de Educación Financiera. Postulación por el Sello de Educación Financiera de la SFC.
- Webinars mensuales a usuarios, clientes y asociados a través de Redes Sociales (Conexión promedio de 200 pax).
- Tips semanales de educación financiera a través de redes sociales.

5 IGUALDAD DE GÉNERO




- Del total de clientes de cartera el 52% son mujeres y poseen saldos de \$684 mil millones en cartera y \$610 mil millones en ahorros e inversiones.
- El 61% de los empleados de la Compañía son mujeres.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE




- \$326 millones en desembolsos de cartera comercial a Personas Jurídicas para inversión en energías renovables.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES




- **Igualdad de Género**
- Del total de clientes de cartera el 52% son mujeres y poseen saldos de \$684 mil millones en cartera y \$610 mil millones en ahorros e inversiones.
- El 61% de los empleados de la Compañía son mujeres.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES




- 2 certificaciones de la RAEE (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) – Reducción de 1.4 Ton. de CO2.
- Expedición de 10.000 tarjetas de crédito y débito con material PVC reciclado (100%).
- Estrategias y políticas de integración en línea con Circular 23 de 2021.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA




- Designación de espacios para la recolección de pilas y/o acumuladores.
- Promoción de movilidad sostenible dentro de la sede administrativa.
- Campañas para la promoción de Cuidado de Agua, Reciclaje (Código de colores) y Formas de disminuir consumo de energía.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



- Mayor accionista de Cooperación Verde.
- 182 hectáreas de terreno protegido generando oxígeno.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



- Contribuyendo con el crecimiento del país, se han pagado impuestos nacionales por \$29.739 millones e impuestos municipales \$4.417 millones.
- La Entidad promueve un Gobierno Corporativo ético y transparente, fomentando la inclusión y el acceso sin discriminación a productos financieros mediante su política de talento humano, código de ética y campañas de educación financiera.



Estos avances reflejan nuestro compromiso con la creación de valor compartido y el fortalecimiento de un modelo de negocio responsable, alineado con los principios de sostenibilidad y gobernanza que rigen nuestra operación. Continuaremos trabajando para maximizar nuestro impacto positivo en las comunidades y el medio ambiente, en línea con nuestra visión estratégica y los desafíos globales.

6.15. CERTIFICACIÓN INFORME DE GESTIÓN

La Junta Directiva y la Presidencia agradecen a los Accionistas, Directivos y Colaboradores, por la confianza y compromiso con la entidad.

FABIO CHAVARRO GONZÁLEZ
Presidente Junta Directiva

LUIS ALFONSO VERA OSORIO
Presidente Ejecutivo